

**“ORGANIZACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO (NARIÑO),
PERIODO 1940 – 2000”**

**JULIAN ALBERTO RENGIFO RENGIFO
OSCAR FERNANDO BENAVIDES GOMEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
GEOGRAFIA APLICADA**

2001

**“ORGANIZACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO (NARIÑO),
PERIODO 1940 – 2000”**

**JULIAN ALBERTO RENGIFO RENGIFO
OSCAR FERNANDO BENAVIDES GOMEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial
Para obtener el Título de Geógrafos**

**Asesor
Doctor: FRANCISCO JAVIER MORA C.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
GEOGRAFIA APLICADA**

2001

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	
1. GENERALIDADES	27
1.1 EL PROBLEMA	27
1.1.1 Descripción del problema	27
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	29
1.3 ANTECEDENTES	30
1.4 JUSTIFICACION	34
1.5 OBJETIVOS	36
1.5.1 Objetivo General	36
1.5.2 Objetivos Específico	36
2. METODOLOGIA	38
2.1 METODOS	38
2.2 RECOLECCION DE INFORMACION	40
2.2.1 Información Primaria	40
2.2.2 Fuentes secundarias	41
2.3 DETERMINANTES ESTADISTICAS	42
2.3.1 POBLACION	42
2.3.2 Tamaño de la muestra	42

2.4 TECNICAS DE INTEGRACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION	44
3. MARCO TEORICO	46
3.1 MARCO REFERENCIAL	46
3.1.1 Breve reseña Histórica	46
3.1.2 Primeros Asentamientos Poblacionales	54
3.1.3 Aspectos Generales del Municipio	58
3.1.3.1 Localización	58
3.1.3.2 Ubicación geográfica y Fisiográfica	58
3.1.3.3 Localización geográfica – Espacial del casco urbano del Municipio de El Tambo.	60
3.1.3.3.1 Ubicación Espacial	62
3.1.3.4 Unidades Geológicas pertenecientes al casco urbano del Municipio de El Tambo y áreas aledañas.	64
3.1.3.4.1 Unidades de origen fluvial denudativo	64
3.1.3.4.2 Unidades de origen estructural	64
3.1.3.4.3 Unidades originadas por disolución	65
3.1.3.5 Topografía	65
3.1.3.5.1 Suelos	65
3.1.3.5.2 Pendientes	67
3.1.3.6 Climatología	69
3.1.3.6.1 Clima y balance hídrico	69
3.1.3.7 Hidrografía	80
3.1.3.7.1 Sectorización hídrica	80

3.1.3.8	Zonas de vida	80
3.2	MARCO CONCEPTUAL	85
3.2.1	El espacio Geográfico como constructor teórico	85
3.2.2	Prácticas sociales en el espacio urbano	87
3.2.2.1	Prácticas económicas	87
3.2.2.2	Prácticas políticas	87
3.2.2.3	Prácticas culturales e ideológicas	88
3.2.3	Organización regional del espacio, transportes y comunicaciones	89
3.2.3.1	La Economía de los transportes y las externalidades	90
3.2.3.2	La Economía de la comunicación, de las informaciones y de las externalidades.	93
3.2.3.3	La organización del espacio urbano	95
3.2.4	El ordenamiento territorial como elemento de interacción en la organización del espacio geográfico	96
3.2.4.1	Análisis espacial y ordenamiento territorial	99
3.2.4.2	Desarrollo y Ordenamiento territorial	100
3.2.4.3	Normatividad fundamental relativa al ordenamiento territorial Municipal.	102
3.2.4.3.1	Clasificación del suelo	107
3.2.4.3.1.1	El suelo urbano	108
3.2.4.3.2	Usos urbanos ambientales considerados	109
3.2.4.3.2.1	Áreas del espacio público	111
3.2.4.3.3	Usos residuales	111
3.2.4.3.4	Usos industriales	112

3.2.4.3.5 Usos comerciales y de servicios	114
3.2.4.3.6 Usos institucionales	115
3.2.4.3.7 Usos recreativos y de esparcimiento	115
3.2.4.3.8 Areas con restricciones de uso por amenazas y riesgos	115
3.2.4.3.9 Usos de protección	115
3.2.4.3.10 Usos de transporte	116
3.2.4.3.11 Otros usos urbanos	117
3.2.4.3.12 El suelo de expansión urbana	118
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION	120
4.1 TAMAÑO Y COMPOSICION DE LA FAMILIA	124
4.2 PROCEDENCIA Y TIEMPO DE RESIDENCIA DEL JEFE DE HOGAR	125
4.3 PROBLEMAS DEL MUNICIPIO Y EN PARTICULAR DE SU BARRIO O SECTOR	129
4.4 IDENTIFICACION Y LOCALIZACION	133
4.5 MORFOLOGIA URBANA	144
4.5.1 Evolución histórica del casco urbano del municipio de El Tambo a partir de 1940	148
4.5.2 Clasificación de los usos del suelo urbano	160
4.5.2.1 Residencial	162
4.5.2.2 Institucional	162
4.5.2.3 Comercial	162
4.5.2.4 Mixto tipo 1: residencial – comercial	162
4.5.2.5 Mixto tipo 2: institucional – comercial	163
4.5.2.6 Mixto tipo 3: residencial – institucional	163

4.5.2.7	Recreacional	163
4.5.2.8	De protección	163
4.5.2.8.1	Patrimonio histórico urbano y arquitectónico	164
4.5.2.8.2	Protección ambiental y paisajística	164
4.5.3	Localización y caracterización de áreas de expansión y suburbanas	164
4.5.3.1	Delimitación del suelo de expansión urbana	166
4.5.4	Areas de protección urbana	169
4.5.4.1	Patrimonio urbano y arquitectónico	169
4.5.4.2	Protección ambiental y paisajística	169
4.5.5.	Elementos del Espacio público	173
4.6	SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES DEL AREA URBANA	173
4.6.1	Infraestructura urbana	175
4.6.2	Equipamiento de salud	193
4.6.3	Usos de la tierra	197
4.6.3.1	Usos urbanos	197
4.6.4	Escenarios de recreación y deporte	216
4.6.5	Servicio de educación en el casco urbano del municipio de El Tambo (Nariño)	221
4.6.6	Características predominantes de la vivienda y/o propiedad	226
4.6.6.1	Casa independiente	226
4.6.6.2	Apartamento	229
4.6.6.3	Cuarto o cuartos	229
4.6.6.4	Vivienda de desechos	229
4.6.6.5	Rancho, choza o cabaña	229

4.6.6.6	Vivienda de inquilinato	230
4.6.6.7	Otro tipo de vivienda	231
5.	PRACTICAS ECONOMICAS, CULTURALES E IDEOLOGICAS	
	Y POLITICAS	235
5.1	PRACTICAS ECONOMICAS	235
5.1.1	Sector manufacturero	235
5.1.2	Sector especies menores	236
5.1.3	Sector comercio	236
5.1.4	Sector de la construcción	237
5.1.5	Sector administrativo	237
5.1.6	Sector agrícola	239
5.2	PRACTICAS CULTURALES E IDEOLOGICAS	242
5.2.1	Origen y poblamiento del territorio	242
5.2.2	Patrimonio arquitectónico y cultural	243
5.2.3	Actividades culturales	248
5.3	PRACTICAS POLITICAS	257
6.	POLITICAS	258
6.1	POLITICAS TERRITORIALES	258
6.2	POLITICAS REGIONALES Y URBANAS	259
6.3	POLITICAS DE VIAS Y TRANSPORTE	260
6.4	POLITICAS DE SERVICIOS PUBLICOS	260
6.5	POLITICAS ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES	260
6.6	POLITICAS ESPACIALES	261
6.7	POLITICAS ECONOMICAS Y DE LOS RECURSOS NATURALES	261

6.8 POLITICAS DEL MEDIO AMBIENTE	262
6.9 POLITICAS LOCALES	262
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	264
BIBLIOGRAFIA	273
ANEXOS	277

LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Población Censada en el municipio del El Tambo (Nariño). Año 1938 – 2000	44
Tabla 2.	Clasificación de pendientes	67
Tabla 3.	Promedio de Temperatura (mensual por rango)	71
Tabla 4.	Zonas de vida precipitación y área, EOT municipio de El Tambo.	82
Tabla 5.	Pisos altitudinales, temperatura y área, EOT municipio de El Tambo.	83

LISTA DE FOTOGRAFIAS

	Pág.
Fotografía 1. Vista Panorámica del casco urbano del municipio de El Tambo (Nariño)	50
Fotografía 2. Relieve ondulado	68
Fotografía 3. Crecimiento urbano actual (año 2000)	145
Fotografía 4. Patrimonio Urbano y Arquitectónico	170
Fotografía 5. Alcantarillado municipal	190
Fotografía 6. Panorámica del Colegio Integrado Sagrado Corazón de Jesús	227
Fotografía 7. Panorámica del Colegio Agropecuario Jesús Nazareno	228
Fotografía 8. Cooperativa de Artesanos Tambeños “ASOFIQUE”	238
Fotografía 9. Sector de la construcción en el casco urbano del municipio de El Tambo	240
Fotografía 10. Patrimonio Arquitectónico y cultural	245
Fotografía 11. Imágenes de Jesús Nazareno, venerada en el municipio de El Tambo (Nariño)	246
Fotografía 12. Gruta de Nuestra Señora de Lourdes	247
Fotografía 13. Cementerio de Nuestra Señora de Fátima	249
Fotografía 14. “Monumento a la Gratitude”	250
Fotografía 15. Carroza representativa de nuestras tradiciones	252
Fotografía 16. Carroza alusiva a “la alegría de un pueblo”	253
Fotografía 17. Fiestas patronales en honor a Jesús Nazareno	254

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Promedio anual de temperatura municipio de El Tambo (Nariño)	71
Figura 2. a, b, Distribución anual de la precipitación en varias estaciones de Nariño en cercanías del El Tambo.	72
Figura 2. c, d. Distribución anual de la precipitación en varias estaciones de Nariño en cercanías del El Tambo.	73
Figura 3. e, f, g y h. Distribución anual de la precipitación en varias estaciones de Nariño en cercanías del El Tambo.	75
Figura 3. g , h. Distribución anual de la precipitación en varias estaciones de Nariño en cercanías del El Tambo.	76
Figura 4. I, j. Distribución anual de Temperatura, evaporación, humedad relativa y velocidad del viento para la estación de Taminango.	77
Figura 5. Valores medios anuales de precipitación; temperatura estación Taminango.	78
Figura 6. Valores medios anuales de temperatura, humedad relativa, estación Taminango (1972 – 1975).	78
Figura 7. Promedios multianuales de precipitación.	79
Figura 8. Promedios multianuales de precipitación	79

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Ubicación del Municipio de El Tambo en el Departamento de Nariño.	59
Mapa 2. Límites Municipio de El Tambo.	61
Mapa 3. Zonas de Vida.	84
Mapa 4. Flujo Migratorio a nivel Regional, Nacional e Internacional.	127

LISTA DE PLANOS

	Pág.
Plano 1. Casco urbano del municipio de El Tambo	63
Plano 2. Riesgos y amenazas	66
Plano 3. Categorización de la red vial	137
Plano 4. Equipamiento urbano	147
Plano 5. Elementos constitutivos del espacio público	165
Plano 6. Areas construidas y de futura urbanización	168
Plano 7. Estado actual de las vías	178
Plano 8. Servicios públicos domiciliarios	201

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Identificación y localización	133
Cuadro 2. El Tambo: División del Suelo Urbano	167
Cuadro 3. Distribución urbana por rangos de superficie	171
Cuadro 4. El Tambo: Inventario General de los elementos constitutivos del espacio público	172
Cuadro 5. Infraestructura urbana	176
Cuadro 6a. Resultados físico – químicos de aguas de la red de Acueducto de El Tambo	187
Cuadro 6b. Resultados microbiológicos de aguas de la red de Acueducto de El Tambo	187
Cuadro 7. Equipamiento de salud	194
Cuadro 8. Producción y usos de la tierra	200
Cuadro 9. El Tambo: Evaluación definitiva agrícola municipal, cultivos permanentes – fique	211
Cuadro 10. El Tambo: Evaluación municipal, de costos de producción cultivos permanentes – fique	213
Cuadro 11. El Tambo: Evaluación definitiva agrícola municipal, cultivos permanentes – café	214
Cuadro 12. El Tambo: Producción agrícola por divisiones veredales y Corregimentales	215
Cuadro 13. Escenarios de recreación y deporte	216
Cuadro 14. Educación	221

Cuadro 15. Características de la vivienda y/o propiedad	231
Cuadro 16. El Tambo Establecimientos comerciales área urbana	241

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Medios de transporte utilizados	139
Gráfico 2. Servicio de acueducto	181
Gráfico 3. Servicio de Alcantarillado	186
Gráfico 4. Servicio Telefónico	189
Gráfico 5. Calidad de servicio	189
Gráfico 6. Régimen de afiliación a salud	186
Gráfico 7. Destinación de la producción	203
Gráfico 8. Principales centros de comercialización de productos	204
Gráfico 9. Formas de explotación de la propiedad	205
Gráfico 10. Tamaño de la Propiedad	206
Gráfico 11. Principales productos que se comercializan	207
Gráfico 12. ¿Es suya la propiedad?	210
Gráfico 13. Canchas de Fútbol	217
Gráfico 14. Estado de los escenarios deportivos	220

LISTA DE ESQUEMAS

	Pág.
Esquema 1. Esquema Vial del Departamento de Nariño	92
Esquema 2. Clasificación del suelo.	107
Esquema 3. Usos Urbanos.	110

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Entrevista dirigida al personal que labora tanto en entidades públicas como privadas, habitantes del casco Urbano del Municipio de El Tambo	278
Anexo 2. Encuesta con el objeto de recolectar información Relacionado con el casco urbano del Municipio de El Tambo.	280
Anexo 3. Constancia sobre fuentes citadas	288

INTRODUCCION

Con la realización y presentación del trabajo sobre la **“ORGANIZACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO (NARIÑO), PERIODO 1940 – 2000”**, hacemos realidad lo que inicialmente fue la estructuración y diseño de nuestro proyecto de Trabajo de Grado. Ejecutado en sus diferentes etapas y procesos, se presenta como requisito parcial para optar el título de Geógrafos con énfasis en organización del Espacio y Planificación Regional de acuerdo con la normatividad vigente al interior de la Universidad de Nariño.

Los cambios estructurales que se generan en el proceso de desarrollo de la ciencia geográfica a partir del año 1960 del siglo pasado, contribuyen a comprender cómo la conceptualización teórica viene acompañada del diseño de nuevos procesos metodológicos.

En este orden de ideas la investigación Geográfica adquiere mayor jerarquía para analizar casos y problemas concretos a nivel Nacional, Regional y Local.

La Ubicación estratégica del Municipio de El Tambo dentro del Departamento de Nariño, motivó la realización de la presente investigación.

En el marco de las diferentes líneas de investigación de la Carrera de Geografía Aplicada a la Organización del Espacio y la Planificación Regional, el presente trabajo constituye un nuevo aporte al conocimiento de los diferentes procesos de organización y evolución socio – espacial que se generan de manera particular a partir del año 1940 en nuestro tema objeto de estudio.

Son los estudios de orden geográfico una de las formas más complejas y completas para determinar la organización y evolución que ha atravesado un espacio, llámese Departamento, Municipio, Corregimiento o Vereda, para con ello determinar los factores y elementos que han intervenido en su proceso de desarrollo y que inciden en el proceso de organización y evolución socio - espacial.

Para lograr un diagnóstico acertado es necesario conocer los aspectos históricos, económicos, culturales, ideológicos y políticos diversos y decisivos para determinar cómo se da la organización y evolución socio – espacial del casco urbano del Municipio del El Tambo (Nariño), en estrecha relación con el ordenamiento territorial. Para establecer esta relación se estudian algunas variables determinantes en la organización de éste municipio como son: la población y sus características, los servicios públicos, la vivienda, la educación, el comercio, la industria, las asociaciones comunitarias.

La organización y evolución socio – espacial contribuye decisivamente a la comprensión de los diferentes procesos de ordenamiento territorial en el marco

de la Constitución Política de Colombia de junio de 1991 y la Ley 388 del 18 de julio de 1997 mediante la cual se dictan normas relacionadas con el Ordenamiento Territorial.

La dinámica de la organización socio - espacial y el ordenamiento territorial en el casco urbano del Municipio de El Tambo, durante el período de tiempo comprendido entre el año 1940 y 2000, se condensa en el presente trabajo de la siguiente manera:

En la primera parte hacemos referencia al tema objeto de la investigación, descripción y formulación del problema, justificación y diseño de objetivos tanto generales como específicos. En la segunda presentamos el desarrollo metodológico y las diferentes estrategias utilizadas para la recolección de información.

El Marco Teórico está compuesto por el Marco Referencial y el Conceptual, EL Conceptual se diseña y estructura acorde con los modernos lineamientos y paradigmas de la ciencia geográfica, constituyéndose como el soporte que permite la explicación, el análisis e interpretación tanto de la metodología como de los objetivos propuestos y del esquema total de nuestra investigación.

En la última y como el resultado de el proceso de ejecución del trabajo, presentamos una diversidad de políticas, conclusiones y recomendaciones con el

fin de que sean puestas en práctica a un mediano plazo y la presente se constituya como un modelo de investigación para posteriores estudios.

Para tener una visión más específica del trabajo, nuestra investigación está acompañada de una serie de mapas, planos y fotografías que ilustran en gran parte la dinámica de los diferentes procesos de organización y evolución socio – espacial así como de su ordenamiento territorial.

Al culminar nuestra carrera profesional como geógrafos y Planificadores del Desarrollo Regional, la combinación de los elementos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la misma, despertó en nosotros la inquietud y el afán por relacionarlos con la importancia que tiene la práctica investigativa.

1. GENERALIDADES

1.1 EL PROBLEMA

1.1.1 Descripción del Problema

La organización y evolución socio – espacial así como el ordenamiento territorial son considerados como nuevos procesos metodológicos para abordar estudios de orden geográfico. Estos procesos metodológicos surgen como resultado del estudio y análisis de diversos problemas de orden espacial tales como: el excesivo crecimiento demográfico e infraestructural tanto en cabeceras municipales como en centros rurales, inadecuada distribución de la tierra, y conflictos territoriales, entre otros. Se hace necesario por esta razón que en el análisis geográfico se integre al ser humano como actor y autor de los principales problemas que se generan y reflejan en sus espacios geográficos, provocando con ello transformación y desarrollo en determinados espacios.

En el proceso evolutivo de la geografía, se han integrado nuevos elementos de orden socio – espacial, económico, político, cultural e ideológico que han permitido desarrollar investigaciones en conjunto e integrar los elementos anteriormente expuestos, lo cual implica que la geografía ha pasado de ser netamente descriptiva a integradora puesto que involucra al ser humano como

principal protagonista en la evolución histórica de los cambios que se han generado sobre el espacio.

El municipio de El Tambo (Nariño) y más específicamente su casco urbano, tienen gran importancia frente a los procesos de desarrollo regional y local como centro principal donde se efectúan y agrupan distintas actividades de orden social, económico, político y cultural, así como de las transformaciones generadas en su espacio urbano y tienen gran importancia en el desarrollo y evolución del municipio al ser considerado un centro primario donde se concentra una gran variedad de funciones que le permiten al municipio generar un desarrollo que está relacionado directamente con la evolución de sus espacios y la ordenación de su territorio.

Dada la diversa y amplia temática que constituye la organización del espacio geográfico, se realizó el análisis y la interpretación de manera integral e interdisciplinaria en donde intervienen tanto componentes biofísicos, como socio-económicos, históricos, políticos y culturales, los cuales se interrelacionan en la organización y evolución socio – espacial, así como en el ordenamiento de su territorio.

Hasta hace unos 17 años aproximadamente, el ordenamiento territorial del país no era más sino el manejo de la organización espacial y la dinámica permanente de creación y apropiación del espacio por parte de las comunidades y grupos sociales con su propia cultura, organización y estructura. Es así como se

demuestra que el ordenamiento no planificado del territorio estaba implícito en las diferentes regiones del País. Por todo lo anterior podemos hablar de un orden, una organización y una evolución histórica, que ha servido de base para impulsar un reordenamiento espacial que se expresa como tal en la nueva carta constitucional de 1991, la cual se convierte en norma general para todas las regiones y municipios del país hoy en día, frente a los procesos de organización y ordenamiento territorial.

Todo esto nos permite pensar que la organización del espacio urbano se ordena en función de la proximidad del centro a una parte y de gozar de instalaciones y ventajas de su emplazamiento por lo cual el caso urbano del municipio de El Tambo se ha favorecido en el establecimiento de sus actividades básicas; esto implica una organización y reordenación de su territorio.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En el proceso de organización y evolución socio- espacial del “casco urbano” del Municipio de El Tambo (Nariño), qué incidencia ha tenido dicho proceso frente al ordenamiento territorial en su crecimiento y desarrollo y cuál ha sido la participación de la población frente al diseño de políticas de planificación municipal durante el período 1940 – 2000?.

1.3 ANTECEDENTES

Después de haber realizado una minuciosa revisión bibliográfica existente en diferentes entidades que tienen estrecha relación con los diferentes municipios del departamento de Nariño y más concretamente con el Municipio de El Tambo, como son: Planeación Departamental, CORPONARIÑO, INCORA, ICA, INAT, INGEOMINAS, y Secretaría de Agricultura de Nariño, entre otras, y la existente en el Municipio de El Tambo, la cual fue suministrada por la Alcaldía Municipal y el Centro Parroquial de El Tambo, se pudieron identificar algunos de los cambios que se han generado a través del tiempo, desde la fundación del municipio de El Tambo hasta nuestros días, teniendo en cuenta aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, etc.

Tomando como base toda esta información logramos avanzar en el conocimiento del Municipio de El Tambo y más concretamente de su casco urbano, teniendo como característica el análisis crítico que permitió integrar la información existente y sobre ella se estableció e identificó los diferentes procesos que han llevado a una organización socio – espacial reflejada en la dinámica del ordenamiento territorial.

Estos estudios reflejan el aspecto poblacional, demográfico y urbano en forma de datos estadísticos de manera general, sin embargo, el contenido de estos se amplió considerablemente a través de la observación directa y del trabajo de campo para lograr un amplio análisis e interpretación de los diferentes procesos

que ahí se generan en las diferentes prácticas de orden social, económico y político.

Se retoman algunas monografías como la de Alfredo Galeano, “Estudios Monográficos del Municipio de El Tambo”. Pasto, S.P.I. 1950, cuya información se utilizó como marco referencial para la interpretación y análisis de la organización y evolución socio – espacial y cómo esto ha influido en el ordenamiento territorial del casco urbano del municipio. En éste aspecto es fundamental la información estadística suministrada por el DANE, ya que se miró cómo ha fluctuado la población, confrontando ésta información con aquella que se extrajo de la bibliografía anteriormente consultada, lo cual nos dio una explicación retrospectiva y prospectiva de la dinámica poblacional, infraestructural y urbana del área objeto de nuestro estudio.

Se ha identificado por procesos históricos que El Tambo y específicamente su cabecera municipal se encontraba asentada en la Vereda Pueblo Viejo, que se encuentra localizada a un kilómetro aproximadamente de la actual ubicación del casco urbano; debido a éstos cambios se ha observado que ha evolucionado la organización espacial y la ordenación de éste territorio, reflejándose esta situación en el crecimiento del casco urbano con la infraestructura mucho más consolidada ya que en la actual ubicación se ofrece una serie de bienes y servicios adecuados al número de habitantes que hoy en día posee el municipio, identificando cambios significativos que contribuyen a la transformación y modelación de este espacio geográfico.

Entre los documentos que suministraron información a nivel general de Nariño en todos sus aspectos, al igual que de el municipio de El Tambo y que se constituyeron como eje fundamental para la ejecución del presente trabajo de investigación, pueden anotarse los siguientes:

DIAZ, 1984; Corponariño, 1986; Pladenar, 1988, 1990, 1992, 1995, 1997, 1999; ofreció una información muy detallada sobre la demografía, asentamientos poblacionales, composición, estructura y distribución, como también de los elementos claves en la ordenación del territorio.

CERON, 1985; MONTEZUMA, 1969; RODRIGUEZ, 1959; aportan información general sobre el desplazamiento y asentamiento interno y externo de la población en el departamento de Nariño, la cual nos sirvió para identificar qué dinámica poblacional ha tenido esta región.

BURBANO Rigoberto, 1997 y GALEANO Alfredo, 1950; suministran una información general del Municipio de El Tambo, referida a aspectos históricos. Esta es útil ya que nos sirvió de base para establecer cómo ha evolucionado este municipio.

Corponariño, 1986, 1987, 1988, 1992, 1995; RECALDE, 1986; CORTEZ 1989; Suministra una información sobre la cobertura de servicios básicos, presencia institucional, lo cual genera valorización de aquellos espacios contribuyendo al desarrollo de los municipios,

Academia Nariñense de la Historia, tomo IV da una visión general sobre la colonización de espacios en el departamento de Nariño.

CLAVAL Paul, 1978, 1980; CERON, 1993, 1996; NARVAEZ, 1990; suministra información básica sobre la evolución y organización del espacio geográfico, la transformación de las ciudades, los nexos entre la ciudad y el sector rural, teniendo como elemento dinamizador la acción del ser humano.

IGAC, ha elaborado cartas del departamento de Nariño y el Municipio de El Tambo, como también fotografías aéreas con las fajas que corresponden a este municipio y específicamente a su cabecera municipal, con información útil para identificar cómo ha evolucionado la zona urbana, estas planchas fueron de gran importancia para elaborar la nueva cartografía temática necesaria en la culminación de la presente investigación.

Es necesario aclarar que la documentación existente fue un eje fundamental en el aporte que ésta investigación realiza al conocimiento de esta área de estudio, dado que fue el indicador en cuanto a lo existente y la posibilidad de profundizar aún más en éste tipo de estudios, al igual que permitió involucrar el ordenamiento territorial en el campo de la organización espacial, nos hizo explorar otros campos del conocimiento integrándolos a las nuevas concepciones geográficas.

1.4 JUSTIFICACION

Como futuros Geógrafos planificadores, hemos observado que existe ausencia de estudios que involucren a ésta temática, sobre el municipio de El Tambo (Nariño) y especialmente en su cabecera municipal. Al realizar una detallada y rigurosa revisión bibliográfica hemos logrado identificar que los trabajos realizados sobre este municipio carecen de una conceptualización referente a la Organización del Espacio y el Ordenamiento Territorial, lo cual nos llevó a establecer la existencia de un vacío en éste campo del conocimiento y la falta de aplicación de proyectos referentes a ésta temática.

Tradicionalmente el municipio de El Tambo se ha considerado como una asociación de caseríos, veredas y corregimientos que tienen como característica una agricultura de subsistencia artesanal y como lugar de descanso para los visitantes que llegan desde la ciudad, visión ésta, que fue emitida e implantada por los conquistadores españoles en sus travesías, lo cual ha prevalecido en el sentir popular a lo largo de la historia.

Consecuentes con lo anterior, se estableció que este hecho en la actualidad ha cambiado y lo podemos identificar en la evolución y el establecimiento de su cabecera municipal, la cual se ha constituido como generador y centro de desarrollo de diferentes actividades y funciones, ya que estas se pueden identificar en distintas e importantes transformaciones espaciales en su área urbana, considerándose por éste hecho, un centro de orden local subregional

que genera un estrecho vínculo comercial, cultural, político e ideológico con la capital (Pasto) y áreas cercanas a este municipio, reflejándose en notables modificaciones frente al uso y la tenencia de la tierra así como en la valorización de sus espacios.

La ausencia de estudios que expliquen esta dinámica espacial, hizo necesario investigar este problema desde una perspectiva global, interdisciplinaria e integradora, la cual fue posible desarrollar con una estrategia de trabajo abordada necesariamente por estudios geográficos de esta naturaleza. Con esta investigación se pudo obtener valiosos aportes que permitieron dar una interpretación de cómo se ha dado la organización y evolución socio – espacial del casco urbano del municipio de El Tambo y cómo este proceso contribuyó en el establecimiento de nuevos enfoques que sirven de soporte para el ordenamiento territorial.

Este estudio servirá de base para el diseño de los Planes de ordenamiento territorial que se realicen en un futuro en esta región, procurando que nuestros aportes contribuyan a generar nuevos estudios de esta naturaleza que tengan como fin, el desarrollo de este importante municipio y que no se pierda el sentido en la realización de estudios regionales de este tipo que nos permitan dar una visión integral de nuestros pueblos y hacer que se rescate nuestra identidad regional y territorial.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Identificar, caracterizar, analizar e interpretar los diferentes procesos que han contribuido a modelar la Organización socio –espacial y el ordenamiento Territorial en el “Casco Urbano” del Municipio de El Tambo, durante el período 1940 – 2000.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar y analizar los elementos de orden biofísico, económico y socio – cultural que han intervenido en los procesos de evolución, organización socio – espacial y ordenamiento territorial del casco urbano en el municipio de El Tambo, para establecer su participación frente al crecimiento y desarrollo tanto local como regional.
- Resaltar la importancia que tienen los procesos de organización, evolución socio – espacial y ordenamiento territorial como un nuevo modelo para la interpretación de los estudios geográficos.
- Identificar y analizar las razones por las cuales la población se ha distribuido espacialmente en torno al casco urbano del Municipio de El Tambo y

establecer por qué se eligió este lugar como sitio de emplazamiento para el desarrollo de sus actividades económicas básicas.

- Establecer cuál ha sido el grado de participación de los diferentes sectores de la comunidad en el proceso de desarrollo de la cabecera Municipal a través de su evolución histórica.

- Identificar y analizar los problemas más importantes que ha generado el crecimiento poblacional y urbano en la cabecera municipal de El Tambo, para plantear posibles alternativas de solución a corto, mediano o largo plazo para minimizar posibles conflictos.

- Diseñar estrategias de organización socio – espacial y ordenamiento territorial tendientes a corregir los problemas identificados, para que haya un desarrollo dinámico, integral y próspero de ésta subregión en su proceso de transformación y evolución.

2. METODOLOGIA

2.1 METODOS

El diseño metodológico para la ejecución de nuestra investigación, se enmarca dentro del esquema analítico, crítico, descriptivo e interpretativo que es el fundamento de la investigación cualitativa, ya que este estudio está inmerso en la realidad dialéctica entre sujeto (investigador) y objeto (realidad estudiada), que permitió en el transcurso y desarrollo de las diferentes etapas de su ejecución, ascender de lo simple a lo más complejo, permitiéndonos conocer la realidad existente realizando un amplio y sistemático proceso de análisis e interpretación de la información, teniendo en cuenta a la comunidad como gestora y generadora del conocimiento empírico y desarrollo de una región, analizando los procesos de evolución y organización de su espacio geográfico, que se han constituido como elementos fundamentales para la ordenación del territorio.

Consecuentes con lo anterior se procedió a realizar la revisión bibliográfica de las diferentes fuentes documentales existentes en bibliotecas y archivos que se encuentran en la ciudad de San Juan de Pasto, y en la Casa de la Cultura del Municipio de El Tambo de la cual se extractó toda la información relacionada con el tema objeto de estudio, base en la estructuración del Marco teórico.

También se utilizó el método cuantitativo, el cual está relacionado con información estadística, datos demográficos, datos de población, entre otros; estos se incluyeron a medida que la investigación lo requirió; la información extractada de estos datos se comparó e integró a la información cualitativa para lo cual se realizaron tablas, diagramas, gráficas, etc., para la comprensión e interpretación de la información.

Teniendo en cuenta el desarrollo de las diferentes etapas en la ejecución de nuestro proyecto se obtuvo en primer lugar, con la revisión bibliográfica una visión general del municipio, enfocando el estudio hacia la consecución de los objetivos propuestos, presentando una interpretación dinámica y flexiva en donde se involucró a la comunidad, la cual participó activamente en el desarrollo de este trabajo así como de la ejecución de las diferentes etapas, lo cual nos permitió dar un perspectiva crítica en el análisis de la evolución de su espacio geográfico.

En el desarrollo de ejecución de nuestra investigación y con el ánimo de garantizar una mejor estructuración en la redacción del informe final, en varias oportunidades dialogamos directamente con los dos profesores jurados evaluadores para socializar el avance del desarrollo de nuestra investigación, escuchar sus sugerencias y poner en práctica sus observaciones, situación que nos condujo a la adquisición de una mayor seguridad y madurez en el proceso final de nuestro trabajo.

2.2 RECOLECCION DE INFORMACION

2.2.1 Información Primaria

Teniendo en cuenta que la información primaria se obtiene directamente en el mismo lugar donde se suceden los hechos y con los individuos objeto de análisis, para la ejecución de ésta investigación se realizaron 30 entrevistas (Anexo 1), diálogos y conversatorios a 25 personas y se aplicaron 100 encuestas (anexo 2) a la población residente e itinerante entre la cual se encuentran comerciantes, figueros, agricultores, personal administrativo, personal de entidades públicas y privadas, y a un amplio sector de la población adulta que tienen relación directa e indirecta con la vida del casco urbano del municipio de El Tambo, objeto de nuestro estudio, así como la observación directa en los sitios donde fue necesario, para recolectar, ampliar o corroborar la información, para lo cual se hizo necesario, efectuar diferentes salidas de campo a la zona de estudio, y así se obtuvo una visión más amplia y directa del espacio que se ha estudiado.

Otra importante fuente primaria que utilizamos fue la tradición oral, la cual se fundamenta en diálogos y conversatorios con gente que ha pasado la mayor parte de su vida en éste municipio, especialmente en el casco urbano se tuvo en cuenta los más significativos eventos culturales que se realizan en este sector, ya que con estas experiencias y conocimientos lograron enriquecer esta investigación.

2.2.2 Fuentes secundarias

La recolección de fuentes de información secundaria se realizó con la obtención de material escrito, que nos permitió mirar la evolución tanto histórica como socio – económica, espacial, cultural, entre otras, del municipio de El Tambo (Nariño) y más específicamente de su cabecera municipal. La información se obtuvo en primera medida por la revisión bibliográfica de las diferentes fuentes documentales existentes y consulta de archivos sobre el tema que se han realizado tales como: libros, conferencias, revistas, tesis de grado, periódicos, boletines, actas, folletos, tabulaciones, etc. que permitieron ampliar la información teórica, despejaron incógnitas, ampliaron conceptos, se elaboraron conclusiones, y se formularon recomendaciones, que sirvieron de base en el desarrollo de ésta investigación.

Se utilizó cartografía referente al área de estudio, la cual fue extractada del esquema de ordenamiento territorial del municipio y de entidades referentes al tema objeto de estudio como son: IGAC, INGEOMINAS, CORPONARIÑO, y otras. Esto permitió delimitar la zona de estudio y nos dio una perspectiva global de su ubicación, con base en ésta cartografía se realizó diferentes mapas temáticos relacionados con ésta investigación, actualizando la información motivo de análisis como es: la distribución poblacional, crecimiento urbano, equipamiento urbano, infraestructura, hidrografía, usos del suelo, ampliación de la zona agrícola como también de la zona urbana, curvas de nivel, etc.

En el transcurso de la investigación se hizo necesario acudir a entidades como: Caja Agraria (archivos), ICA, Secretaría de Agricultura de Nariño, SENA, DRI, Oficina de Planeación Departamental (PLADENAR), IGAC, Salud Pública, Secretaría de Educación, Alcaldía Municipal de El Tambo, CORPONARIÑO, Asociación de Fiqueros de El Tambo (ASOFIQUE), entre otras, que tengan vinculación directa o indirecta con el objeto de estudio, las cuales facilitaron información necesaria para enriquecer nuestra investigación.

2.3 DETERMINANTES ESTADÍSTICAS

2.3.1 Población

La población estudiada se encuentra ubicada en el municipio de El Tambo que tiene una superficie de 24700.5 hectáreas (247 km²) de los cuales 24614,2 hectáreas corresponden a la zona rural y 86.3 hectáreas corresponden al casco urbano; según censo realizado por el DANE hay en total 27.637 habitantes de los cuales 21.923 habitantes están distribuidos en la zona rural y 5.714 habitantes están ubicados en el casco urbano. (Ver tabla 1)

2.3.2 Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se estimó con base al número de habitantes del casco urbano aplicando la siguiente fórmula

En donde:

$$n = \frac{NZ^2 P(1-P)}{(N-1)E^2 + Z^2 P(1-P)}$$

n = Tamaño de la muestra
 Z = Valor de confiabilidad determinada 95% $Z=1.96$
 $P = 0.87$
 E = Error permitido = 0.065
 N = Tamaño poblacional = 5.714 habitantes

Entonces :

$$n = \frac{5.714(1.96)^2 (0.87) (1-0.87)}{(5.714 - 1) (0.065)^2 + (1.96)^2 (0.87) (1 - 0.87)}$$

$$n = \frac{2482.64}{24.13 + 0.43} = \frac{2482.64}{24.56} = 101$$

Teniendo como referencia el número poblacional que habita el casco urbano del municipio de El Tambo se hizo necesario realizar 100 encuestas, tamaño conveniente de la muestra para tener una visión global de lo que piensa la ciudadanía ubicada en la red urbana.

Tabla 1. Población censada en el Municipio de El Tambo (N) Año 1938-2000

Municipio	Año	Urbano	Rural	Total	Fluctuación poblacional
EL TAMBO (NARIÑO)	1938	1481	11.391	12.872	
	1951	1782	11.416	13.198	326
	1964	2242	12.179	14.424	1.223
	1985	4326	18.257	22.583	8.162
	1993	4218	24.602	28.820	6.237
	2000	5714	21.923	27.637	Menos 1183 después de la segregación del Peñol en el año 1999 para convertirse en el nuevo municipio

Fuente: DANE

2.4 TÉCNICAS DE INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION

Una vez recolectada la información se procedió a la revisión, análisis crítico y extractación de la misma, la cual se tabuló y organizó, desechando la información que se encontró desenfocada de la temática estudiada, la cual nos llevó a analizar e interpretar las transformaciones que se han efectuado en el espacio objeto de nuestro estudio como producto directo del proceso de organización y evolución socio – espacial, reflejado en los diferentes factores y elementos del medio ambiente geográfico que han cambiado, dando un proceso de ordenación del territorio.

La información cuantitativa o numérica que se obtuvo en la aplicación de encuestas y la consulta de fuentes secundarias, se agrupó en cuadros, matrices, y diagramas, que nos permitieron determinar promedios, índices, porcentajes y cruces de variables con las cuales se pudo establecer su relación e incidencia con el referente teórico que se ha recopilado, obteniendo así una mejor comprensión de la temática estudiada.

En consecuencia, la información teórica recopilada nos sirvió para realizar el análisis y así llegar a la comprensión de la organización y evolución de este espacio geográfico, partiendo de la relación que se establece entre las prácticas económicas, sociales, políticas y culturales realizadas por la comunidad residente e itinerante del caso urbano de este municipio.

3. MARCO TEORICO

3.1 MARCO REFERENCIAL

3.1.1 Breve Reseña Histórica

“El nombre de El Tambo proviene del Quichua “TAMPUD” o Tambo”, que significa “casa de camino”, “Venta “, “Hospedaje”, “Posada”, “Mesón”, “Hospedería”. En la colonia los Gobernadores Españoles mandaban a construir “Tambos” en aquellos pasajes en que más lo necesitaban los viajeros para albergarse por las noches. Generalmente estas casas hechas por disposición del gobierno, señalaban el término de una jornada y sitio apto para dormir y descansar, fuera de peligro”¹. El anterior párrafo tiene una significancia y representación histórica ya que las personas que se ubicaron en estos sitios o territorios propusieron una forma de organización espacial de lo que hoy llamamos las localidades.

Se distinguieron dos clases de Tambos: Tambos reales u hospedajes reales o del rey y sus ejércitos en viajes de guerra y conquista; y los Tambos comunes que eran los que utilizaban viajeros ordinarios.

¹ GALEANO, Alfredo. 1950. “Estudios Monográficos del Municipio de El Tambo Pág. 6-6

“Los Tambos Reales, eran una gran plaza de figura cuadrada con su torre o fortaleza en medio, el contorno lo ocupaban varios caserones inmersos de fabricación ordinaria, largos (más de doscientos pasos) y anchos a proporción, capaces de alojar todos los caminantes o más de una tropa considerable. Los Tambos comunes, eran una edificación de tipo ordinario que se situaba cerca de una corriente de agua, con el propósito de que los caminantes puedan mitigar su sed”².

Tambo, significa entonces, posada para albergar a los caminantes y/o comerciantes que venían a ofrecer sus productos, con el objetivo de lograr que el caminante descansara de su jornada, y estos se construyeron dependiendo del peligro y despoblamiento que existiera en el transcurso de la caminata.

Según la historia “En la época de los repartimientos hechos a los españoles, Domingo Nuñez pidió al Cabildo de Pasto, el 23 de enero de 1573, tierras por el camino que iba a “Madrigal”. Como a 8 leguas de Pasto, cerca de un Peñol, con condiciones de edificar un Tambo para los pasajeros. Efectivamente don Domingo Nuñez, construyó un Tambo al que se le dio el calificativo de “Tambo Pintado”, según parece por el color rojo de la tierra con que se edificó allí la primera casa”³

² BURBANO R., Rigoberto. “Perfiles Municipio de El Tambo (Nariño). Pág. 15.

³ Ibid, pág. 15

Se identifica entonces que la fecha de construcción de el denominado Tambo Pintado”, fue el año de 1573 en el punto denominado “Pueblo Viejo” a poca distancia de la población actual y junto al primer Tambo”⁴ .

En el año de 1713 “Dona Beatriz Enríquez de Guzmán y Burbano”, da en venta real a los Indios del pueblo de El Tambo Pintado las tierras en las cuales se encontraban habitando, cuyos apartes de la escritura dicen textualmente:

“En la mui noble i mui leal Ciudad de San Juan de Pasto de la Gobernación de Popayán a cinco días del mes de enero de mil setecientos i trece años. Ante mi el maestro de campo Don Juan de Narváez y Zúñiga Guerrero, Regidor propietario i Alcalde ordinario más antiguo, en ella sus términos y jurisdicción por su majestad i de los testigos de Huso a falta de Escribano Público i Real, estando en las casas de su morada para donde fui llamado,, apareció presente Dona Beatriz de Enríquez de Guzman y Burbano, vecina de ésta dicha ciudad, viuda del Capitán Don Manuel Velasco i Zúñiga que certifico conozco.

Dijo que por cuanto las tierras en que está situado el pueblo del Tambo Pintado de ésta jurisdicción, fueron i son titulares pertenecientes a sus antecesores, en cuyo derecho ha recaído como hija legítima que fue del capitán Don Pedro Enríquez de Guzmán i por haber sido dicha data para los Indios de dicho pueblo con cargo y calidad que las sobras y demacias que en ellas se hayaren hayan de volver al tronco por el cual aún sin embargo de haberse otorgado escritura de división y partición entre el dicho Capitán Don Manuel de Velasco, difunto, y la otorgante de mancomún con dichos indios, parece en lo que así asignaron para dichos indios, en la medición de tierras i tanteo que de ellos se hizo por Don Alejandro de la Torre como Juez de comisión de indultos, ventas i composiciones hallaron haber habido sobras y demacias y dicho juez se comboco en dicha declaración i declaro pertenecerle al dicho capitán don Pedro Enríquez i sus herederos lo cual visto por dichos indios; de dicho pueblo del Tambo Pintado le pidieron a dicha señora les cediese si acción ofreciendo por ella de sus libres y espontáneas

⁴ Op. cit., GALEANO. Alfredo. Pág. 6

voluntades, sin inducción, fuerza y apremio ochenta patacones de a ocho reales, cuyo pedimento por el mucho amor que les ha tenido aún sin embargo de que tiene reconocido valer más de dicha cantidad dichas sobras y demacías les ha concedido y viniendo en ello, en que aquella vía y forma que puede y el derecho le permite, por si i en nombre de sus herederos y subsesores presentes y futuros”.

“Le otorga que vende y da en venta real y por fuero de heredad y perpetua enajenación para ahora y para siempre jamás a dichos indios del Pueblo del Tambo Pintado, sus herederos y subsesores i de quien de él o de hellos hubiere de haber título, voz i recurso en cualquier manera i en su nombre a don Julian Chigua Indio gobernador de dicho pueblo,...” , “... Y declara que dichas tierras están compuestas con su majestad por sus ascendientes, i consta de dicha composición del libro Capitular, i estando presente el dicho don Julian Chigua, Indio Gobernador dedicho pueblo del Tambo, que certifico conosco, habiendo oido el tenor i forma de esta escritura otorgada a su favor i demas indios de dicho pueblo, por si en su nombre de ello acepto en toda forma de derecho para usar de ella como les convenga i en su conformidad así la otorgaron...”⁵

En el anterior párrafo que corresponde a la escritura pública en la cual se otorgan los terrenos pertenecientes a la Señora Doña Beatriz Enríquez de Guzmán y Burbano, a los Indios representados por su Gobernador Don Julián Chigua, Es por ello que la fundación de El Tambo como asentamiento poblacional urbano se la ha atribuido a este gobernador indígena, el 5 de enero de 1713 como lo indica la redacción de la anterior escritura. [\(Ver fotografía 1\)](#)

⁵ REVISTA HISTORICA. Volumen I. Escrito: “Sobre los orígenes de El Tambo Pintado”. Buesaco, Febrero 1 de 1942. LUIS ANTONIO PAZ D., Pbr. Pág. 101, 102, 103, 104.

Vista Panorámica del Casco Urbano



[Fotografía 1](#)

Año de 1939, en la cual se observa un mediano crecimiento urbano conservándose áreas con uso de suelo rural. Se ha podido determinar que la vegetación primaria ha sido casi totalmente intervenida. Se mira la Plaza Central como eje dinamizador, alrededor del cual se empiezan a construir diversos tipos de vivienda, predominando la Iglesia con una arquitectura republicana más consolidada.

Al transcurrir algún tiempo y “Mediante Ordenanza N° 78 del 22 de Enero de 1870, de la Municipalidad de Pasto, fue elevada a la categoría de municipio la localidad de El Tambo siendo su primer Alcalde el Señor Don Tomas Córdoba”⁶

En el año de 1926 se reconoce a la localidad de El Peñol (hoy Municipio) como sitio de poblamiento, ya que el Obispo de Pasto de ese entonces, el Padre Antonio María Pueyo De Val, lo bautizó como Peñol Nuevo o Salvador, debido a que una de las familias que se estableció y pobló la zona fue la que tenía el apellido los Apraéz, hoy en día el Peñol.

En el año de 1943 se termina la construcción del templo de Jesús nazareno, en Marzo de 1944 se inaugura la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes y en 1952 se aprueba la construcción finalmente del Instituto Jesús Nazareno.

Los estudios de ésta época consultados, demuestran que para los años de 1875 a 1932 se denota un estancamiento de la actividad económica respecto al período Colonial, ya que regiones enteras como el centro de Boyacá y Norte de Santander se vieron afectadas por las guerras internas del siglo XIX mientras otras, menos afectadas, lograban medianamente una estabilidad económica. A medida que avanzó el siglo XIX, la vida política y la existencia real de varias regiones fue definiendo la estructura de las clases sociales y por consiguiente la noción funcional de sus ciudades.

⁶ Op. cit., Pág. 16

Los cronistas y viajeros que pasaron por las ciudades Colombianas durante “el siglo XIX y buena parte del siglo XX han dejado un unánime y desolador balance de una mezcla de poblachos coloniales adormilados con algunas inserciones urbanísticas o arquitectónicas europizantes haciendo insólita apariencia en ese contexto urbano. Bogotá hace figura en esos relatos de poblado venido a más, triste y melancólico en su paraje andino; Cartagena duerme una eterna siesta evocativa de su pasado colonial; Tunja y Popayán ven pasar al lado el siglo del cambio como si la cosa no fuera con ellas. Pero poco a poco, en todos sus lugares, alguien emprende la tarea incierta y hazañosa de edificar algo en “estilo Francés”, de prolongar una avenida, de trazar un Barrio más, de construir algunas nuevas casas vestidas de yesería moldurada al gusto de cuarenta años atrás en Europa. La arquitectura republicana, a punta de excepciones a la regla, va interviniendo tímidamente en el contexto urbano colonial. Pero será necesario adentrarse en el siglo XX para que la fisonomía urbana Nacional presente un cambio notable”⁷

Los aportes Republicanos se crean más cómodamente como inserciones dentro del orden urbano colonial, y, justamente por ello, resultan más exitosos social y formalmente. En las ciudades Colombianas las grandes plazas coloniales se visten a la Europea, con rejas, prados, flores y estatuas de próceres en el centro; Los polvorientos camellones coloniales adquieren similar tratamiento, y con ello se forma una suave y eficiente continuidad ambiental y cultural en el medio urbano.

⁷ INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA. “Manual de Historia de Colombia”. Vol. III. Editores. PROCULTURA S.A. Pág. 493

No hay en ello un revolucionario ímpetu destructor, sino un mesurado cambio de repertorio formal, correspondiente transformación en las costumbres ciudadanas.

Todo esto muestra al período Republicano, no como una superficial implantación de gustos eclesiásticos Europeos en unos pocos edificios aquí y allá o estructuras estetizantes, sino como toda una compleja y contradictoria maraña de fenómenos urbanísticos y arquitectónicos, en los cuales se puede rechazar quizá si se lo desea sus flaquezas estéticas o su pobreza material, como fundamental evidencia histórica.

En 1974 se produce un acontecimiento histórico importante en el Municipio, por esa época se realizó una sublevación popular que fue causada por el descontento e inconformismo de la población ya que el Alcalde Municipal Don Rodrigo Matta le había dado una mala administración a éste municipio, hecho que desencadenó el ataque a las instalaciones del edificio Municipal provocando que la fuerza pública disparara contra la multitud, y detuviera a varios líderes que encabezaban la movilización.

El Municipio de El Tambo se destacó como uno de los centros importantes en el desarrollo de la pequeña industria, debido a la riqueza del suelo, subsuelo y la variedad climática que posee.

En el año de 1999 se separa el Corregimiento de El Peñol de la jurisdicción del Municipio de El Tambo, para convertirse en el Municipio número 63 que se crea

en el Departamento de Nariño, por lo tanto se mira la necesidad de reformar el Acuerdo N-014. De Mayo de 1996 el cual trata de la determinación de los corregimientos del Municipio de El Tambo, es así que mediante el Acuerdo N-57 de Diciembre 10 de 1999 se modifica el anterior.

Esto ha contribuido a que se organice la división territorial y límites del Municipio de El Tambo como se describe más adelante en el título aspectos generales del municipio.

Todos los aspectos anteriores por tratarse de acontecimientos relacionados con la vida y cotidianidad de los pobladores del casco urbano del Municipio de El Tambo, objeto de nuestro estudio, se constituyen como pilares fundamentales para comprender e interpretar los distintos procesos de evolución y organización socio espacial en el municipio de El Tambo y de manera particular los hechos acontecidos en su casco urbano.

3.1.2 Primeros Asentamientos Poblacionales

Los primeros habitantes que ocuparon el departamento de Nariño, en los comienzos del siglo XVI por los años de 1535, inicios del descubrimiento de nuestras tierras, “estaba habitado por tribus de grupos Quillacingas, Pastos, los Chinchas, Los Apontes, los Tabiles, Chapanchicas, Chiles, Achimbilíes, Iscuandés, Telembíes y los Tumas. Estos asentamientos indígenas vivían de los

cultivos del campo, vestían trajes de algodón confeccionados por ellos mismos, fabricaban utensilios para la agricultura y en la cerámica eran muy adelantados”⁸

El municipio de El Tambo, por el significado que se le designan a todas sus veredas, se puede decir, que estuvo poblado por Quillacingas lo cual se mira reflejado hoy en día en los nombres que conservan sus veredas que tienen origen Quichua, como: Pocaurco que quiere decir loma roja o bermeja, Chagraurco que significa sementera roja, Aucayaco que significa agua sin nombre, Trojayaco que significa Mucha agua, Charguayaco que significa agua blanca. Estos nombres nos revelan que los pobladores que habitaron el municipio fueron los Quillacingas”, este grupo indígena evitó las alturas extremas y se asentaron en áreas de tierra templada y de ricos suelos volcánicos donde cultivaron el maíz como base para su sustento, su distribución y ubicación se enmarca longitudinalmente al territorio que se extendía desde el río Guáitara en las faldas occidentales del Volcán Galeras, al Valle de Atríz y al otro lado del Páramo del Bordoncillo hasta el valle del Sibundoy”⁹. Esta área constituía una misma región cultural en el tiempo de la llegada de los españoles donde los cacicazgos, en diversos grados de organización, compartían una tradición común.

Para concluir con estos apartes históricos, es importante destacar a personajes como el Coronel Agustín Agualongo, símbolo autentico de fortaleza que había elegido los famosos socavones del Cerro de la Espada, como estratégico refugio

⁸ NARVAEZ, Guillermo, DULCE H. Gerardo, 1985. “Area de Estudios Sociales”. Pág. 12

⁹ VALVERDE. Relato de Informante. 1570. Pág. 48 – 49.

en ocasiones en que las batallas fuesen adversas o notoriamente perdidas. Así lo demuestra el reconocido historiador Doctor Leopoldo López Álvarez, cuando se refiere a la sublevación realista de 1822, después de saqueada Pasto por la arremetida del Batallón Rifles, se consigna lo siguiente: “Agualongo se hallaba refugiado en su conocido escondite de las minas de oro de La Espada, y Joaquín Enríquez, Manuel Pérez y Manuel Insuasty, encontraron seguro en las montañas de Siquitán y del Caballo Rucio”. Los cerros que se nombran en este relato pertenecen a este municipio.

Otro apunte histórico para destacar es que a corta distancia del casco urbano de El Tambo, “hay un lugar que tiene el nombre de El Agualongo y donde hace poco tiempo se encontró una espada que se dijo ser del meritísimo Guerrero”... “Hay que destacar que personajes de ésta región tienen el mismo apellido del mencionado héroe...”¹⁰

Las características del casco primitivo que datan de los primeros asentamientos poblacionales de los cuales tenemos conocimiento, son todas aquellas que corresponden a las que identificaron a cada una de las épocas, por ejemplo durante la comunidad primitiva, la vida de las comunidades indígenas se desarrollaba entorno a un núcleo de concentración que se expresaba en actividades religiosas, comerciales, económicas, culturales e ideológicas; o períodos socio económicos entorno a los cuales se desarrollaron los primeros

¹⁰ Op. cit., Pág. 24

asentamientos poblacionales, esto significa comprender que inicialmente y con forme era costumbre, la vida de estas comunidades indígenas se desarrollo entorno a la plaza principal y a su iglesia matriz o parroquial.

Progresivamente y acorde con el crecimiento y evolución tanto de la población como de sus necesidades, la expansión urbana se fue dando hacia los distintos sectores que circundan la plaza principal, aspecto que nos permite comprender como se fueron insertando distintos sectores del área rural o perimetral al área urbana, para la construcción de viviendas o residencias.

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX se observa un crecimiento en el casco urbano del municipio de El Tambo que continua desarrollándose entorno a la plaza principal y la iglesia parroquial ([ver fotografía 1](#)). Desde los años 1940 en adelante el casco urbano muestra un proceso de estructuración y consolidación que se manifiesta en la construcción de pequeñas viviendas hachas con materiales típicos de la época como por ejemplo tapia pisada, adobe, teja de barro, entre otros, de aquí en adelante y hasta la actualidad la dinámica socio - espacial entorno a la expansión, evolución y crecimiento del casco urbano se expresa en la interrelación de las diferentes prácticas de orden político, cultural, económico y social, propias de su medio geográfico, aspectos estos que dan como resultado la organización de su espacio y que obedece a los diferentes hechos coyunturales de orden nacional, regional y local que le van dando una fisonomía a la población reflejada en la interacción con su entorno y que hace que se

produzcan cambios en el orden socio- espacial, cambios estos que interactúan y se relacionan estrechamente frente al Ordenamiento Territorial.

3.1.3 Aspectos generales del Municipio

3.1.3.1 Localización. El municipio de El Tambo (Nariño), está ubicado en la parte noroccidental del departamento de Nariño, a 42 kilómetros de distancia de la ciudad de San Juan de Pasto. (Ver Mapa 1.)

3.1.3.2 Ubicación Geográfica y Fisiográfica. El municipio está dividido política y administrativamente de la siguiente manera:

Al Norte limita con los Municipios de El Peñol y Taminango.

Al Sur limita con los Municipios de La Florida y Sandoná.

Al Oriente limita con los Municipios de La Florida y Chachagüí

Al Occidente limita con el Municipio de Linares.

Con una alturas que van desde los 600 hasta los 2700 m.s.n.m. (ver Mapa 2)

LONGITUD : X. min. 954168 m. E. X. max. 976084 m.E.

LATITUD : Y. min. 639056 m.N. Y. max. 660240 m. N.

**Mapa 1. Ubicación del Municipio de
El Tambo en Departamento de Nariño**

El municipio de El Tambo (Nariño) se ha dividido en cuatro unidades fisiográficas tomando como criterio áreas homogéneas de Paisaje, su cabecera municipal pertenece a la tercera edad unidad fisiográfica según el Esquema de Ordenamiento Territorial que en este momento se encuentra en la fase de ajuste en Corponariño, comprende la primera planicie de altiplanos localizada entre los 2100 – 2200 m.s.n.m. correspondiente a la parte media de la sub-cuenca Molinoyaco, dicha unidad presenta pequeñas geoformas onduladas de baja pendiente con manifestación de erosión superficial del suelo, su forma es alargada y a medida que la vertiente se dirige al occidente en dirección al Río Guátara, se reduce a lo ancho, cuyo origen obedece a un proceso Fluvial Denudativo de la subcuenca Molinoyaco.

3.1.3.3 Localización Geográfica – Espacial del Casco Urbano del Municipio de El Tambo. La cabecera municipal retoma el nombre del Municipio, actualmente está conformado por 15 barrios, los cuales son: Ricaurte, Rosario, Recuerdo, Mentidero, San José, Santa Ana, Lourdes, Sauces, Carrera 12, Colón, Comercio, Madrigal, Luis Carlos Galán, Villa del Sol y El Rosal. ([Ver plano 1.](#))

El casco urbano se constituye en un conector intermunicipal, al ser un sitio de paso hacia los municipios de: El Peñol, Policarpa, Sotomayor, Cumbitara, haciendo énfasis de esta manera en su papel histórico, realzando su importancia regional como Nodo de desarrollo regional, en la parte noroccidental del Departamento.

Mapa 2. Limites municipio.

3.1.3.3.1. Ubicación Espacial. La cabecera municipal está ubicada especialmente entre las coordenadas planas 646627 – 648194 metros N. Y 964243 – 926008 mts. Este; en el sector meridional del Municipio a una altura de 2240 m.s.n.m.¹¹ Tiene una temperatura promedio de 16°C, lo cual ubica a esta zona en un clima de transición entre frío y templado debido a su altura sobre el nivel del mar y a la influencia de las corrientes migratorias de los vientos que ascienden por los cañones de los Ríos Pasto y Juanambú al oriente y Guátara al occidente.

Geográficamente se localiza en las faldas de los montes Alto Sano, El Copete y El Regadío, cuya vegetación originaria ha sido intervenida casi totalmente, siendo reemplazada por cultivos de fique en su gran mayoría, en las partes altas de estas montañas se evidencia cierta presencia de pequeños bosques de pino; en el área urbana la vegetación es escasa, algunos vestigios de vegetación se encuentran en forma aislada en el sector sur oriental, sobresaliendo las especies de eucalipto y sauce. La vegetación restante la conforman algunas parcelas cultivadas con maíz, hortaliza y pastos, se denota falta de interés por parte de las entidades municipales y la comunidad en general para la protección del Medio Ambiente, consecución de áreas para zonas verdes y programas de reforestación.

¹¹ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de El Tambo 2000 – 2001. Geo-estudio.

Casco Urbano del Municipio de El Tambo

La Topografía es inclinada hacia el costado occidental, lo cual ha facilitado la evacuación de las aguas sobre todo en épocas de invierno: en la cabecera municipal transitan las quebradas Juanchito, la Gruta, Candicuz y El Cucho que siguen su curso y vierten sus aguas a la quebrada Llano Largo, (Molinoyaco) siendo esta la más importante, Todos estos factores se convierten en uno de los limitantes del crecimiento urbano.

3.1.3.4 Unidades Geológicas pertenecientes al casco urbano del Municipio de El Tambo y áreas aledañas

3.1.3.4.1 Unidades de origen fluvial denudativo. Gran parte del casco urbano ocupa una unidad de depósito aluviales posicionados en el valle alto de la quebrada de Llano Largo (Molinoyaco) a manera de abanicos aluviales de baja pendiente, de igual manera se puede caracterizar la unidad del valle de la quebrada Trojayaco como perteneciente a estas geoformas de origen fluvial denudativo. Las unidades de colinas denudativas por erosión superficial se localizan en la Quebrada Molinoyaco, Llano Largo, Bellohorizonte, La Granja, Las Palmas que están más cercanas al casco urbano.

3.1.3.4.2 Unidades de Origen estructural. Se refiere a sectores donde el desarrollo geomorfológico se ve influenciado por la confluencia de las fallas de orientación SW – NE de la Vana, San Antonio, Yumbo, Ancuya – El Peñol y Patía – Guáitara, así como el fallamiento transversal al sistema de estas fallas, de su

denudación de tipo estructural se intensifica por la acción erosiva de los cauces de las quebradas molinoyaco, tamajoy y Saraconcho. ([Ver plano 2](#))

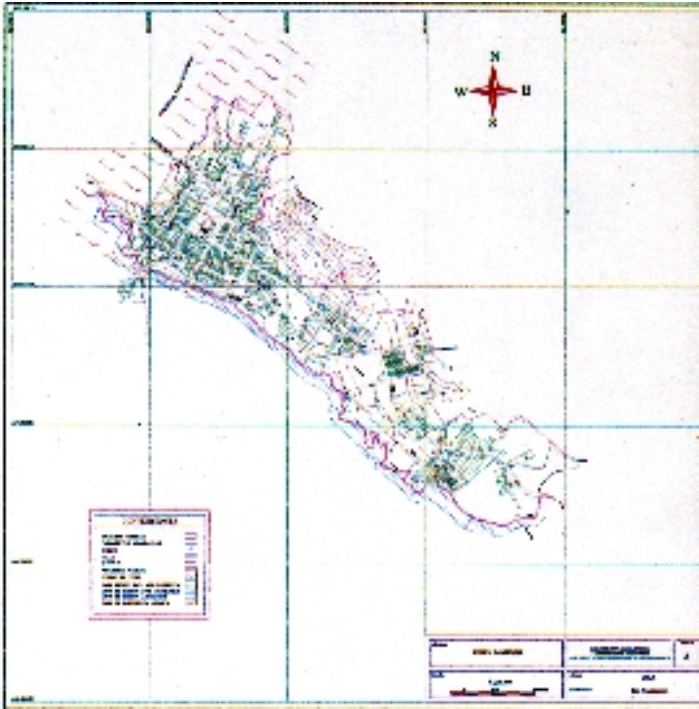
3.1.3.4.3 Unidades originadas por disolución. Estas formas se caracterizan por hundimientos (Dolinas) en la superficie, generadas por una disolución de los componentes calcáreos del sub-suelo, bajo condiciones húmedas, se localizan en la parte alta de la microcuenca Molinoyaco, alrededor de la cabecera Municipal y sectores aledaños, la carretera Pasto – El Tambo se ha visto afectada por el colapsamiento de estas Dolinas (punto denominado El Zanjón).

3.1.3.5 Topografía

Su extensión territorial está formada por las estribaciones de la Cordillera de los Andes, ubicándose dentro de la zona Andina, esto hace que su relieve sea en algunos puntos quebrado, y algunas zonas con relieve ondulado y plano.

3.1.3.5.1 Suelos

Los suelos de esta zona se caracterizan por ser poco profundos, presentando buen drenaje y contenido de nutrientes, generalmente estos suelos son de origen volcánico.



Plano 2

Riesgos y amenazas

3.1.3.5.2 Pendientes

La siguiente clasificación de pendientes permite determinar el grado de impacto que puede generar la actividad humana teniendo en cuenta la puesta del SOIL SUERVEY STAFF (1951), que se basa en el grado de pendiente y por el concepto de pendiente simple (en una dirección) y compleja (varias direcciones).

El casco urbano pertenece a la clase B y se presenta como un relieve ondulado que desciende lentamente desde la altiplanicie hasta el fondo del valle. (Ver [fotografía 2](#))

Tabla 2. Clasificación de pendientes

Clases	Limites %	Limitantes
A	Inferior: 0 Superior: 1-3	Pendientes simples a nivel y casi nivel Pendientes complejas a nivel y casi nivel
B	Inferior: 1 – 3 Superior: 5-8	Pendientes simples o suaves muy suaves y suaves Pendientes complejas onduladas o suavemente onduladas u onduladas.
C	Inferior: 5-8 Superior: 10-16	Pendientes simples fuertes o fuertes y muy fuertes Pendientes complejas o quebradas o suavemente quebradas y quebradas.
D	Inferior: 10-16 Superior: 20 – 30	Pendientes simples moderadamente escarpadas Pendientes complejas onduladas
E	Inferior: 20 – 30 Superior: 45 – 65	Pendientes simples escarpadas Pendientes complejas escarpadas
F	Inferior: 45 – 65 Superio: Ninguno	Pendientes muy escarpadas

Fuente: Soil Suervey Staff (1951) E.O.T. El Tambo (N)

Relieve ondulado



Foto 2.

En ésta fotografía se presenta un relieve ondulado que desciende suavemente de la altiplanicie hasta el fondo del valle donde se encuentra ubicado el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño)

3.1.3.6 Climatología. Al tener el municipio de El Tambo un relieve muy variado el cual corresponde a diferentes fajas altitudinales, posee diversidad de climas que van desde el frío en alturas que corresponden a los 2.700 m.s.n.m., medio en alturas de los 2.200 – 2.400 m.s.n.m. y cálido en alturas menores a los 2.200 m.s.n.m. (Ver Figura 1 y Tabla 3.)

Su temperatura promedio anual es de 18° centígrados, su capital goza de un clima agradable la mayoría de las épocas del año por tener un clima de medio a cálido; las temperaturas suben en las márgenes de los ríos. (Ver figura 1).

3.1.3.6.1 Clima y Balance Hídrico. El área de estudio pertenece a una zona Ecuatorial en la cual el relieve y la precipitación han configurado un clima medio con provincias que van de húmedo a seco, las precipitaciones están determinadas por las corrientes de aire denominados alisios del Noroeste.

Para el análisis de los factores climáticos en la región se han consultado series históricas de alrededor de tres décadas (1970 – 2000) principalmente de las estaciones meteorológicas del IDEAM como la de Taminango, El Peñol, Linares, Aeropuerto Antonio Nariño y Sandoná (ver figura 2 a, b, c, y d aunque la frecuencia de Estaciones es demasiado baja, permite la distribución de estos datos en forma aproximada, comprende el modelo climático como se describe a continuación, puesto que el comportamiento de las estaciones consultadas resulta similar y es posible estrapolar y espacializar la información obtenida de las anteriores estaciones las cuales son importantes para nuestra investigación,

debido a que en el Municipio no existe una Estación para tomar los datos exactamente.

De acuerdo a los datos reportados y tomados de las series históricas de algunos años de la Estación Taminango (1972 – 2000) se registró una precipitación media anual de 1678, 9 mm y una temperatura de 17.5° C (Ver figura 3 e,f,g,h), en términos generales la temperatura es relativamente estable durante el año, con variaciones aproximadas de 3° C entre mínimos y máximos valores mensuales; el ascenso de la temperatura se observa con el correspondiente descenso de las precipitaciones y la nubosidad entre los meses de junio, julio y agosto. Hacia enero, febrero y marzo, asciende en el llamado veranillo, en ritmo Bimodal de distribución de las precipitaciones se presenta con una época de invierno durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, en coincidencia con las temperaturas más bajas e incremento de la nubosidad y la humedad atmosférica y con otra de menor intensidad en los meses de marzo, abril y mayo. (Ver figura 4. i, j).

El análisis de los promedios multianuales para las estaciones Sandoná, Linares, El Peñol, Aeropuerto Antonio Nariño y Taminango (figura 3 y 4) han permitido determinar los periodos de precipitaciones extraordinarias, como en los años 1975, 1984, 1993 y 2000 con gran intensidad. Esto hace considerar estos eventos potencialmente peligrosos en ciclos de una década por presentar invernales lluvias que desencadenan avalanchas y otros fenómenos naturales.

Figura 1. Promedio Anual de Temperatura Municipio de El Tambo.**Tabla 3. Promedio de Temperatura (Mensual por rango)**

Meses	T°C
Enero	8-12
Febrero	10-14
Marzo	10-14
Abril	10-14
Mayo	12-16
Junio	12-16
Julio	12-18
Agosto	12-18
Septiembre	12-18
Octubre	12-16
Noviembre	12-16
Diciembre	10-14

Fuente: IDEAM

Con base en los datos obtenidos de las estaciones metereológicas consultadas así como los datos registrados en el mapa de zonas de vida de Colombia (IGAC, según Holdridge, 1973) y la aplicación del método de interpolación de datos de Thiessen se pudo obtener la distribución de la precipitación anual promedio en la zona de estudio. Teniendo en cuenta los datos promedios de precipitación para las cuatro zonas de vida presentes en el territorio municipal resulta el Tambo una precipitación media del total del municipio de 1089.2 anuales (Tabla 4).

Los promedios multinuales de temperatura de diferentes estaciones de Nariño y sus respectivas alturas fueron analizados bajo un modelo de regresión simple, que proporciona la pauta para obtener la temperatura correspondiente a cada altura de las curvas de nivel o cada punto georeferenciado de altura del mapa. Espacializando los datos promedios de temperatura de los pisos térmicos presentes en el municipio se obtiene una temperatura promedio para el total del territorio municipal de 15.6°C (Tabla 5.)

3.1.3.7 Hidrografía. El municipio de El Tambo tienen una gran red hídrica compuesta por quebradas, ríos, riachuelos y corrientes de agua; entre los más importantes tenemos: Al norte el río Molinoyaco, por el oeste el río Guáitara, por el sur la quebrada Robles y el río Yambinoy, como lindero al oriente el río Pasto.

3.1.3.7.1 Sectorización hídrica. El territorio se ha clasificado en 7 sectores hídricos compuestos por tres subcuencas y dos vertientes, la subcuenca Manchabajoy componente de las microcuencas Manchabajoy y la Espada, las restantes sub - cuencas son Molinoyaco y Saraconcho y Vertientes Juanambú y Guáitara.

Subcuenca Molinoyaco. Se encuentra ubicada al occidente del Municipio y drena desde los 2700 m.s.n.m. en el morro denominado El Copete con orientación SE – NW hasta los 600 m.s.n.m. hacia el río Guáitara. Su área correspondiente a un 24.87% del área total del municipio, aproximadamente el 10% pertenece a el nuevo municipio de El Peñol, se ha constituido en una subcuenca de gran valor para el Municipio pues de esta se toma el suministro de agua que abastece el acueducto Municipal de El Tambo (N) y las Veredas de su área de influencia. ([Ver Plano 1.](#))

3.1.3.8 Zonas De Vida

En el municipio de El Tambo (Nariño) se encuentran cuatro Zonas de Vida según la clasificación de HOLDRIGE que son: el Bosque Seco Premontano, (BS - pm)

Bosque Húmedo Premontano (BH –pm), Bosque Húmedo Montano Bajo (BH –mb) y Bosque Seco Tropical (BS –T). (Ver Tabla 4.)

Estas franjas se encuentran distribuidas en todo el territorio municipal, bordeando el relieve montañoso y creando gran variedad de microclimas que van desde los 24°C en el río Guáitara y Juanambú hasta los 12°C en el Cerro Copete, con alturas desde los 800 a los 2700 m.s.n.m. respectivamente.

En la parte meridional y Austral que pertenece al casco urbano y a zonas aledañas al municipio, encontramos las Zonas de Vida del Bosque Húmedo Montano Bajo (bh-MB), ocupando un área de 90.34 km² en la cual se presentan temperaturas que oscilan entre 12 – 16°C y una precipitación aproximada de 1295, 1 mm anuales y una altura de 2000 a 2600 m.s.n.m. Según clasificación de HOLDRIGE (1973) esta zona pertenece a la provincia de Humedad Húmedo, en este sector se encuentra el casco urbano, veredas: La Granja, Pueblo Viejo, Chuza, Las Palmas, Trojoyaco, El Tambillo y Plan Verde.

Esta diversidad de Zonas de Vida, aliada a los diferentes climas y a la variedad de relieve presente en la zona se convierten en una de las grandes potencialidades con las que cuenta este municipio, debido a esto dicha zona posee una gran variedad de productos agrícolas, pecuarios, y forestales, al tiempo que genera mayores alternativas en la economía de esta región.

El municipio se caracteriza por tener provincias húmedas que representan una gran riqueza. El análisis de los datos de Balance Hídrico obtenidos previamente en estas zonas (en condiciones climáticas normales como para abastecer los cultivos agrícolas, forestales y actividades pecuarias presentes en la región, a este respecto constituyen las laderas de los grandes ríos como el Guáitara y Juanambú que rodean al municipio. En estas zonas el contenido de agua es deficiente debido a las altas temperaturas que ahí se presentan (superiores a 24°C) y al bajo nivel de precipitación de la zona (600 mm anuales).

Tabla 4. Zonas de Vida, precipitación y área, EOT Municipio de el Tambo

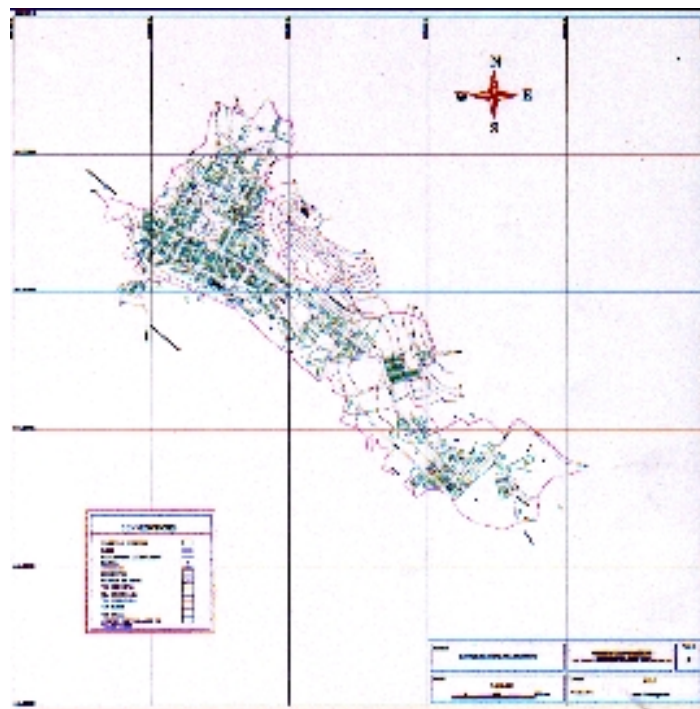
Zonas de vida	Precipitación media en mm anuales	Area Km²
Bosque Húmedo montano bajo (Bh – MB)	1295.1	90.34
Bosque húmedo premontano (Bh PM)	1096.2	63.41
Bosque seco tropical (Bs – T)	957.2	56.54
Bosque muy seco Tropical (Bms – T)	785.4	37.08
Precipitación Media Anual		
Total.....1.089.2 mm		

Fuente: E.O.T El Tambo (N)

Tabla 5. Pisos altitudinales, temperatura y Area EOT Municipio El Tambo

Pisos altitudinales	Temperatura Media en °C	Area Km²
Cálido	24°C	20.7
Medio	16 – 18°C	127
Frío – medio	12°C	99.3
Temperatura media Total15.9°C		

Fuente: E. O. T. El Tambo (N)



Plano 3

zonas de vida

3.2 MARCO CONCEPTUAL

3.2.1 El espacio geográfico como constructor Teórico

El espacio geográfico no es sólo una porción de tierra abstracta, este nace de la iniciativa humana la cual expresa el proyecto propio de cada sociedad teniendo en cuenta la historia y el tiempo. En el espacio se observan ventajas comparativas frente a otros espacios tales como capacidad tecnológica, productiva, valores ideológicos y culturales propios de cada sociedad. (Cerón 1995: 109).

Se establece que el espacio geográfico se convierte en el escenario donde se materializan las prácticas sociales, económicas, políticas y culturales, todas influyen en la organización del espacio geográfico, el cual refleja una armonía y una lógica siendo así parte esencial de su patrimonio teniendo en cuenta su evolución histórica. (Castells 1985: 154).

En la actualidad hablamos de enfoques y paradigmas que tienen su propia metodología que conducen a interpretar y analizar el espacio geográfico y la interrelación de sus elementos. La organización del Espacio Geográfico como tendencia, modelo o paradigma para el entendimiento de la relación del hombre – naturaleza, permite orientar y considerar que la sociedad no solo está encaminada a la búsqueda de la satisfacción económica sino a la diversidad cultural.

“La organización del espacio geográfico ha sido objeto de evolución sensible y su caracterización es compleja. Se debe tener en cuenta que por la ruptura en los paradigmas existentes en la década del 60, siglo pasado, surge la Geografía crítica de la cual brota la organización del Espacio Geográfico cuyo objetivo principal es analizar la problemática social que expresa el proyecto propio de cada sociedad y se convierte en algo dinámico, producto del mismo ser humano que ha surgido desde la historia; por lo tanto ese Espacio Geográfico resulta de los cambios producidos en la realidad y es el reflejo de las actividades realizadas en cada generación”¹².

Lo anterior impone una visión de los componentes del espacio geográfico con una perspectiva totalizadora a través del análisis, síntesis crítica y reflexión, lo cual permite elaborar un concepto de las prácticas sociales en el espacio donde se obtiene una interrelación lógica y racional de cada uno de los elementos de orden biofísico o natural para establecer cuál es su incidencia en la relación que guarda con el ser humano.

La apropiación del espacio es un proceso dinámico que cumple el propósito de recrear la interacción entre el ser humano y su lugar donde vive, el cual lo transforma, se apropia e interactúa frente a su entorno social y ambiental que lo rodea.

¹² RENGIFO RENGIFO, Andrea y QUITIAQUEZ, Liliana, 2000. “Organización del Espacio geográfico en la Vereda Dolores del Municipio de Pasto, periodo 1950 a 1998. Pág. 40

La estrategia de apropiación del espacio tiene un carácter social e histórico, adecuándose a las nuevas circunstancias, que se incorporan al grupo social lo cual hace que se manifieste una identidad específica para cada grupo humano.

3.2.2 Prácticas sociales en el espacio urbano

3.2.2.1 Prácticas económicas. Estas se refieren a las actividades productivas las cuales transforman la naturaleza, el espacio asume un proceso de transformación dentro de la economía de mercado, debido a esto la actividad económica es un elemento importante en la estructuración del espacio geográfico, por esto los conceptos de la economía son parte fundamental en el ordenamiento territorial. (Cerón 1993: 122)

3.2.2.2 Prácticas políticas. Las prácticas económicas son las que imprimen una mayor o menor dinámica a las prácticas políticas en el espacio.

Debemos entender que todo espacio es desigual y variable según su valor, una característica es que el espacio es heterogéneo y cambiante en cuanto a tiempo y espacio, asociado a la diferencia de clases sociales, el espacio es tomado como mercancía el cual tiene un valor y por tanto hay que sacarle el mejor provecho. Debido a esto el espacio es objeto de disputa puesto que el que posee una ubicación y accesibilidad limitada siempre estará en constante enfrentamiento con otras personas las cuales debido a sus condiciones sociales tendrán mejor

ubicación, mejores vías para el acceso, entonces ahí se presentan el conflicto entre dos grupos de poder.

Por otra parte en el espacio urbano se observa con mayor claridad el ejercicio del poder asociado a las prácticas políticas, generando en el área urbana una clara segregación auspiciada por la renta del suelo, como también por la estructuración social, en tal sentido la plaza principal se convierte en lugar central a partir del cual se organiza el espacio urbano.

El espacio y el poder juegan un papel importante en el análisis del espacio urbano. Podemos identificar así áreas residenciales, barrios obreros, concentraciones o asociaciones de vivienda, etc., lo cual difiere un ordenamiento del territorio, de estos aspectos se va a definir la ubicación y eficiencia de los servicios los cuales dependen de la renta del suelo y la capacidad económica del usuario por tal motivo tenemos en cuenta los aspectos espacio y poder en el ordenamiento del territorio.

3.2.2.3 Prácticas culturales e ideológicas. Estas prácticas son una forma de vida, un complejo de actividades habituales, tradiciones, costumbres que surgen de la relación de hombre con el medio y que caracterizan el grupo social que las practica con el fin de asegurar su subsistencia, además inciden en la organización del espacio y al mismo tiempo reflejan una tradición e identidad de la sociedad que ahí vive.

Como en la mayoría de los pueblos del Departamento de Nariño existe un arraigo clerical, éste refleja en el espacio geográfico símbolos de la religión católica como son conventos, iglesias en el centro del pueblo, grutas, etc., estas expresiones generan en el espacio un ambiente religioso.

En general la sociedad en su evolución desarrolla valores culturales e ideológicos que al ser apropiados a través del tiempo se convierten en elementos de la colectividad desarrollando sentimientos de pertenencia entre sí y con su medio, constituyéndose así en prácticas culturales e ideológicas cotidianas del espacio geográfico determinado.

“Al evolucionar cada unidad territorial se cohesiona internamente, se identifica y se reproduce mediante las expresiones culturales, materiales y espirituales de la población como (valores, modos de vida, formas de producción, etc.) que los hace sentir diferentes a otras comunidades territoriales, aunque estén inscritas en un complejo territorial mayor” (Cerón 1993: 129).

3.2.3 Organización regional del espacio, transportes y comunicaciones

Según Vonthunen para comprender la organización del espacio se deben tener en cuenta los agentes económicos tales como el mercado, la producción, los intercambios, etc., estos agentes son la unidad fundamental de la organización regional del espacio.

La relación ejercida entre productores y consumidores nos da a entender que existe un cierto orden en el espacio; otro aspecto importante es la distancia al centro tanto para agricultores, las familias, los industriales y toda persona prestadora de servicios, las familias miden sus ventajas en función a la accesibilidad al centro, los agricultores modifican los cultivos de acuerdo a la distancia al centro, los industriales tienen en cuenta las materias primas, la energía y una mano de obra que pueda competir, pero el objetivo de los anteriores ejemplos se fundamenta en el acceso mejor y más efectivo de estos con respecto al mercado.

En el caso de las deseconomías o perjuicios son importantes para comprender la organización del espacio, como ejemplo podemos dar el caso de un barrio en el que todos los habitantes de dicho lugar se preocupan por mantener el barrio agradable, con jardines bellos, poco ruido y llega un vecino el cual es ruidoso, desordenado, poco cuidadoso con los jardines, se llega a que los demás vecinos pierdan parte de lo que daba encanto al barrio, entonces ahí se genera un choque cultural interno en este lugar, el cual se ve reflejado en la pérdida de ese espacio que era armonioso y se llega a presentar inconformidad por estos hechos.

3.2.3.1 La economía de los transportes y las externalidades. El problema esencial de este tipo de economía de los transportes tiene que ver directamente con los gastos de desplazamiento, el gasto de energía, etc., los cuales son más bajos al tener en cuenta infraestructuras más perfeccionadas como (vías pavimentadas, buenos puentes, ferrocarriles, etc.) pero hay que tener en cuenta el costo total de un desplazamiento que depende de la suma de dos gastos, uno

cubre todo lo indispensable para el mantenimiento del vehículo, la energía y la mano de obra utilizada, y otra es consagrada al pago de la construcción de esas infraestructuras.

Otros aspectos importantes según los especialistas en transporte son las "llamadas líneas de deseo, éste se refiere a una línea recta entre dos puntos A y B"¹³ , en éste caso si los gastos son proporcionales a las distancias la solución para los transportadores y pasajeros sería seguir las líneas de deseo, las condiciones de la economía de los transportes conducen a trazar redes itinerantes jerarquizadas en lugar de ver el espacio surcado por una serie de líneas de deseo que se cruzan en todas las direcciones, en nuestro caso en el que el departamento es alargado se ve la necesidad de equiparlo con un itinerario de gran tráfico en el eje del territorio al cual se unen una serie de rutas de menor importancia, las cuales a su vez se ramifican creando la geometría ideal para minimizar y disminuir los gastos de transporte. (Ver esquema 1)

A partir del momento en que los equipamientos están dispuestos, las condiciones cambian, las empresas que efectuaron transportes importantes se instalan en las mejores rutas para limitar al máximo el uso de ramales secundarios en los cuales las tarifas se aumentan y los desplazamientos son mucho más largos y la distribución y organización del espacio está en continuo cambio.

¹³ CLAVAL, Paul. 1980. "Geografía Económica" Capítulo VI. "La Economía de los Transportes y las externalidades". Pág. 156-

Esquema 1

Esquema vial del departamento de nariño

3.2.3.2 La economía de la comunicación, de las informaciones y de las externalidades. Como sabemos cualquier tipo de comunicación oral o escrita tiene un costo, por tanto podemos mencionar unos ejemplos de las diferentes económicas y de las condiciones del lugar donde se van a ubicar:

A. En el caso de la prensa y las noticias económicas se debe tener en cuenta que el lugar de la edición debe ser uno de los puntos clave de la red general dentro de las grandes rutas, con el fin de reducir el tiempo en el envío de estos mensajes, cuando el tiempo no cuenta y la difusión no emplea canales especializados cualquier tipo de información se adapta en centros instalados en ciudades o lugares periféricos (relaciones disimétricas).

B. Para comprender los problemas geográficos del intercambio de información y la estructura de redes que la suministran podemos ver que pasa cuando se quiere asegurar las relaciones telefónicas entre interlocutores dispersos.

Los productores o los compradores aprecian la facilidad de recoger una información segura y la rapidez con la cual se puede recibir una información, el teléfono asegura una forma más rápida para la comunicación de una línea a otra.

C. Cuando la población a comunicar está situada en un área limitada, el método es hacer pasar la información por una central, pero cuando el número de abonados se agranda, la construcción e instalación de líneas aumenta, la

dimensión de la central telefónica crece, por tanto los costos se elevan aumentando así las dificultades para tener una excelente comunicación para todos los abonados.

- D. La teoría de los lugares centrales permite darnos cuenta de la formación de las redes de ciudades dedicadas a las actividades comerciales de distribución.
- E. El desarrollo de los medios puede generar consecuencias geográficas importantes; esto implica unos equipamientos según el principio de la nodalidad y de la Jerarquización con sus efectos sobre la organización del espacio y el reparto de poblaciones en un territorio. “La geometría de circuitos de intercambio constituyen la arquitectura que estructura el espacio. Los agentes económicos lo tienen muy en cuenta en sus decisiones de localización: la utilidad de los consumidores aumenta cuando hay oportunidades más diversas de interacción social; para los productores, la instalación en estos centros bien comunicados en los ejes de transporte”¹⁴.

Podemos contrastar esto con el desarrollo de la red urbana en el cual los ritmos de progresión traen mayores aglomeraciones urbanas reflejadas en un desorden espacial.

¹⁴ CLAVAL, Paul. Op. cit., Pág. 168 – 171

3.2.3.3 La organización del espacio urbano. La organización del espacio urbano tiene estrecha relación con la organización espacial rural ya que todo “se ordena en función de la proximidad al centro de una parte, y la posibilidad de gozar de instalaciones y ventajas de emplazamiento”¹⁵. Esto tiene estrecha relación a los usos del suelo urbano, en el cual los habitantes de un determinado territorio entran en competencia para el empleo del espacio.

En el suelo urbano se pueden localizar diferentes funciones y actividades por ejemplo: el comercio, los servicios, las oficinas, las industrias, etc. las cuales tienen un nivel de distribución en la red urbana. Cambiando la utilidad de los lugares, cada una de las distribuciones funcionales en el espacio urbano varía de acuerdo al nivel de beneficio, es así como determinado espacio urbano se adapta constantemente a las nuevas condiciones económicas por el juego del mercado de bienes raíces.

Los usos urbanos están determinados por el intercambio de bienes inmuebles y las utilidades varias que se pueden hacer de determinadas piezas de terreno las cuales se limitan a la utilización actual creando unas relaciones desiguales, viéndose reflejadas en el espacio generando como resultado la localización de diferentes funciones.

¹⁵ CLAVAL, Paul. 1980. “Geografía Económica” Capítulo V, El mecanismo de Mercado y Localización de Actividades. Pág. 133 – 135.

3.2.4 El ordenamiento territorial como elemento de interacción en la organización del espacio geográfico.

Se parte de la concepción que para el Ordenamiento territorial, el territorio es una construcción social espacial, constituido por un sistema complejo y holístico definido a partir de subsistemas interrelacionados e interdependientes, los cuales responden a relaciones particulares de donde se derivan las formas de organización espacial particular de cada territorio en dinámica con las funcionalidades y disfuncionalidades que son atribuidas a la acción del ser humano las cuales se presentan en el momento de la evolución de su propio territorio.

Por ésta razón, “La ordenación del territorio es la proyección espacial de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. Utiliza de forma interdisciplinaria, los conocimientos científicos en el diseño técnico y la gestión del territorio orientados a conseguir un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio”¹⁶

El territorio no es un elemento neutro, es objeto y sujeto y participa en los diferentes procesos de desarrollo urbano, condicionado a través de los componentes territoriales y las acciones de ordenamiento, las cuales se pueden definir como las políticas públicas que intervienen e inciden en la organización de

¹⁶ Revista “El Ordenamiento Territorial”. Artículo 1. “Que es la ordenación del territorio”. 1998. Pág. 2.

los diferentes espacios; estos niveles de intervención son selectivos espacial, temporal y sectorialmente orientando parte de la dinámica urbana, considerándose una función pública ilimitada en el tiempo y el espacio, asumiendo características específicas según el desarrollo social e histórico de la comunidad la cual construye el territorio, por ello, la sociedad lo ordena definiendo un modelo territorial que está acorde con sus intereses, fines y propósitos.

“La ordenación territorial de un país, de una región o comarca, es condición previa para la explicación y ordenación espacial de las sociedades humanas y sus ordenamientos sociales”... “El tratamiento científico y la comprensión de las estructuras espaciales no es posible sin un conocimiento geográfico y el saber sobre la tierra como un todo”¹⁷

Esto significa que la ordenación del territorio no está desligada de la organización espacial ya que ambas manejan una misma dinámica, la cual es integral, incorporando las perspectivas que enmarcan la evolución de un territorio.

De igual forma es necesario conocer “...Las estructuras políticas, económicas y sociales de los estados, de las formas de vida de su población, de sus potencialidades naturales y otros aspectos más, que identifican su distribución espacial”¹⁸. Esto nos ayuda a comprender cómo se integran los diferentes

¹⁷ FALS BORDA, Orlando. 1998. “La Insurgencia de las Provincias: Hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia. Siglo XXI Editores de Colombia. Pág. 183

¹⁸ FALS BORDA, Orlando. Op cit., Pág. 183

elementos en el territorio, analizando los distintos procesos de sus interrelaciones estructurales y espaciales para descubrir cómo se han organizado espacialmente estos territorios. Lo anterior implica un análisis espacial tratando de determinar los diferentes factores ya sean naturales o del ser humano en un espacio determinando su interrelación y dinámica mutua.

Dentro de ésta dinámica también se considera el análisis territorial orientando a comprender las características naturales, los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales, que se reflejan e inciden directamente en el territorio; definiéndose para el análisis del medio físico, la configuración espacial del sistema de asentamientos poblacionales, la utilización del suelo y las previsiones (infraestructuras, aprovechamientos, ocupaciones, etc.) y los lineamientos que se piensan proyectar.

Esto es parte sustancial del diagnóstico territorial que integra a la ciencia geográfica con su investigación de hechos naturales y sociales, como también los diferentes componentes como son: el estudio del medio físico el cual incluye la valoración del medio desde el punto de vista de la conservación, inventario de degradación y la determinación de los usos o capacidad de acogida del medio.

En consecuencia, se debe tener en cuenta los procesos de organización espacial y ordenamiento territorial ya que pueden contribuir al desarrollo de las regiones, territorios y localidades, teniendo como meta la conservación del espacio vital del ser humano; de sus bases naturales y ambientales.

El análisis espacial se efectúa a partir de los factores naturales y del ser humano en un determinado espacio en el cual se vive una interrelación y dinámica mutua.

“En él se investiga el desarrollo de los procesos creadores del espacio según causas y consecuencias, se descubren las leyes de las interacciones y repeticiones, y se presenta, por ende, el espacio en su individualidad”¹⁹.

El análisis espacial estructura las interrelaciones de los geofactores y considera también los efectos cambiantes que produce el ser humano, incluyendo a la vez los aspectos de la conservación del medio ambiente y la ordenación del espacio, ya que aglomera gran parte de los elementos espaciales en su ordenamiento mutuo, siendo este “el indicado para determinar y sintetizar el amplio espectro de la problemática de la estructura espacial regional”²⁰.

“La limitación del espacio por analizar puede hacerse con diferentes criterios, o sea, regiones naturales, económicas o políticas (unidades administrativas). Decisivos son, por regla general, los geofactores dominantes que determinan la característica espacial”²¹

Entonces el análisis espacial se especializa en problema de orden geográfico espacial y ecológicos regionales, el cambio de valores y valorización y consecuencias espaciales de los procesos económicos y sociales.

¹⁹ Op. cit., Pág. 184 - 187

²⁰ Opt. Cit., Pág. 187

Las estructuras espaciales que se miran reflejadas en el espacio son; los medios de comunicación masiva y la cartografía de un determinado territorio, con esto se puede elaborar la interpretación de ese espacio en cuestión y un plan para la realización de análisis individuales o más específicos.

Se estudian, y analizan algunos factores como relieve, clima, poblamiento, industria, etc., determinando la interrelación de éstos con sus efectos, por ejemplo: relieve – hidrografía, relieve – vías, relieve – poblamiento; clima – suelo – vegetación, y así sucesivamente. El orden de cada secuencia de los análisis depende por lo general de la confiabilidad de la información que se está utilizando.

Lo anterior se puede considerar como un principio de ordenamiento espacial para el ordenamiento territorial en un esquema regional, cuyo objetivo es mostrar los diferentes nexos y conexiones existentes entre los diferentes factores, y su estructuración en el espacio.

3.2.4.2 Desarrollo y ordenamiento territorial. La organización del territorio ha sido el resultado de la acción aislada de diferentes fenómenos y elementos que conducen a una organización proyectada en el espacio, en la cual se pretende armonizar la interrelación sociedad - naturaleza, manifestada en las formas de ocupación del territorio asociados con el proceso de desarrollo de la sociedad,

²¹ Op. cit., pág. 187

siendo utilizada para racionalizar las diversas formas de ocupación territorial y así optimizar al máximo el uso de los recursos de una región.

“Con la ordenación del territorio se pretende coordinar las acciones de los sectores públicos y privados que resultan en impactos en las formas de ocupación territorial, se busca en última instancia transformar el espacio conformado naturalmente y el construido social y económicamente sin ningún orden, para hacer más eficiente la asignación de la inversión pública y privada y elevar la calidad de vida de la población, manteniendo la armonía con la naturaleza”²²

Por lo anterior, el ordenamiento territorial debe tener presente las interrelaciones entre asuntos como los conflictos de usos del suelo, las orientaciones sobre la localización de la población y la actividad económica, los instrumentos y recursos institucionales para planificar el ordenamiento territorial, teniendo en cuenta las estrategias a corto, mediano y largo plazo, frutos de una visión prospectiva del desarrollo de la sociedad.

El campo del ordenamiento territorial está determinado en “Las cuestiones relativas al fortalecimiento de la red de ciudades para el apoyo al desarrollo regional y rural, la racional utilización de los recursos naturales y la distribución de

²² IGAC. 1992. “Ordenamiento Territorial”, Conceptualizaciones y Orientaciones: Hacia un Lenguaje Común. Pág. 26 –31.

las actividades económicas y de la población en el territorio, que se diluyen en las estrategias y programas que dan concreción a los planes²³.

En consecuencia, el orden territorial se considera como una situación construida, un logro de las relaciones entre los seres humanos que crean un espacio económico para el desarrollo de una región y la cultura que está inmersa en ellos mismos, es por ello que su ordenamiento, parte de las condiciones naturales de vida de los seres humanos y su ámbito regional.

La dinámica y las dimensiones del desarrollo Nacional están enfrentando a las regiones a un problema de degradación sistemática y progresiva de sus recursos naturales y del medio ambiente, provocando estancamiento y atraso en las diferentes regiones, situación que ocurre también en un contexto territorial, en el cual las tierras no están siendo utilizadas con la debida compatibilidad ecológica, económica y de manejo estratégico y sostenible del desarrollo de un país como Colombia, para esto, se hace necesario aplicar métodos y estrategias de ordenamiento territorial propuestos desde una óptica sistemática.

3.2.4.3 Normatividad fundamental relativa al ordenamiento territorial municipal. En julio de 1991 se expide una nueva constitución Política. La Asamblea Nacional Constituyente que la elaboró, refiriéndose a las entidades territoriales plantea que tendrán como funciones básicas las siguientes:

²³ Ibid. Pág. 26 – 31.

- Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.

- Diseñar las políticas, planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el plan de desarrollo.

- Percibir y distribuir sus recursos.

- Velar por la preservación de los recursos naturales.

- Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en sus territorios.

- Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del gobierno nacional.

- Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren.

Lo anterior se establece en los artículos 285, 286, 287, 288, 290, 291, 295 y 296 del Título XI de la Organización Territorial, Capítulo 1. De las Disposiciones Generales, de la Constitución Política Nacional de 1991.

En el capítulo III. Del Régimen Municipal se establece: Artículo 311. AL municipio como entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes.

Por lo anterior el proceso de ordenamiento territorial, tiene como aspecto fundamental una reforma profunda de las diferentes instituciones, dirigido a la protección ambiental, preservar la identidad cultural e ideológica de los pueblos y promover el desarrollo de un territorio.

Por medio de la ley 388 de 1997 se reglamenta y establece la obligatoriedad de los planes de ordenamiento territorial para los municipios así como las disposiciones legales que actúan directamente sobre las zonas urbana y/o cabeceras municipales las cuales se estipulan de la siguiente manera:

Capitulo II. Ordenamiento del Territorio Municipal:

Artículo 5. El ordenamiento del territorio municipal y distrital comprende un conjunto de acciones político – administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para

orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socio – económico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

Artículo 6. Se establece que el ordenamiento Territorial tiene por objeto completar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Los literales 1 y 2 nos dan las bases para el uso, ocupación y manejo del suelo encaminados al desarrollo económico, social, urbanístico y ambiental así como el diseño de instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar acciones urbanísticas.

El artículo 7. Numeral 4, los Municipios y distritos deberán formular los planes de ordenamiento territorial, reglamentan de manera específica los usos del suelo en áreas urbanas, de expansión y rurales de acuerdo con las leyes, optimizar los usos de las tierras disponibles, reglamentaciones que se encuentran en el capítulo IV, artículo 30: Clases de suelo, Artículo 31: suelo Urbano, Artículo 32: suelo de Expansión Urbana, artículo 34: suelo suburbano y artículo 35: suelo de protección.

Lo anterior nos permite establecer la aplicabilidad de las normas para determinar el Ordenamiento Territorial de un espacio determinado, además se incorpora la

dimensión ambiental que pretende garantizar la funcionalidad de la base natural y permitir un desarrollo económico e integral, social y ecológicamente estable y sostenible, racionalizando las intervenciones sobre el territorio o si éstas se hacen que produzcan menores daños e impactos sobre el ambiente para obtener el desarrollo regional y aprovechamiento óptimo de los recursos, teniendo en cuenta los diferentes espacios, y de ésta manera mantener regiones productivas con un manejo más conservacionista que esté acorde con las necesidades del ser humano y el mantenimiento de la biodiversidad en el espacio regional.

Se parte del análisis de los usos actuales del territorio y sus implicaciones en términos del desarrollo (de mediano y largo plazo), permitiendo al municipio definir acciones tendientes a superar conflictos ambientales surgidos a raíz de las diferentes formas de intervención que históricamente se han dado sobre el territorio²⁴.

De igual forma, es una oportunidad para orientar los procesos de ocupación del territorio, en términos de los asentamientos humanos y las actividades productivas y, en general, de las relaciones urbano – rural y urbano – regional.

La planificación del uso de la tierra es un elemento fundamental en el proceso de ordenamiento territorial municipal, en la medida que permite identificar y seleccionar las mejores formas de utilización de la tierra y de distribución y

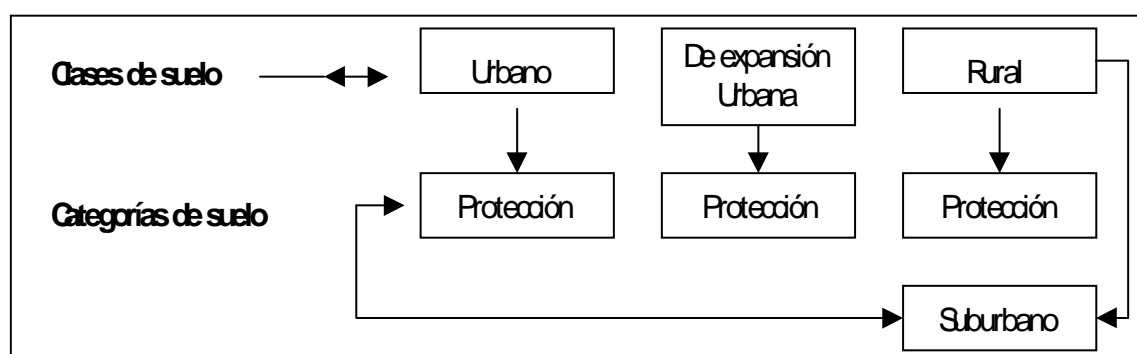
²⁴ Intervenciones que de acuerdo con el tipo de situaciones que se presenten pueden ser de prevención (Hacia el futuro), de resolución de conflictos ambientales (presente) y de reversión de procesos de deterioro ambiental (pasado).

localización de las actividades en el territorio, considerando la realidad tanto biofísica como socioeconómica, cultural, tecnológica y política del territorio²⁵.

3.2.4.3.1 Clasificación del suelo

Esquema 2. Clasificación del suelo

(Ley 388 de 1997)



La clasificación del suelo a nivel municipal, es una de las principales acciones urbanísticas para la orientación y organización del proceso de uso y ocupación del territorio. En su definición y delimitación, se tendrán en cuenta criterios de tipo económico, social, ambiental, cultural y tecnológico y la integración entre ellas, toda vez, que las acciones se promuevan y realicen en cada una de ellas tendrá incidencias sobre las otras; por ejemplo, elevar la productividad de las zonas destinadas a actividades agropecuarias (mediante la incorporación de avances técnicos que promuevan la sostenibilidad ambiental y económica) o solucionar

²⁵ El uso de la tierra comprende el conjunto de actividades desarrolladas por el hombre en un área determinada, bajo ciertas condiciones tecnológicas, sociales, económicas y culturales. Está referido a actividades de tipo agrícola, pecuario, industrial, forestal, conservacionista, urbano, recreacional, etc. En Andrade Angela y Amaya Manuel. Pág. 28.

problemas de tenencia de la tierra, puede reducir la presión sobre las áreas frágiles o de importancia ambiental.

La ley 388 de 1997 determina que los municipios en sus planes de ordenamiento deberán clasificar su suelo en urbano, rural y de expansión urbana y que al interior de estas clases podrán establecerse las categorías de suburbano y de protección.

En términos ambientales, se perseguirá la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de áreas y ecosistemas de importancia para el municipio, control de los procesos de degradación ambiental, optimizar los sistemas de producción y asentamientos, con miras a lograr mejores condiciones de vida para las presentes y futuras generaciones.

3.2.4.3.1.1 El suelo urbano. Está constituido por las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el Plan de Ordenamiento. Los usos urbanos son aquellos que corresponden a la vida en comunidad, con alta densidad e intensa interacción y que responden a funciones caracterizadas por actividades productivas generalmente diversificadas y actividades sociales de naturaleza predominantemente colectivas. Deberán contar con la infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto, y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidas en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial.

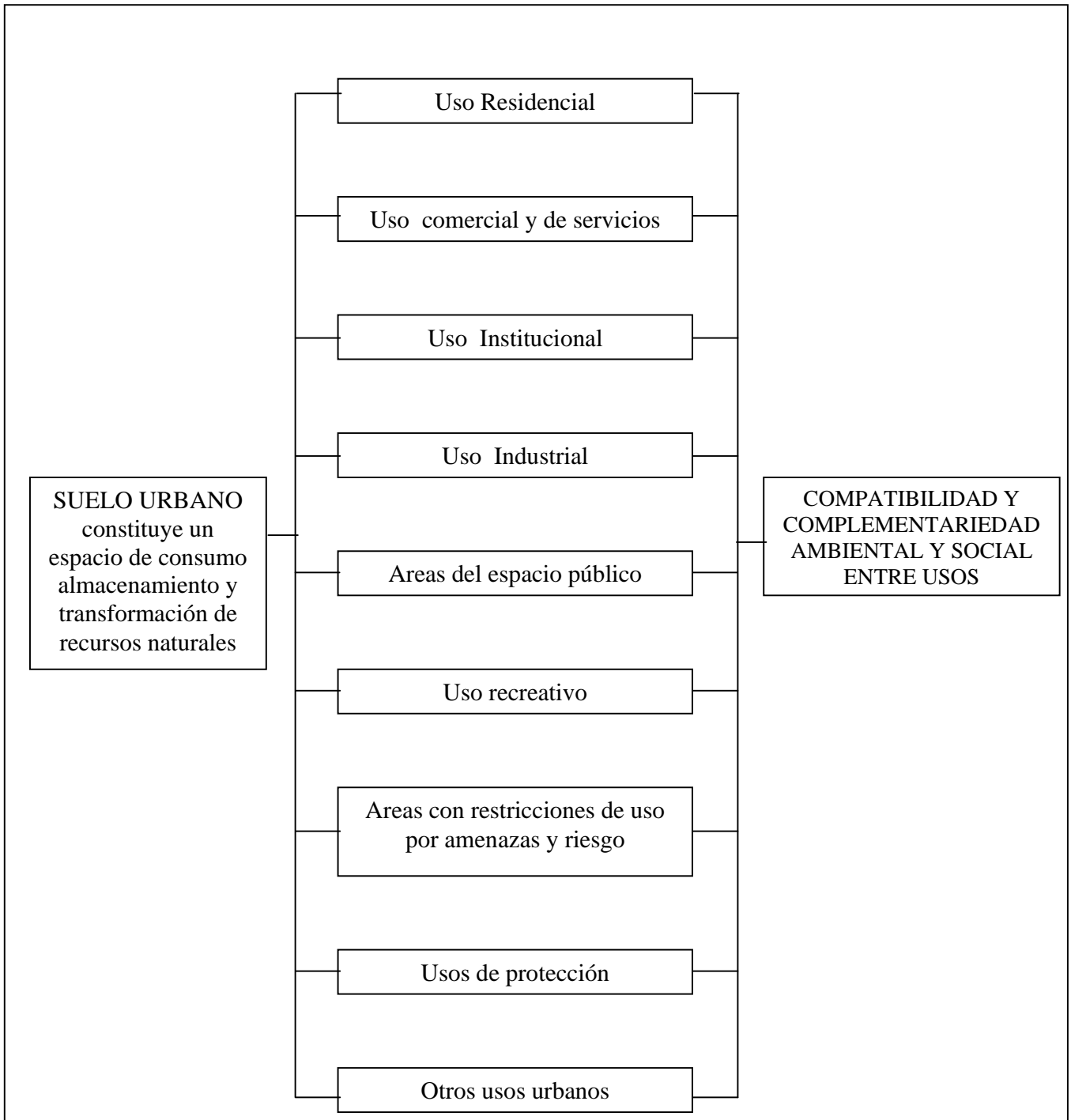
Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario.

3.2.4.3.2 Usos urbanos ambientalmente considerados. Desde la perspectiva ambiental, la zona urbana es un espacio de consumo, almacenamiento y transformación de los recursos naturales y opera como centro de intercambio urbano – rural y urbano – regional. Los usos más frecuentes son: residenciales, industriales, comerciales y de servicios, institucionales, de recreación, áreas con restricciones de uso por amenazas y riesgos, usos de protección en áreas naturales protegidas y/o ecosistemas estratégicos entre otros. Dentro de este suelo se tendrá en cuenta que los usos sean compatibles y complementarios entre sí. (Ver esquema 3)

La compatibilidad ambiental está referida a la disposición cualitativa y cuantitativa de los recursos necesarios para el soporte de la población y sus actividades (agua, tierra, base económica, acceso a los recursos disponibles, entre otros). La búsqueda de esta compatibilidad debe expresarse en una serie de incentivos o desestímulos al desarrollo de ciertas actividades productivas y socioculturales que vayan en contra de los objetivos de ocupación del territorio propuesto²⁶.

²⁶ UTRIA, Ruben Darío. “La incorporación de la Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo”. En Sociedad Colombiana de Planificación. El medio Ambiente en la Planificación del desarrollo. Bogotá, 1986.

USOS URBANOS



Fuente: CORPONARIÑO

Esquema 3. Usos urbanos

3.2.4.3.2.1 Áreas del espacio público. Es importante contemplar las áreas de espacio público, definidas por la Ley 9 de 1989, Artículo 5, como el conjunto de los inmuebles públicos, elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza o por su uso, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas ²⁷.

3.2.4.3.3 Usos residenciales. Dentro de estos usos se deberán establecer las complementariedades con otros usos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, como son los servicios sociales, de educación, recreación, salud y demás.

Los municipios deberán reglamentar la construcción y el desarrollo de programas habitacionales según las necesidades de protección y restauración de la calidad ambiental y de la vida, dando prelación a las zonas con mayores problemas; la regulación de las dimensiones adecuadas de los lotes de terreno, de las unidades de habitación y de la cantidad de personas que pueda albergar cada una de estas unidades y cada zona urbana.

²⁷ Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto personal, como vehicular, las áreas de recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y de los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como sus elementos vegetativos, arenas y corales, y en general, por todas las zonas existentes debidamente proyectadas en la que el interés colectivo se manifieste y que constituyan por consiguiente zonas para el uso y disfrute colectivo.

3.2.4.3.4 Usos industriales. Los usos industriales, se deben regir por los principios de una producción más limpia, con tecnologías adecuadas tanto para la producción como para la eliminación, tratamiento o reutilización de desechos, que disminuyan los riesgos sobre la población y el medio ambiente. En todo caso, se busca prevenir la contaminación en su origen, en lugar de tratarla una vez producida²⁸.

- En los centros urbanos, las industrias que por su naturaleza puedan causar deterioro ambiental estarán situadas en una zona determinada, en forma que no causen daño o molestia a los habitantes de sectores vecinos ni a sus actividades, para lo cual se tendrá en cuenta la ubicación geográfica, la dirección de los vientos y las demás características del medio y las emisiones no controlables. Se tomarán las medidas necesarias para que las industrias existentes en zonas que no sean adecuadas, se trasladen a otras que llenen los requisitos mencionados y, entre tanto, se dispondrá lo necesario para que se causen las menores molestias a los vecinos ²⁹.
- Según la Ley 9 de 1979 la ubicación de las zonas industriales deberá tener en cuenta los siguientes aspectos: I.) Incidencias de las descargas de residuos industriales líquidos en los sistemas de alcantarillado municipal; II.) Grado de tratamiento requerido de acuerdo con las característica de los residuos líquidos

²⁸ MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política Nacional de Producción más limpia. Santafé de Bogotá, D.C., Agosto de 1997.

²⁹ Decreto – Ley 2811 de 1974 – Código Nacional de recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente.

y con la clasificación de las fuentes receptoras y su incidencia en los sistemas municipales de tratamiento; III.) Posibles efectos sobre la utilización actual o futura de las aguas; IV.) Posibilidad de construcción de sistemas de tratamiento y de alcantarillado para aguas residuales y aguas lluvias; V.) Conveniencia de zonificar el área industrial de acuerdo con las características de los residuos producidos en los diferentes establecimientos, con el objeto de facilitar o complementar los procesos de tratamiento requeridos; VI.) Régimen de caudales de la fuente abastecedora.

- Las Corporaciones Autónomas Regionales y los Grandes Urbanos, y en especial los Municipios y Distritos deberán determinar las reglas y condiciones de aplicación de las prohibiciones y restricciones al funcionamiento, en zonas habitadas y áreas urbanas, de instalaciones y establecimientos industriales y comerciales generadores de olores ofensivos, conforme a lo estipulado en el Decreto 948 de 1995 y demás normas que lo desarrollen o complementen.
- Ningún municipio o distrito podrá, dentro del perímetro urbano, autorizar el establecimiento o instalación de una fuente fija de emisión de contaminación al aire en zonas distintas de las habitadas para usos industriales en el territorio de su jurisdicción. No puede autorizarse el funcionamiento de nuevas instalaciones industriales susceptibles de causar emisiones a la atmósfera en áreas en que las descargas de contaminantes al aire, emitidas por las fuentes

fijas existentes produzcan en su conjunto concentraciones superiores a las establecidas por las normas de calidad definidas para el área.

- A partir del año 1995, las industrias y demás fuentes fijas de emisión de contaminantes al aire, estén establecidas u operen en zonas no habilitadas para uso industrial, o en zonas cuyo uso principal no sea compatible con el desarrollo de actividades industriales dispondrán de un término de diez (10) años para trasladar sus instalaciones a una zona industrial, so pena de cancelación de la licencia o permiso de funcionamiento y de la revocatoria definitiva de la licencia ambiental y de los permisos y autorizaciones que le hubieren sido conferidos por las autoridades ambientales, sin perjuicio de la imposición de multas y demás sanciones previstas por la ley y los reglamentos, conforme a lo estipulado en el decreto 948 de 1995.
- Las normas de planificación de nuevas áreas de desarrollo industrial, en todos los municipios y distritos, deberán establecer un área perimetral de amortiguación contra el ruido o con elementos de mitigación del ruido ambiental.

3.2.4.3.5 Usos comerciales y de servicios: Su localización dependerá de la actividad específica que se desarrolle, de su compatibilidad con otros usos y de su impacto ambiental y social. Es decir, un uso comercial puede ser compatible con un uso residencial, siempre y cuando no altere negativamente la estética del lugar y la tranquilidad de los habitantes de la zona.

3.2.4.3.6 Usos institucionales. Comprenden los equipamientos administrativos, culturales, religiosos, de servicios de salud, cementerios, cárceles, entre otros; para los cuales se deberá determinar su localización en los términos de los impactos ambientales, funcionalidad en términos de la estructura urbana y compatibilidad con otros usos (residenciales y comerciales).

3.2.4.3.7 Usos recreativos y de esparcimiento: Se asigna esta función a áreas naturales de riqueza paisajista y a lugares creados para tales fines, que no generen conflictos con los usos circundantes; entre los que se encuentran las rondas de los ríos, parques recreativos, zonas verdes de uso público, entre otras.

Se deben establecer zonas de descanso o de recreo y organización de servicios para mantener un ambiente sano y agradable para la comunidad.

3.2.4.3.8 Areas con restricciones de uso por amenazas y riesgos. En el suelo urbano, el Plan de Ordenamiento deberá identificar, localizar y establecer las reglamentaciones necesarias para restringir el uso de estas áreas, especialmente en lo que hace referencia a la localización de asentamientos humanos.

3.2.4.3.9 Usos de protección. Son aquellos usos que se asignan atendiendo a las características ecosistémicas y de biodiversidad (servicios ambientales que ofrece), que presenta una determinada área del territorio. El Plan de Ordenamiento para el área urbana deberá identificar, localizar y delimitar los ecosistemas estratégicos que en ella se encuentren con el fin de establecer las

medidas necesarias para asegurar su protección, preservación, y/o aprovechamiento sostenible.

3.2.4.3.10 Usos de transporte:

Dentro de estos usos se encuentran los aeropuertos, vías, ferrocarriles y demás.

- Se deben tener en cuenta las tendencias de expansión de las ciudades para la localización de aeropuertos y demás fuentes productoras de ruidos y emanaciones difícilmente controlables. En la construcción de carreteras y de vías férreas se tomarán precauciones para no causar deterioro ambiental con alteraciones topográficas y para controlar las emanaciones y ruidos de los vehículos.
- El diseño y construcción de nuevas vías de alta circulación vehicular, en áreas urbanas o cercanas a poblados o asentamientos humanos deberá contar con zonas de amortiguación de ruido que minimicen su impacto sobre las áreas pobladas circunvecinas, o con elementos de mitigación del ruido ambiental (Decreto 948/95).
- Se deberán establecer obras complementarias como puentes peatonales, separadores, andenes y paraderos para la seguridad y el mantenimiento de la calidad de vida de la población.

3.2.4.3.1.11 Otros usos urbanos

- Corresponde al municipio definir las zonas para ubicar mataderos, de acuerdo a lo contemplado en los decretos 2278 de 1982, Art. 92 a 97 y 2162 de 1983. Ley 84 de 1989. En todo caso, se procurará, que esté alejado de las áreas urbanas, que cuente con los requerimientos necesarios de almacenamiento y transporte y, que la disposición de desechos se realice de manera adecuada.
- Debe establecer las características de infraestructura y tratamiento de agua para suministro domiciliario; de igual forma, debe especificar el sitio de disposición de aguas residuales domésticas, los mecanismos para su tratamiento y disposición final, teniendo en cuenta que se prohíbe todo vertimiento directo sobre ríos, quebradas, lagos, lagunas y al mar, sin tratamiento alguno.
- Como criterio para vertimiento de residuos sólidos, se debe tener en cuenta como mínimo una evaluación visual del terreno y un análisis de vulnerabilidad a contaminación de aguas subterráneas, cursos de agua y asentamientos humanos cercanos. De igual forma, el Plan debe analizar la funcionalidad de los vertederos (basureros) existentes y sus problemas derivados, exponer sus soluciones y plantear alternativas para dar mejor manejo a las basuras del municipio a través de mecanismos como el reciclaje³⁰.

³⁰ Política Nacional de Residuos Sólidos. Ministerio del Medio Ambiente. Santafé de Bogotá, 1997.

- Los municipios deberán transformar los actuales botaderos en rellenos sanitarios, cuando estos se encuentren ubicados en zonas adecuadas y tengan una vida útil de dos años, para lo cual deberán elaborar un plan de manejo ambiental. Cuando el botadero de basura tenga una vida útil inferior a dos años y esté causando grave deterioro ambiental, el municipio deberá proceder a clausurarlo³¹.
- El Municipio deberá incluir en su Plan de Ordenamiento Territorial la existencia o no de áreas para la ubicación de rellenos sanitarios y las acciones necesarias para promover la realización de proyectos de disposición final intermunicipal para áreas metropolitanas y municipios cercanos³².

3.2.4.3.1.12 El suelo de expansión urbana. Está constituido por la porción del territorio municipal destinada a la expansión urbana, que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del plan de ordenamiento, según lo determinen los programas de ejecución.

La determinación de este suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con la infraestructura para el sistema vial, de transporte de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, y parques y equipamiento colectivo o de interés público o social.

³¹ Ibid.

³² Ibid.

En la delimitación de este suelo, se deberá orientar el crecimiento urbano de tal manera que no se sacrifiquen áreas de importancia ambiental y agropecuaria y se optimice la utilización de suelo urbano.

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

La entrevista como instrumento para la recolección de información primaria tiene como fin que los entrevistados respondan a determinadas preguntas desde diferentes perspectivas. Con las respuestas, opiniones y conceptos, pudimos conocer y analizar a fondo las actitudes y patrones de conducta pasadas y presentes, siendo este un medio eficaz para poder anticipar y preveer las conductas de los individuos que están involucrados en determinadas situaciones, reflejadas en el espacio, fueron un medio eficaz para indagar sobre hechos, experiencias y sucesos presentados en el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño) desde el año 1940 en adelante, en este sentido la entrevista es una técnica que nos posibilita no sólo para explicar conductas pasadas sino también preveer y anticipar conductas futuras; permite prevenir de ciertos errores que se puedan cometer, además asegura la validez de las respuestas mediante aclaraciones y replanteamiento de preguntas.

Para identificar, caracterizar y analizar las diferentes prácticas de los diferentes procesos que en la organización socio - espacial se han plasmado en el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño) y con el fin de recolectar información lo más verídica posible, utilizamos en primera instancia la entrevista estructurada y profunda de carácter abierto y espontáneo, así como también diálogos y conversatorios informales con distintas personalidades de la población y de

manera particular con aquellas que por su edad demuestran mayor tiempo de permanencia en el casco urbano del Municipio de El Tambo. En estos términos, logramos acopiar una amplia y suficiente información de carácter histórico que se constituyó en el fundamento del testimonio oral, básico para este tipo de estudios y del nuestro en particular, porque se refiere al proceso de interpretación histórica de la organización y evolución socio – espacial.

La entrevista estructurada dirigida y la profunda se aplicó a un número representativo de 30 personas entre quienes sobresalen el Alcalde Municipal, el Cura Párroco, los Secretarios de Educación, Salud y Gobierno Municipal, comerciantes, artesanos, concejales, padres de familia, en tanto que los conversatorios y diálogos informales se realizaron a un número de 25 personas en forma espontánea y en diferentes actos de la vida cotidiana en el casco urbano del Municipio de El Tambo.

En segunda instancia se aplicó la encuesta, dirigida a un sector de la población con el objetivo de establecer las relaciones o asociaciones entre las diversas características e indicadores traducidos a preguntas; con ella hemos llegado a un completo conocimiento de las actividades, funciones y otros aspectos que son propios de los habitantes del casco urbano objeto central de nuestro estudio.

La recolección de información se produce cuando la unidad de análisis es una persona que está expuesta a una serie de preguntas para que las responda. Pero a diferencia de la observación y de la entrevista, en la encuesta todas las unidades

o personas a encuestar están expuestas sistemáticamente a las mismas preguntas. Las personas como unidades de análisis tienen una o varias características, para determinar y demostrar la variable de manera que se le pueda dar un valor.

Es así como la encuesta es un instrumento que revela a partir de cierto número de individuos, las relaciones generales entre las características de un gran número de variables, mediante un procedimiento de estímulo – respuesta homogéneo.

La observación directa no estructurada constituye una de las principales herramientas para aquellas situaciones que se quieran constatar del espacio a investigar, en éste caso como se ha ido organizando y ordenando el territorio urbano del Municipio de El Tambo. Aplicar esta técnica en la investigación ha permitido y facilitado una mayor aproximación a la situación estudiada, posibilitando una primera exploración de hechos en su mayor espontaneidad, siendo este un elemento esencial en la recolección de información primaria que se completa con la entrevista y la encuesta.

La observación directa contribuyó a dinamizar el proceso de análisis e interpretación de la información extractada del casco urbano del Municipio, por ello realizamos diferentes salidas de campo en los distintos momentos de la ejecución de nuestra investigación, constatando así, y en la realidad la veracidad del fenómeno estudiado.

Para la recolección de información primaria y aplicación de la técnica de la encuesta se tuvo en cuenta una muestra representativa de 100 personas, que corresponde al 1.75% de la población total del casco urbano (5.714 habitantes). Este tipo de información fue posible estructurarla mediante la colaboración de la comunidad encuestada quien estuvo dispuesta a contestar las preguntas relacionadas con nuestro trabajo de investigación. Sus respuestas son el aporte de la comunidad para el desarrollo de esta y otras investigaciones que tratan entre otros aspectos: los geográficos, económicos, sociales, políticos e ideológicos relacionados con el Municipio de El Tambo y en especial con su casco urbano, objeto de nuestro estudio.

Para la tabulación, interpretación y análisis de la información se han diseñado y elaborado distintos cuadros con sus correspondientes gráficos en los cuales se plasman las respuestas que cada uno de los encuestados emite en relación con los aspectos de: infraestructura, vías, educación, lugares de recreación, deporte y otros. A este tipo de información se le dio su correspondiente porcentaje que va del 1% al 100%. Lo anterior fue muy importante para determinar el grado de equipamiento o escasez que posee el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño), para posteriormente diseñar y plantear políticas o alternativas de solución ante las correspondientes autoridades relacionadas con los aspectos anteriormente mencionados.

Teniendo en cuenta lo anterior, procedimos a integrar la información recolectada en la entrevista, conversatorios informales, encuestas y en la observación directa,

logrando así una mejor comprensión e interpretación en el proceso de análisis y síntesis geográfica.

Para la explicación, interpretación y análisis, tomamos los porcentajes obtenidos y los ordenamos de mayor a menor según el tamaño de la muestra representativa de 100 encuestas así:

4.1 TAMAÑO Y COMPOSICION DE LA FAMILIA

La serie de preguntas planteadas sobre este aspecto son de carácter cualitativo, razón por la cual le daremos una interpretación y análisis relacionado con este tipo de preguntas, de respuesta abierta. De esta manera determinamos la composición familiar así como su procedencia y las expectativas del por qué se eligió el casco urbano del Municipio de El Tambo como sitio de residencia y si está dispuesto a emigrar a otro lugar.

A las preguntas 1 y 2 sobre el número de personas que habitan en su lugar de residencia, la mayoría de las personas encuestadas responde que su familia se compone de 5 personas, incluidos los padres, hijos y otros familiares. En atención a esto y desde el punto de vista demográfico, se demuestra que de alguna manera existe una tendencia a el equilibrio, “para no sobrepasar este límite” por razones de carácter económico, social, y condiciones de otro orden, las cuales están ligadas a la manutención de los hijos, la educación y la salud.

Consideramos que las campañas diseñadas por entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F), la Secretaría de Salud Municipal, el Centro Hospital, entre otras han logrado generar una tendencia al equilibrio en el número de miembros de las familias para no sobrepasar aquél que no pueda cumplir por completo con la satisfacción de sus necesidades. El aumento en el número de miembros o personas integrantes de las familias generaría una diversidad de necesidades de carácter socioeconómico que en muchas veces quedan insatisfechas como son la salud, educación, servicios públicos y otros.

4.2 PROCEDENCIA Y TIEMPO DE RESIDENCIA DEL JEFE DE HOGAR

El literal “a” relacionado con el número de años de residencia del jefe de hogar, se constató que el 20% de los encuestados han residido en el casco urbano del Municipio entre 10 y 20 años, mientras que el 19% de los encuestados responden entre 1 a 10 años, el 17% contestan que han vivido de 30 a 40 años, el 16% entre 20 y 30 años, el 15% entre 40 a 50 años y el 13% manifiesta haber vivido más de 50 años en la localidad.

Lo anterior denota que la población residente en el casco urbano del Municipio objeto de nuestra investigación se identifica con su municipio ya que les ofrece una gran diversidad de elementos y sistemas de equipamiento urbano que le permiten al poblador satisfacer la gran mayoría de sus necesidades sin tener que emigrar a otros lugares.

La pregunta “d” sobre si estaría dispuesto a emigrar a otro lugar, está relacionada directamente con la movilidad social a nivel de desplazamientos o movimientos migratorios internos que se producen a nivel regional, al interior del departamento y otros lugares a nivel interno nacional hacia ciudades como: Bogotá, Cali, Medellín y a nivel internacional a ciudades fronterizas. El 16% de los encuestados manifiestan estar dispuestos a emigrar hacia Pasto como capital, el 12% de personas encuestadas responden que están dispuestos a viajar a la ciudad de Cali, un 8% viajaría a la ciudad de Bogotá, un 12% viajaría a otros lugares de preferencia como son: Ecuador como lugar fronterizo, Venezuela y Estados Unidos como lugares que ofrecen mejores y mayores oportunidades de trabajo. (Ver mapa 3)

Esta situación demuestra por lo general, que la población sale de sus lugares de origen para mejorar la calidad de vida de sus familias ya que se ofrecen mejores oportunidades laborales, económicas, salud, educación y otros aspectos. Un buen número de inmigrantes toma esta decisión ya que su familia se encuentra en estos lugares.

El 52% de la población encuestada equivalente a 52 personas responde que no estaría dispuesta a emigrar a otro lugar ya que se encuentra conforme con lo que tiene, además cuenta con estabilidad y tiene a su familia, además de su trabajo, sus propiedades y condiciones económicas favorables que en otro lugar no encontrarían.

Mapa 4

Flujo migratorio a nivel regional, nacional e internacional

Esto nos explica que la mayoría de la población entrevistada y encuestada residente en el casco urbano del municipio de El Tambo es foránea y se ha asentado en este lugar, entre otras cosas, por las condiciones y facilidades que ofrece este para vivir; ellos han conformado y organizado este lugar de acuerdo con su idiosincrasia, su cultura y sus costumbres que han marcado directamente esta comunidad. Los habitantes de este lugar que han vivido en un período mayor a 30 años, se ubicaron en este sector porque su familia ha vivido aquí, de ahí que en el literal “b” que corresponde a la pregunta el lugar de procedencia del jefe del hogar, el 62% de los encuestados tiene como procedencia el mismo casco urbano, corregimientos y veredas del municipio, permitiéndonos entender que aún se encuentran bien arraigadas las costumbres pero con un marcado intervencionismo de la ideología y aculturamiento del foráneo que proviene de otros lugares como, Pasto correspondiendo a un 21% de los encuestados y el resto un 17% proviene de otros lugares del departamento de Nariño, sobresaliendo La Florida, Linares, Cumbitara, El Peñol, la Unión, Túquerres e Ipiales.

Esto nos permite comprender que esta zona tiene una variedad de riqueza cultural que hace por sí determinar la dinámica espacial que se ha introducido a este entorno, dándose una nueva forma de organización socio - espacial.

Lo anterior nos permite comprender que el lugar escogido como residencia, está ligado directamente a la pregunta, ¿por qué prefirió vivir en este lugar?; la población contestó de la siguiente manera: un 31% de los encuestados responde, por ser un sitio tranquilo, por su situación laboral y ofrece oportunidades de

conseguir empleo en un 25%; el 11% afirma que es un sitio de paz, otro 11% de encuestados responde que en este lugar reside la mayoría de su familia, un 7% de personas encuestadas contesta que en este lugar residieron sus antepasados y el resto el 15% de encuestados dan otras respuestas como por ejemplo: mejorar las condiciones de vida, buscar nuevas fuentes de ingreso, sitio de descanso, vacaciones, clima, etc.

4.3 PROBLEMAS DEL MUNICIPIO Y EN PARTICULAR DE SU BARRIO O SECTOR

Pregunta "A". Los principales problemas que aquejan al Municipio de El Tambo (Nariño) y en especial a su casco urbano según el criterio de la población son:

En primer lugar el acueducto municipal, con un 32% de encuestados ya que están inconformes con la calidad y suministro de este servicio básico; en segundo lugar las vías internas de la localidad se encuentran sin pavimentar en los diferentes barrios y/o sectores con un 18% de la población; siguiendo este orden el 14% de los encuestados consideran como otro problema fundamental la falta de empleo, inexistencia de sitios o lugares de recreación y deporte, deficiencia y falta de cobertura de la telefonía; mala administración de los recursos, lo afirma un 13% de la población encuestada; le siguen los problemas de energía eléctrica, la vía de acceso a la capital del departamento la cual se encuentra sin pavimentar y en algunos tramos en mal estado, la inseguridad que se encuentra ligada a la problemática social, falta de apoyo al sector artesanal, constituyendo a un 12% de

la población encuestada, por último un 11% de los encuestados responden que los principales problemas que se presentan en esta zona son: Deficiencia en la Administración Municipal, falta de programas de vivienda, falta de gestión para el sector agrario, mala prestación del servicio de salud, falta de un personero eficiente, falta de cobertura en el alcantarillado, mala situación económica, suelos infértiles, falta de aseo en los principales sectores del casco urbano, altos impuestos, mala calidad en la educación, falta de implementación de programas en el Esquema de Ordenamiento territorial que beneficien a la comunidad, falta de implementación de lugares turísticos, mejoramiento en la calidad ambiental, tala y quema indiscriminada de bosques aledaños a microcuencas que surten de agua al acueducto municipal y mejorar el servicio de transporte.

Lo anterior demuestra que el problema más importante generado en el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño) es la falta de calidad y suministro en la prestación del servicio de acueducto municipal, ya que en la aplicación tanto de encuestas como de entrevistas, hemos llegado a la conclusión que la mayor parte de los habitantes se encuentran inconformes con este servicio; esto se debe entre otras cosas a la falta de la planificación y ordenamiento territorial en el cual se establezca medidas tendientes a solucionar este problema buscando que la población se involucre con el planteamiento de alternativas de solución como por ejemplo proteger las microcuencas, reforestar las partes altas y aledaños de las quebradas y los ríos, buscar nuevas fuentes de agua y ampliar en gran parte el acueducto municipal para que tenga cubrimiento y abastecimiento total, la población en sus diferentes barrios.

Uno de los factores que ha estado involucrado directamente con el suministro deficiente de agua potable y la disminución del caudal de ríos y quebradas, ha sido la tala indiscriminada y la quema de bosques sobre la única microcuenca que sirve de reservorio natural con vegetación nativa y que surte de agua al acueducto municipal.

Se ha podido establecer que hay negligencia por parte de la Administración Municipal para realizar actividades encaminadas a recuperar el bosque nativo de estas zonas, además hay mucha apatía por parte de la comunidad para involucrarse en estas actividades y campañas de recuperación y protección de estos bosques. Las pocas campañas y/o actividades realizadas no han contribuido a minimizar los efectos negativos que la deforestación ha dejado.

Otro inconveniente que se ha presentado es el no haber reforestado con vegetación propia de ésta región, se recurre a reforestar con vegetación secundaria como: hurapán, eucalipto, pino, etc., los cuales están contribuyendo a deteriorar los suelos y a disminuir el recurso hídrico. Consideramos se debe establecer campañas de reforestación con vegetación nativa de ésta región, se debe involucrar y concientizar a la comunidad como principal ente de la solución a sus problemas y como gestora de actividades encaminadas a recuperar el recurso hídrico como fuente de bienestar social.

En conclusión se debe diseñar campañas en las cuales se involucre tanto a la Administración Municipal como al sector educativo y a la comunidad en general,

tendientes a realizar planes de reforestación en áreas aledañas a ésta microcuenca con vegetación nativa, además se debe construir una planta de tratamiento para el mejoramiento tanto en el suministro como en la calidad de agua, buscar otras fuentes hídricas aledañas para que en el futuro no se presenten estos problemas y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño).

Se necesita mayor atención y colaboración por parte de la comunidad para que ella sea la gestora de proyectos encaminados a la solución de los problemas que se mencionaron en un inicio y que corresponden al 68% de encuestados; después del 32%, que tienen como fin el mejoramiento de los diferentes barrios, en cuanto a infraestructura y servicios, es así como se deben culminar diferentes obras como la total pavimentación de las calles del perímetro urbano, ampliar las redes de acueducto y alcantarillado a los sectores perimetrales, se debe ampliar el servicio de redes telefónicas para que haya un mayor cubrimiento.

Que se apoye y estimule al artesano por parte de la administración municipal, lo mismo que el campesinado en la actividad agrícola. La Administración Municipal siempre debe estar presente y apoyar a la comunidad en la solución de dichos problemas para que haya un desarrollo próspero de su población tanto en el casco urbano como en el resto del municipio.

Con respecto a la asistencia del gobierno tanto nacional como departamental y municipal para la solución de los problemas anteriormente mencionados, un 56%

de la población encuestada contesta que es mala, el 42% de los encuestados piensa que es regular y un 2% de encuestados afirma que es bueno.

Lo anterior indica que hay falta de gestión, corrupción administrativa donde no se ha realizado un buen manejo de los recursos públicos que otorga la nación para que se de un desarrollo próspero en la región, se necesita modernizar el Estado, transformar y sanear las entidades de orden nacional, departamental y municipal dando un orden legítimo basado en el ciudadano como gestor de sus iniciativas y proyectos que tienen como fin el progreso de sus regiones; esto nos permite entender que el comportamiento político continúa siendo tradicional.

4.4 IDENTIFICACION Y LOCALIZACION

Cuadro 1. Identificación y localización

Identificación y localización							
Respuesta	a	b	c	d	e	f	Total
Pregunta número	a	b	c	d	e	f	Total
1	24	76					100
%	24%	76%					100%
2	25	62	13				100
%	25%	62%	13%				100%
3	49	9	8	12	14	8	100
%	49%	9%	8%	12%	14%	8%	100%

Fuente: Esta investigación

El cuadro 1 correspondiente a la identificación y localización consta de tres preguntas: tipo de vía de acceso al municipio de El Tambo (Nariño), estado de la misma y medio de transporte que utiliza. Cada pregunta posee uno o más distractores, los cuales van desde las letras a hasta la f, según el contenido de la pregunta. Cada una va acompañada de su correspondiente porcentaje llegando a comprobar el 100% de su veracidad. (Ver cuadro 1).

Pregunta 1. Tipo de vía de acceso al municipio de el Tambo (Nariño)

Del total de 100 encuestados, 76 que representan un igual porcentaje, responden que la vía de acceso al municipio de El Tambo (Nariño) se encuentra destapada, en tanto que el 24% restante dice que esta vía se encuentra pavimentada. (Ver cuadro 1).

Esta vía es considerada de carácter regional, departamental por cuanto articula el territorio municipal con distintos municipios del nor- occidente nariñense y con la capital Pasto.

Los anteriores porcentajes denotan la realidad ya que de los 42 Km. que comunican al municipio de El Tambo (Nariño) con la capital del departamento, 20 km. están pavimentados puesto que este tramo de la vía corresponde a la carretera circunvalar al Volcán Galeras que se encuentra en esas condiciones hasta un poco más allá del municipio de La Florida, mientras los 22 km. restantes que conducen al casco urbano se encuentran destapados, en atención a que esta

carretera posee una categoría de tercer orden, razón por la cual la inversión del Estado para su conservación, mantenimiento y futura pavimentación es mínima. La carretera comunica todas las cabeceras municipales que se encuentran situados en la conexión de esta vía, tiene el fin de ser un corredor vial para el transporte de la producción y la comercialización con los centros urbanos como Pasto.

Consideramos en consecuencia, que se le debe prestar una mayor atención a tan importante vía que comunica diferentes municipios ubicados en la parte noroccidental del departamento de Nariño, por cuanto la economía de estos depende estrictamente de la producción agrícola la cual es evacuada y comercializada con el centro principal (Pasto) y con otros del norte del país, siendo este el único corredor vial que comunica los municipios de el Peñol, Sotomayor, La Llanada, Cumbitara y otros. Sabemos que un buen ajuste en la red vial posibilita el intercambio comercial mejorando las condiciones económicas tanto de los productores como de los comerciantes, agiliza el servicio para los transportadores y beneficia directamente a los diferentes municipios que se comunican por medio de esta importante vía.

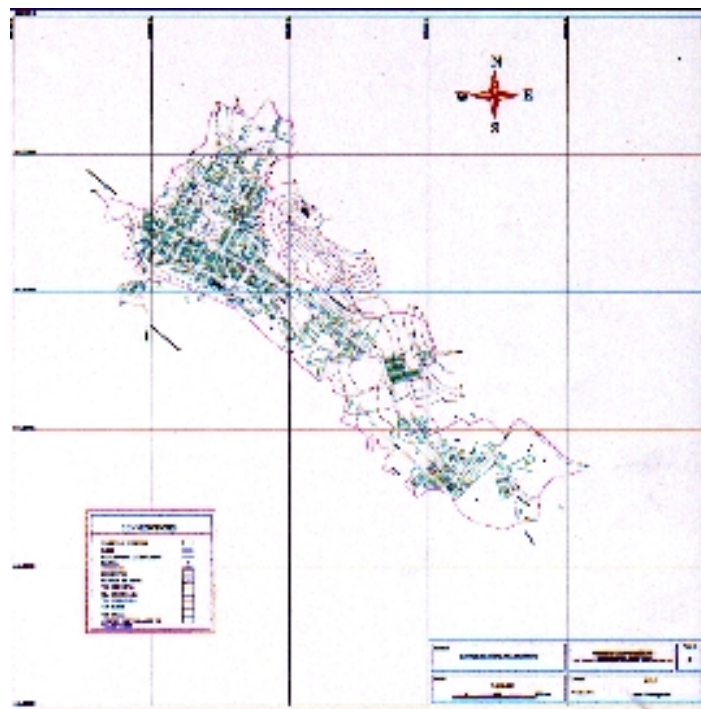
Pregunta 2. Estado de la vía de acceso al municipio de El Tambo (Nariño)

Esta pregunta va ligada directamente con la anterior; de los 100 encuestados, el 62% responde que el estado de la vía se encuentra en regulares condiciones, el 25% de la población encuestada responde que la vía se encuentra en buenas

condiciones y el 13% restante afirma que esta vía se encuentra en mal estado. (Ver cuadro 1).

Consideramos que la durabilidad de las vías depende entre otros, de tres aspectos importantes, como son: el proyecto, la ejecución y la explotación. Es importante comprender que si falla uno de estos tres puntos habrá una ruptura en la durabilidad de las vías ([Ver plano 3](#)).

El mayor peso debe caer sobre el proyecto ya que este puede verse fracasado si a la carretera o vía no se le hace mantenimiento y conservación. El proyecto para pavimentar y ampliar el tramo de 22 km. faltante, debe estar encaminado primordialmente a dinamizar el desarrollo del municipio de El Tambo y en especial el de su casco urbano. La ejecución del proyecto juega un papel importante por cuanto se puede recurrir a diferentes técnicas de estabilización y pavimentación, utilizando elementos como: recebo, cemento, aceite sulfonado y otros materiales; cualquiera de estas opciones se deben tener en cuenta para que la vía de acceso al casco urbano de El Tambo en corto tiempo sea mejorada y garantice el normal flujo vehicular que transita por este sector. La explotación de la vía está relacionada con el intenso uso a que se ve sometida, como lo analizamos anteriormente, razón por la cual la importancia de su mantenimiento, conservación y pavimentación.



[Plano 3](#)

Categorización de la Red vial

Para la conservación de los 22 km. de la carretera que conduce desde el lugar donde finaliza el pavimento punto denominado el Motilón hasta el casco urbano del municipio de El Tambo, últimamente se ha implantado un peaje con el fin de dinamizar el mantenimiento de ésta vía, manteniendo constantemente trabajos de desmonte y adecuación de la misma. Pero esta es una solución temporal; consideramos importante la vinculación y gestión de la Administración Municipal, el gremio de Motoristas o transportadores y la comunidad en general para unir esfuerzos y hacer presión ante el Gobierno Departamental.

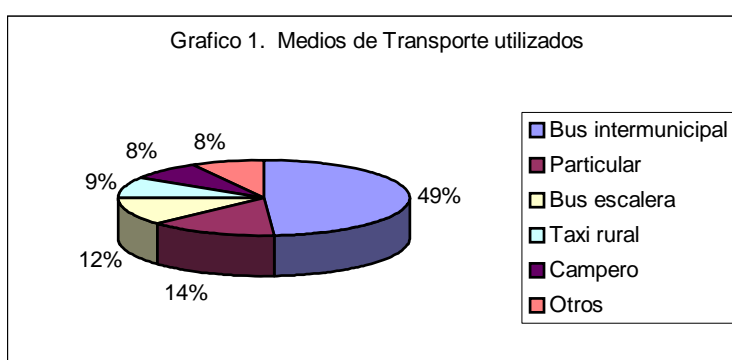
Con el fin de que se incluya en el Plan de Desarrollo de Nariño el proyecto de pavimentación de este sector de la vía, que se constituye como paso obligado para acceder a la cabecera Municipal de El Tambo, así como a los municipios de: El Peñol, Sotomayor, Cumbitara, la Llanada y otros.

Pregunta 3. Medio de transporte que utiliza

A la pregunta 3, relacionada con el medio de transporte que utiliza, de los 100 encuestados el 49% prefiere viajar en bus intermunicipal, el 14% manifiestan viajar en su vehículo particular, el 12% en bus escalera, el 9% en taxi rural, el 8% en campero y el resto equivalente al 8% utiliza otros medios de transporte como motocicleta y bicicleta. (Ver cuadro 1 y gráfico 1).

De acuerdo con los porcentajes obtenidos anteriormente, se deduce que la mayoría de la población encuestada prefiere viajar en bus intermunicipal entre

otras razones porque las empresas de transporte que cubren estas rutas como Transipiales, Transsandoná, Cootransmayo, y otras. Estas empresas poseen horarios fijos, bajos costos y confortables condiciones en sus buses; la empresa Transipiales sale directamente del centro Urbano del Municipio de el Tambo (N) en tanto que las otras empresas pasan haciendo sus recorridos a otros municipios.



El servicio que presta la empresa Transipiales es catalogado por la mayoría de usuarios como deficiente, debido a que gran parte de su parque automotor se encuentra en mal estado; además la gente se queja por el sobre cupo al que se ven sometidos, colocando en riesgo sus vidas. Cabe realizar la comparación la empresa Cootransmayo que en su mayoría posee buses nuevos, confortables y eficientes, el servicio es ágil, pero sus horarios son reducidos; otras empresas como Transsandoná y Flota Guáitara quienes manejan otros horarios y diferentes destinos pasan por el casco urbano.

Por todo lo anterior consideramos: debe renovarse el parque automotor o en su defecto que se realice un buen mantenimiento a los buses, que presten dicho servicio, que se amplíen los horarios de salida y entrada de buses, ya que los

encuestados y el resto de la población, en su mayoría prefieren viajar en bus intermunicipal.

Estas empresas exigen para la prestación de un mejor servicio la pronta adecuación y pavimentación de la vía que comunica al casco urbano del Municipio de El Tambo con la capital del Departamento; así ellos se comprometerán a mejorar su parque automotor, ya que argumentan no se justifica invertir en nuevos vehículos ahora que dicha vía se encuentra en tales condiciones. Por esto consideramos que la pavimentación de la vía debe ser el objetivo primordial de la actual Administración Municipal frente a los planes y políticas de desarrollo del municipio, así como de los transportadores y de la comunidad en general.

El 14% utiliza como medio de transporte su vehículo particular, entre otras cosas para disminuir los costos de transporte y desplazarse con toda su familia, realizando así un desplazamiento más rápido y en mejores condiciones, situación que incide en el mejoramiento de la calidad de vida de estas familias.

Se destaca dentro de esta forma de transporte el gremio de camioneros, los cuales por lo general cargan sus vehículos en la ciudad de Pasto, Ipiales, Sandoná, el mismo Tambo y demás centros de acopio de los productos; el dueño del camión se desplaza en su vehículo particular, despachando el camión con su respectivo ayudante al lugar de destino, esto debido a que por lo general los propietarios, los comerciantes, tienen que agilizar los contactos con las empresas en el norte del país, quienes recibirán los productos o mercancías que ahí se

transportan. En estas condiciones y por lo general los comerciantes y propietarios de los camiones no utilizan el servicio de transporte intermunicipal ya que ellos cuentan con su vehículo particular o medio de transporte propio.

El 12% de la población encuestada manifiesta utilizar el bus escalera, esto se debe a que la mayoría de los productos que se venden o comercializan en la plaza de mercado de el Municipio de El Tambo son llevados desde la ciudad de Pasto, especialmente los días miércoles y viernes, para ser negociados el día sábado en el Tambo. Los vendedores y compradores utilizan este medio de transporte, por cuanto se les facilita llevar sus productos hasta el casco urbano del municipio y en especial a la plaza de mercado, luego de esto, otros buses escalera se desplazan hacia los diferentes corregimientos y veredas del municipio, cumpliendo la función de redistribuir los productos hasta estos lugares. Por lo general los campesinos realizan sus remesas y llevan los productos e insumos agrícolas indispensables para sus necesidades básicas, los días sábados habitualmente de mercado en la localidad; el transporte tiene un costo muy bajo y llega directamente a cada una de las cabeceras corregimentales y veredales.

El 9% de los encuestados expresan utilizar el taxi rural o taxi "pirata" para desplazarse desde la ciudad de Pasto hacia el casco urbano del municipio de El Tambo y viceversa, ya que el servicio es más rápido, pero debido a que no existe una empresa con licencia del Ministerio de Transporte, los pasajeros son sometidos a esperar a que no esté en operativo la Policía de carreteras, para evitar estos problemas con ella y evadir la presentación de los documentos

indispensables para la circulación de vehículos, situación que retarda el viaje e incomoda a los pasajeros. Los transportadores dueños de los taxis son multados hasta con más de dos salarios mínimos cuando cometen esta infracción, los pasajeros por otra parte son dejados en la vía esperando a que el bus intermunicipal pase por dicho lugar en donde ocurrió la infracción y así continuar el viaje.

Además los automotores son muy viejos y deteriorados, esto se suma a que la vía se encuentra destapada y el polvo puede afectar la salud de los pasajeros. Sabemos que estos agremiados están adelantando los trámites legales para adquirir la licencia del Ministerio de Transporte, pero como es conocido por todos, para el otorgamiento de estas licencias se exige que los vehículos sean de modelos nuevos, más sin embargo el factor determinante para que se renueve el parque automotor es la tramitología que debe hacerse ante el Ministerio de Transporte, esto sumado al mal estado de la vía, hace que se obstaculice la compra de estos vehículos.

Debido a la importancia que tiene la vía por servir de enlace entre la capital y los diferentes municipios del nor-occidente del departamento, la consideramos como el principal eje dinamizador del espacio geográfico de estos municipios. Además por esta razón el casco urbano del municipio de El Tambo toma el carácter de epicentro y a la vez de Nodo principal de los municipios que conforman la subregión nor-occidental del departamento de Nariño.

El 8% de los encuestados manifiestan utilizar como medio de transporte el campero, modalidad utilizada en los operativos mencionados anteriormente, realizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte conjuntamente con la Policía de carreteras a los taxis piratas; algunos sólo se desplazan hasta el corregimiento de Genoy, de donde se realizan transbordos hasta los taxis piratas mientras otros llegan hasta el propio casco urbano del municipio. Este por lo general es un servicio deficiente en la medida en que los camperos son viejos y deteriorados; se utiliza este medio de transporte ya que los buses tienen horarios fijos, los pasajeros están sometidos a esperar en el Rompoit de las Banderas en la ciudad de San Juan de Pasto o en el corregimiento de Genoy con el fin de que cualquier otro tipo de vehículo que pase por dicho lugar los lleve a su destino; además este medio de transporte es utilizado los días sábados para desplazarse hacia los diferentes corregimientos y veredas del municipio, a un precio muy cómodo en comparación con los otros medios de transporte utilizados por la población.

El 8% restante argumenta que utiliza otra modalidad de transporte como bicicleta o motocicleta; la primera modalidad la utilizan como un medio para la práctica deportiva los días normales y los fines de semana preferentemente, en tanto que el segundo medio de transporte es utilizado para el desplazamiento dentro del casco urbano como hacia los diferentes corregimientos y veredas del municipio y otras veces hasta la ciudad de San Juan de Pasto.

Teniendo en cuenta lo anterior y según la información recolectada pudimos constatar que los encuestados y entrevistados utilizan para desplazarse dentro

del casco urbano del municipio, corregimientos y veredas y hacia otros municipios aledaños todas las modalidades que existen como medios de transporte. Debido a estos aspectos consideramos que la población se ha visto favorecida por la diversidad de medios de transporte que para este efecto existen, ya que tienen la posibilidad de escoger el servicio que más les convenga y al precio que según sus ingresos estén en capacidad de pagar.

4.5 MORFOLOGIA URBANA

En la parte céntrica de actividad del casco urbano, el trazado de las manzanas obedece a una conformación en forma de tablero de damas. Estas son manzanas regulares de forma cuadrada. El manzaneado se halla acondicionado por el trazado de las vías.

El crecimiento hacia el suroriente paralelo a la calle 3ª., y a la quebrada Llano Largo se ha dado en forma desorganizada, presentando una deformación de las manzanas en cuanto al tamaño de su nacimiento e integración a la estructura urbana.; por tanto no existe una jerarquización. ([Ver fotografía 3](#))

El eje que conforma la calle 3ª. permite la continuidad y es conector de actividades estableciendo una relación visual del umbral de acceso con el espacio público que lo constituye la plaza de La Libertad; hacia el sur, por ser un sector en proceso de consolidación, y con una densidad relativamente baja, presenta predios aislados que rompen con la continuidad paramental de esta vía.

Las quebradas y los cerros existentes ayudan a delimitar el perímetro urbano, y frenan en cierta forma el crecimiento, sin embargo en las quebradas menores como la Gruta y el Cucho existen asentamientos humanos, muchos de ellos se ven afectados por peligro de deslizamiento.

Dentro de los límites establecidos por el IGAC, existe suficiente terreno potencialmente consolidable que suplirá la demanda de vivienda a mediano y largo plazo. (Áreas de expansión urbana) ([Ver plano 4.](#))

Como Nodo principal se identificó a la Plaza de “La Libertad”, por sitio estratégico, centro de confluencia y congregación comunitaria social y económica, otro nodo eventual es la Galería o plaza de mercado.

No existen hitos propiamente dichos, sin embargo, las cúpulas de la Iglesia que actúan más bien como mojones, que son, postes o señales para identificar los límites constituyen un elemento de referencia ([Ver plano 4](#)).



PLANO 4

Equipamiento urbano

4.5.1 EVOLUCION HISTORICA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO A PARTIR DE 1940

Para explicar y analizar los principales cambios socio – espaciales ocurridos entorno al casco urbano del municipio, en el proceso de evolución histórica, establecemos una jerarquía por décadas a partir de 1940 y hasta el año 2000.

El casco urbano del municipio de El Tambo objeto central de nuestra investigación y de acuerdo con las entrevistas, diálogos, conversatorios y análisis de fotografías, muestran un proceso de evolución histórico socio – espacial desarrollándose de la siguiente manera:

- **DECADA DE 1940 – 1950**

Las características socio – económicas que a nivel nacional identifican a esta época, no muestran cambios sustanciales en el casco urbano del municipio de El Tambo. La vida urbana continua desarrollándose entorno a la ya establecida plaza principal y la iglesia parroquial; según el censo del año 1938, las 1481 personas que vivían en el sector urbano de este municipio se distribuían alrededor de la plaza principal, sus alrededores y algunos sectores ubicados hacía la periferia urbana. Según la información que poseemos, las más importantes familias de la población, ocupaban los sectores adjuntos a la plaza central, en

tanto que hacia las afueras se ubicaban otras familias de menor jerarquía dentro de la estructura económico social existente para esa época.

Los lugares comerciales como tiendas, graneros, los de prestación de servicios como zapaterías, carpinterías, sastrerías, peluquerías, barrerías, talabarterías, modisterías, panaderías, carnicerías, etc., ocupaban lugares adyacentes a la plaza central. La plaza de mercado así como la de ganado se ubicaba hacía el sector sur occidental de la plaza central a una distancia de dos cuadras aproximadamente; la alcaldía y el puesto de policía se encuentran ubicados en el lugar que hoy en día ocupan.

Las características de las viviendas de esta época conservan el estilo colonial; estas viviendas ubicadas en los sectores aledaños a la plaza central tenían ciertas características que aun hoy en día se conservan en algunas de ellas como son: edificaciones de dos pisos de teja de barro con balcones salientes mirando hacía la plaza; la construcción se hacía con materiales de la época como es la tapia pisada, barro cocido y otros.

En las partes ubicadas hacia la periferia de la plaza central existían construcciones de un solo piso, predominando la tapia pisada y el barro cocido como materiales característicos, estas viviendas tenían grandes solares o patios a la entrada en los cuales se ubicaban una serie de butacas para que descansaran los visitantes. También sobresale las casas con techo de paja que pertenecían a las gentes de más escasos recursos.

Hacia finales de esta década el auge del cultivo del café a nivel nacional y regional, incentivo a un buen sector de la población y sobre todo del área rural a implementar el cultivo del fique como materia prima básica para la fabricación de empaques; la comercialización de esta materia prima repercutió directamente en el casco urbano y generó empleo, mejoró vías, al tiempo que significó la llegada de familias procedentes de otros lugares aledaños al municipio de El Tambo.

En este período no existía acueducto, el agua potable era tomada de unas pilas ubicadas en el centro de la plaza principal la cual se abastecía por medio de una quebrada; otra de estas pilas estaba localizada en un barrio del área perimetral, tampoco existía alcantarillado, a mediados de este período se comenzaron a diseñar y gestionar los proyectos encaminados a la construcción del acueducto, construcción que se inició en la siguiente década.

El servicio de energía eléctrica para esta época no existía y se recurría a otros medios y así suplir este importante servicio entre los cuales se destaca la utilización de lámparas de petróleo (petromas), gasolina, leña, carbón, velas y otros como se explica en el análisis e interpretación de la información en nuestro trabajo de investigación.

El estado de las vías de acceso al centro urbano municipal es regular en la medida en que estas no se encuentran pavimentadas, son estrechas al igual que las principales calles que conforman el casco urbano.

Es importante destacar que en esta década se termino de construir la basílica de nuestra Señora de la Natividad la cual es considerada el eje central de emplazamiento de la población del área urbana de El Tambo.

- **DECADA: 1950 – 1960**

A nivel nacional se presentan hechos importantes que se reflejan en cada uno de los principales centros urbanos, como ejemplo se incrementa el índice de violencia con el establecimiento y consolidación de grupos fuera de la Ley (guerrillas), lo cual provoca en primera instancia un movimiento masivo de la población del campo hacia las áreas urbanas, preferentemente capitales, trayendo consigo un sin numero de problemas sociales y de orden espacial, contribuyendo al crecimiento poblacional y con ello aumentando sus necesidades, creándose así nuevos barrios y por lo tanto expandiéndose su perímetro urbano.

Con respecto a la evolución del casco urbano del municipio de El Tambo, se siguen conservando aspectos de la década anterior, como ejemplo la plaza central así como la iglesia parroquial continúan con su función de ejes dinamizadores del casco urbano; no han cambiado con relevancia significativa las diferentes edificaciones de la cabecera municipal, se sigue con las mismas funciones, insertándose nuevos vestigios de crecimiento hacia la zona nor - oriental del casco urbano con la construcción de nuevas casa residenciales.

Se empiezan a crear barrios aledaños a la plaza principal destacándose el barrio Ricaurte y Colón donde se ubicaban las familias de mayor jerarquía social; aparecen nuevos locales comerciales y tiendas dándoles nuevos usos al suelo urbano, cuyas áreas ofrecen mayor rentabilidad por su ubicación cercana al núcleo central, las áreas de periferia son consideradas de menor valor, tomando como base la renta diferencial del suelo, comenzando a plasmarse una diferenciación de clases y lucha de poder.

Esta época se caracteriza por tener dentro de este espacio una economía agraria de subsistencia o extensiva con predominio de pequeñas parcelas o minifundio.

Con respecto a los servicios públicos, se termina la construcción del acueducto que abastece a un pequeño sector de la población del casco urbano, considerando este servicio deficiente ya que no supe las necesidades de la totalidad de población que en esta época ascendía a 1782 personas. También por esta época se terminó de construir el alcantarillado que suplía a una minoría de la población el cual en posteriores décadas fue ampliado considerablemente.

- **DECADA: 1960 – 1970**

En la nación se consolidan cambios importantes, como los que generan nuevos usos del suelo, se estructuran y consolidan las principales ciudades, como centros

comerciales e industriales entre los que sobresalen Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla.

En el casco urbano del municipio de El Tambo se refleja en la creación de nuevos graneros, tiendas, panaderías, cafeterías, etc.; se inaugura el primer hotel llamado Hilton, debido a que para esta época, este lugar se convirtió en un sitio obligado de paso para viajeros y comerciantes, lo cual incentivó a construir dicho establecimiento, este se encuentra ubicado hacia la parte sur oriental del parque central, además este lugar es propicio para el descanso y en épocas de fiestas patronales y peregrinaciones hacia el templo de Jesús Nazareno existe gran demanda de dicho centro.

Debido a lo anteriormente anotado se amplía y transforma la infraestructura vial de las principales carreteras que comunican a este centro con los municipios aledaños, apareciendo con ellos en el año de 1962 el primer vehículo de transporte público que transportaban pasajeros a la capital del Departamento, mejorando notablemente el estado de las vías de comunicación.

Estos cambios generados en esta época significan nuevos usos del suelo en el casco urbano de El Tambo, lo cual contribuye a comprender como simultáneamente se está gestando un nuevo y progresivo esquema de organización y ordenamiento socio – espacial.

Se edifican nuevas viviendas, utilizando mejores materiales, dicha construcción trae consigo la creación de almacenes donde se venden materiales como cementos y tuberías, así mismo se crean ladrilleras que abastecen la demanda local de dichos materiales.

El servicio de energía eléctrica para esta época es tomado de una pequeña central eléctrica instalada en el punto denominado la planta,, en la vía que conduce de El Tambo al Peñol, este servicio era deficiente y no cubría a la totalidad de la población del casco urbano, servicio que se mejora en la siguiente década.

- **DECADA: 1970 – 1980**

Los cambios estructurales que a nivel interno nacional que se produce en los diferentes ordenes durante esta década y en las diferentes dimensiones del desarrollo, inciden directa e indirectamente en nuestra región objeto de estudio, por ejemplo se produce la ampliación de la vía de acceso al casco urbano del municipio, mejorando relativamente los sistemas de transporte, en tanto que el sistemas de comunicaciones como el telefónico aun no aparece, utilizándose como medio de comunicación el telégrafo.

Se coloca en funcionamiento la primera emisora municipal llamada Ecos del Tambo, llega otro medio de comunicación como es la televisión a finales de esta década, aspectos que contribuyen a mejorar la comunicación social.

El servicio de energía eléctrica en este período, es prestado por Centrales Eléctricas de Nariño (CEDENAR) mejorando notablemente este importante servicio además fue integrado a la Red de Interconexión Eléctrica Nacional y abasteciendo a la totalidad de la población del casco urbano.

El servicio de agua potable que ya existía para esta época, no se presta a la totalidad de la población sino a un sector minoritario de la misma debido a la falta de condiciones técnicas e infraestructurales necesarias para la cobertura total.

El crecimiento y expansión urbana es bastante significativo para esta década, se construyeron nuevos barrios con vivienda de uso residencial, por ejemplo: El Recuerdo, El Rosario, El Comercio, con las consecuentes características estructurales de la construcción. A finales de la década de 1970 y debido al maremoto sucedido en la Costa Pacífica Nariñense, que repercutió notablemente en este municipio y en especial en su cabecera municipal quedando afectadas algunas viviendas y la iglesia parroquial de manera considerable, situación que incidió en el mejoramiento de la infraestructura y materiales para la reconstrucción de las áreas afectadas.

- **DECADA: 1980 – 1990**

En esta época el país entra en un conflicto social como repercusión de las anteriores décadas ya que se incrementa la violencia y la inseguridad; estos conflictos se trasladan hacia el sector rural generando el desplazamiento de población campesina hacia las ciudades, lo cual influye directamente en la disminución de la producción agrícola para el abastecimiento en los principales centros, incrementado las necesidades básicas. También se incrementan los cultivos de coca, amapola y otros, consolidándose así y con mayor auge el narcotráfico y sus futuras consecuencias.

En esta década el casco urbano del municipio de El Tambo comienza la reconstrucción de lo acontecido en la década anterior y se realiza nuevos cambios infraestructurales y la puesta en marcha de varios planes, dando como resultado la consolidación de nuevas y moderna edificaciones. Se inicia también la reconstrucción del templo que fue adecuado y terminado a finales de esta década.

Se establece el sistema de comunicaciones telefónicas, servicios prestados por telecom el cual posee una central de telecomunicaciones para realizar llamadas locales y a larga distancia, posteriormente se establecieron extensiones de la Red telefónica para el servicio domiciliario.

Hay ampliación del acueducto municipal, lo mismo que de la Red de distribución para que exista un mayor cubrimiento de este servicio. Se amplía la red de alcantarillado para otros sectores de la población, suprimiendo en gran medida las acequias, a cielo abierto que se utilizaban como medio de evacuación de aguas negras. Se mejora en gran medida el servicio de energía eléctrica y se da un cubrimiento total a la población que adolece de este.

El crecimiento poblacional se hace entorno a la carretera que comunica al casco urbano con la ciudad de Pasto, esta vía se consolida como eje dinamizador, dándole una nueva organización y ordenamiento al casco urbano. Se crean nuevos barrios como Madrigal, Los Sausés, Luis Carlos Galán, que poseen construcciones nuevas imprimiendo así otro matiz a las fachadas dejando atrás la época colonialista e ingresando al mundo de la post – modernidad.

Con respecto a la infraestructura vial, se pavimentan y adoquinan algunas calles y carreras principales y se encementan algunos andenes de la parte central del casco urbano.

- **DECADA: 1990 – 2000**

En esta década a nivel nacional se ve incrementada la violencia, el terrorismo y el secuestro como principales flagelos que afectan a la sociedad por parte de grupos como FARC, ELN, EPL, y los paramilitares, cada uno de estos actores armados

luchan por incrementar su territorio, se enfrentan diariamente sacrificando vidas inocentes; todos estos grupos son financiados directamente por el narcotráfico, aumentando más el conflicto social presente en Colombia.

En el casco urbano del municipio de El Tambo la incidencia del narcotráfico se ve reflejada en el desplazamiento masivo de jóvenes hacia áreas como en el Departamento del Putumayo y otros municipios como Cumbitara, Policarpa y Llorente donde proliferan los cultivos ilícitos; parte de los campesinos del municipio se han enseñado a ganar dinero fácil ya que estos cultivos no necesitan abonos, insecticidas entre otros, lo cual genera que dichos cultivos tengan mayor rentabilidad frente a los cultivos tradicionales. En la infraestructura urbana se han construido viviendas con mejores fachadas, debido a los excedentes que generan la comercialización de estos productos, proliferación de billares, bares y almacenes de ropa americana.

En cuanto a infraestructura urbana se ha incrementado la pavimentación de calles y carreras en un 70%, mejoramiento en la construcción de viviendas con materiales acordes a esta época, determinantes importantes dentro de la transformación progresiva a través de las diferentes décadas hasta llegar a la consolidación de su área urbana.

Los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica posee una cobertura de un 90% mejorándose el servicio con respecto a las décadas anteriores, el servicio telefónico es deficiente en la medida en que el número de personas que

poseen dicho servicio es un grupo minoritario con líneas de carácter comercial y no residencial.

Cada vez más a través del tiempo el casco urbano se va consolidando en cuanto a infraestructura y servicios básicos acordes con el crecimiento urbano. Se observa que tanto la administración municipal como la comunidad están tomando conciencia y colaboran para que el municipio salga adelante y pueda competir a nivel departamental ya que este es considerado parte fundamental dentro de la jerarquización a nivel Regional.

En esta década se ha podido establecer que el eje dinamizador del espacio geográfico del casco urbano del municipio de El Tambo cambia significativamente de ser la plaza principal, para convertirse en un nuevo elemento dinamizador, en este caso la vía que conduce desde el área urbana hacia la capital del Departamento, notándose un incremento en la construcción de viviendas a lado y lado de esta importante vía, la plaza central adquiere un nuevo significado al convertirse en un nodo o centro de reunión.

El análisis anterior, logrado conforme lo explicamos, es el resultado del proceso de organización y evolución socio – espacial que a través de los años ha evolucionado dándole una connotación diferente, que se ve reflejada en los cambios constantes a través de las diferentes décadas, incidiendo directamente en el Orden Territorial del casco urbano del municipio de El Tambo.

4.5.2 CLASIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO URBANO

Constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos por el esquema de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidas en áreas consolidadas como edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los esquemas de ordenamiento territorial.

Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario.

En la cabecera municipal podemos identificar como núcleo de actividades a la plaza de La Libertad, donde se conjugan el área administrativa, institucional, religiosa, vivienda y comercio.

Las zonas aledañas a la plaza tienden a consolidarse como zonas de actividad mixta, es decir que se complementan actividades residenciales con el comercio a menor escala (tiendas, panaderías, tercenas, etc.); igual panorama se observa sobre la calle 2ª. sobre carrera 12 y 8ª., la carrera 11 y la 10 y sobre la calle 3ª.

correspondiente al eje de actividad en el que encontramos usos mixtos predominando la vivienda. ([Ver plano 4.](#))

La zona sur – oriental se cataloga como una zona residencial, sobre la calle 2ª. y 3ª. al sur se proyectan los futuros desarrollos habitacionales, por ser aquí donde existe gran cantidad de lotes dedicados a actividades agrícolas o simplemente lotes, siendo estos usos incompatibles y que con sus vacíos rompen la continuidad paramental de este eje principal.

El uso recreativo, en proceso de desarrollo, corresponde al polideportivo parcialmente construido y que incluye el estadio municipal, piscinas y canchas adicionales, se ubica en la calle 3ª. y 1ª. y carreras 3ª. y 4ª.; además se construyen otras canchas deportivas contiguas a la plaza de ferias.

No existen zonas verdes y espacios públicos alternos a la plaza de La Libertad, cuya espacialidad y unidad formal bien definidas se unen al valor estético y cultural que alberga, y permite realizar actividades de recreación eventual a sus habitantes.

Otras instalaciones comerciales como el matadero y la plaza de ferias, podrían presentar incompatibilidad con el uso que debería tener esta zona por la contaminación que genera.

Para todos efectos la clasificación de los usos del suelo urbano como de la zona de expansión urbana serán:

4.5.2.1 Residencial

Vivienda unifamiliar y bifamiliar.

4.5.2.2 Institucional

Instituciones públicas y eclesiásticas en la localidad: Centro de Salud, Puesto de Policía, Banco Agrario de Colombia, Oficinas de interés Público, Palacio Municipal, Complejo Parroquial, Plaza de Mercado, Telecom, Registraduría Municipal del Estado Civil, Juzgado Promiscuo Municipal y Centro Hospital ([Ver Plano 4.](#))

4.5.2.3 Comercial

De Bienes : tales como tiendas, tercenas, panaderías, almacenes.

De Servicios : lo constituye la venta de un servicio como los restaurantes, hoteles, hosterías, consultorios privados y peluquerías.

4.5.2.4 Mixto Tipo 1: Residencial – Comercial.

Uso residencial complementado con comercio (expendios al detal y de consumo diario, tiendas o graneros, almacenes, restaurantes y pequeños talleres de bajo impacto ambiental).

4.5.2.5 Mixto Tipo 2: Institucional – Comercial

Uso institucional complementado con comercio (supermercados y tiendas).

4.5.2.6 Mixto Tipo 3: Residencial – Institucional

Uso residencial complementado con equipamientos de tipo institucional. El uso residencial puede ir complementado con comercio a baja escala (expedios al detal y de consumo diario, tiendas o graneros, almacenes, restaurantes, y pequeños talleres de bajo impacto ambiental).

4.5.2.7 Recreacional

Plaza pública, y su prolongación hasta la Iglesia, Plazoleta que forma parte del monumento del santuario de la gruta, estadio y polideportivo, canchas alternas de microfútbol. ([Ver plano 5](#))

4.5.2.8 Protección

Terrenos dedicados a la protección y conservación por su importancia urbanística, histórica, arquitectónica, paisajística, ambiental y de conformidad con el Código Nacional de Recursos Naturales. Se distinguen dos categorías:

4.5.2.8.1 Patrimonio histórico, Urbano y Arquitectónico

Dedicado a la reconstrucción, mantenimiento y conservación de elementos de tipo arquitectónico y urbano que por sus características estéticas e históricas merecen ser conservados y protegidos. ([Ver plano 4](#))

4.5.2.8.2 Protección Ambiental y Paisajística

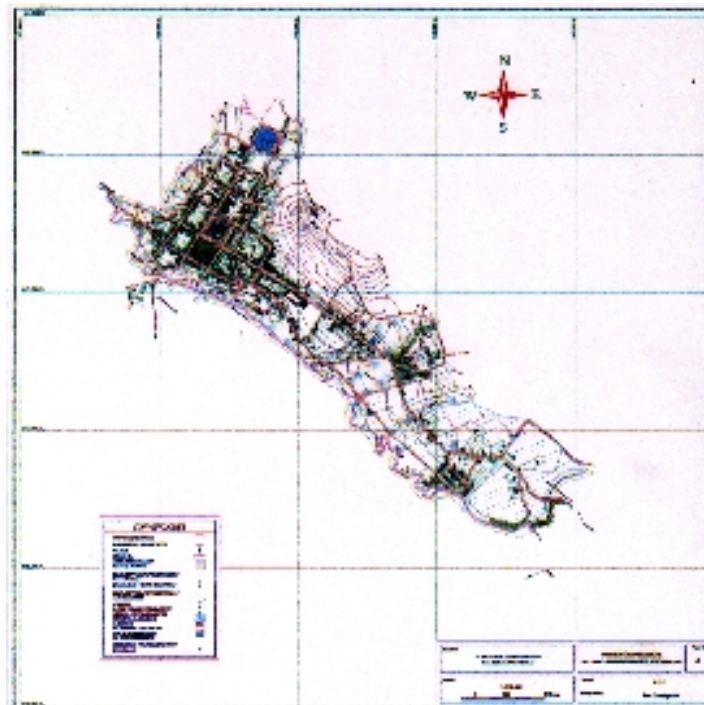
Suelo dedicado a la protección, recuperación, investigación y educación ambiental. Corresponde a la ronda de las quebradas.

4.5.3 Localización y Caracterización de Areas de Expansión y Suburbanas

Divídese el suelo urbano y de expansión urbano en los barrios que se detallan en el Cuadro 2.

El suelo de expansión urbano esta constituido por la porción del territorio municipal destinada a la expansión urbana, que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del esquema de ordenamiento, según lo determinen los programas de ejecución.

La determinación de este suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, parques y equipamiento colectivo de interés público o social.



[Plano 5](#)

Elementos constitutivos del espacio publico

Dentro de la categoría del suelo de expansión podrán incluirse áreas de desarrollo concertado, a través de procesos que definan la conveniencia y las condiciones para su desarrollo mediante su adecuación y habilitación urbanística a cargo de sus propietarios, pero cuyo desarrollo estará condicionado a la adecuación previa de las áreas programadas.

4.5.3.1 Delimitación del Suelo de Expansión Urbana.

La zona de expansión urbana concebida como la superficie necesaria y prevista, está incluida dentro del perímetro urbano, se localiza al sur oriente del casco urbano, a lado y lado de la vía principal o calle 3ª. ([Ver Plano 6](#))

Posee una superficie de 150.000 M² equivalente al 18.61% de la superficie total del casco urbano, y reúne los requisitos básicos, tales como accesibilidad inmediata, topografía aceptable y condiciones adecuadas para la dotación de infraestructura de servicios públicos y el desarrollo de usos urbanos.

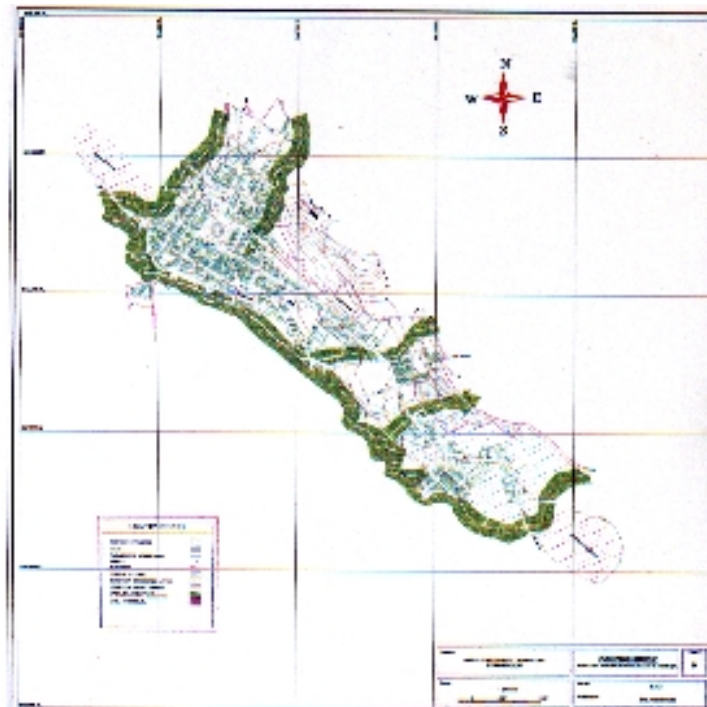
El suelo de expansión urbano para el EOT 2000 – 2009 corresponde a los predios sin construir incluidos dentro de las manzanas 002, 003, 004, 005, 056^a, 056B y la manzana 066. ([Ver Plano 6](#))

Los usos del suelo urbano y de expansión urbana están orientados con criterios de conservación urbanística y ambiental, tratando de mantener las características físicas formales y volumétricas de aquellas áreas y/o elementos urbanos que son representativos en el desarrollo urbanístico e histórico del municipio.

Cuadro 2. El Tambo - División del suelo urbano

Barrio	Manzanas que lo conforman
1. SAN JOSE	045, 046, 047, 048, 049, 050, 051, 052, 053
2. RICAURTE	036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044 (Hasta el borde de la quebrada el Cucho)
3. COMERCIO	016, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 069, 070, 082
4. ROSARIO	020, 021, 023, 024, 026, 027, 028, 029 (a partir de la calle 3 en sentido suroccidental, hasta el borde de la quebrada Llano Largo)
5. MENTIDERO	022
6. RECUERDO	012, 014, 015, 017, 018, 019, 025, 068
7. LOURDES	001, 003, 004, 005, 007, 009, 010, 011
8. MADRIGAL	013, 079, 080, 081, 083
9. LOS SAUCES	074, 075, 076, 077, 078
10. LUIS CARLOS GALAN	004, 072, 073
11. VILLA DEL SOL	055, 057, 058, 059, 060, 061, 062, 063
12. BARRIOS NUEVOS EN ZONA DE EXPANSION	1. 002, 067 (Carrera 1s hasta límite de la quebrada Santa Lucia, y la calle 3 hasta la prolongación de la calle en áreas de expansión) 056, 066, 071 (a partir de la calle 3, en sentido occidental, hasta la quebrada Llano Largo, y desde la carrera 2s y respaldo de la manzana 057, en sentido sur oriental, hasta el límite del perímetro urbano)

Fuente: Estudio Urbano E.O.T 2000 – 2009



([Plano 6](#))

Areas construidas y de futura urbanización

4.5.4 AREAS DE PROTECCION URBANA

El suelo de protección en la cabecera municipal hace referencia a:

4.5.4.1 Patrimonio Urbano y Arquitectónico. Lo conforman La Plaza La Libertad, El Colegio Sagrado Corazón, y Jesús Nazareno, el institucional religioso con la Iglesia, la Casa Cural y el cementerio. ([ver foto 4.](#))

4.5.4.2 Protección Ambiental y Paisajística. Se halla conformado por la franja de protección al lado y lado de las quebradas Candicuz, El Cucho, La Gruta, Juanchito, Santa Lucia y Llano Largo, conservando los 30 metros dobles tomados del eje quebrada, de conformidad con lo establecido por el Código Nacional de Recursos Naturales.

De actividad de la planta de tratamiento de aguas residuales y del relleno sanitario o disposición final de desechos sólidos. A una distancia mínima de 500 metros del perímetro urbano y alejada de fuentes de agua se debe dejar 100 metros a la redonda como área de protección y donde no se deberá urbanizar.

La búsqueda de soluciones a estos problemas podrá ir encaminadas a fomentar programas de educación y concientización de los habitantes en este aspecto, programas de reciclaje y tratamiento de las basuras, separación del sistema de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales antes de su vertimiento a la quebrada; para lo cual es primordial la preocupación de las entidades administrativas y las oficinas competentes, así como también, de los habitantes.

Patrimonio Urbano y Arquitectónico



Foto 4.

Cuadro 3. Distribución urbana por Rangos de superficie

Rango superficie	Predios	Propietarios	Superficie (Has.)	Area Construcción (M2)	Avalúo (\$)
< de 100 M2	374	495	2.5071	15.055	377.448.800
100 a 200 M2	361	474	5.1309	27.395	795.795.000
200 a 300 M2	145	182	3.4835	15.924	454.112.000
300 a 400 M2	87	116	2.9759	10808	342.388.000
400 a 500 M2	172	180	7.7205	3.837	143.266.500
500 a 750 M2	95	108	5.8421	8.594	300.166.500
750 a 1000 M2	70	86	6.1540	3.320	137.340.000
1000 a 2000 M2	91	110	12.1596	5.114	207.696.000
2000 a 3000 M2	24	51	5.5455	7.729	354.805.000
3000 a 4000 M2	16	20	5.7425	3.157	158.817.000
4000 a 5000 M2	8	15	3.5054	390	34.105.000
5000 a 10000 M2	17	20	10.8595	4.175	297.534.000
> de 10000 M2	6	8	8.9737	3.354	174.240.000
SUBTOTAL	1.466	1.865	80.6002	108.852	3.777.894.800
MEJORAS	1	1		32	181.000
TOTAL	1.467	1.866	80.6002	108.884	3.777.894.800

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1999.

**Cuadro 4. El Tambo: Inventario General de los Elementos
Constitutivos del Espacio Público**

Elemento Constitutivos Naturales	Elementos Constitutivos Artificiales o construidos	Elementos complementarios
<p>1. Sistema ortográfico Los cerros: El Copete, Alto Sano y el regadío</p>	<p>1. Sistema de Circulación Peatonal y Vehicular Puentes peatonales: 2 puentes sobre la quebrada Llano Largo. Las calzadas y Andenes correspondientes a las vías, los cruces e intersecciones y las esquinas. Las Bahías de estacionamiento sobre la plaza Las escalinatas de acceso a la Iglesia</p>	<p>1. Componentes de vegetación Natural e invertida. Los árboles y tratamientos de materas de la plaza. Todos los árboles aislados o en conjunto localizados a lo largo de las quebradas.</p>
<p>2. Sistema hídrico Las quebradas: Llano Largo, Juanchito, la Gruta, Candicuz y el Cucho.</p>	<p>2. Areas articuladoras del Espacio Público y de Encuentro. Plaza La Libertad Estadio Municipal y las canchas de Microfútbol</p>	<p>2. Componentes del Amoblamiento Urbano. Mobiliario: las materas, bancas y esculturas de la plaza de la Libertad. Señalización: las placas de nomenclatura urbana y domiciliaria.</p>
	<p>3. Areas para la consevación y Preservación de obras de interés público Santuario de la Gruta Colegio Sagrado Corazón de Jesús y Jesús Nazareno La Iglesia y la Casa Cural</p>	
	<p>4. Elementos Arquitectónicos Espaciales y Naturales de Propiedad Privada La fachada del edificio de la Alcaldía</p>	

Fuente: EOT 2000.

4.5.5 Elementos del espacio publico

De acuerdo al decreto 1504 de 1998, el espacio público se ha inventariado y clasificado de acuerdo a los tres niveles establecidos en dicho decreto.

Cobertura del espacio público/habitante: 15 m²/Hab. Decreto 1504 de 1998.

Espacio público permanente: Zonas verdes, plazas y parques

Si tenemos en cuenta la relación de espacio público existente en el municipio de El Tambo con relación a sus habitantes como se ilustra a continuación:

Espacio público por habitante: $\boxed{10351.57/5714 = 1.81 \text{ m}^2/\text{hab.}}$ → déficit

Como se puede apreciar en la cabecera municipal de El Tambo existe una gran déficit en la cobertura de espacio público por habitante , esta relación apenas llega al 1.81 m² por habitante, donde lo ideal es de 15 m² por habitante, según EOT 2000 este déficit en zonas verdes y recreativas se plantea solucionarlo con la construcción de zonas verdes en la propuesta de usos de suelo Espacio público total: Zonas verdes, zonas recreativas, vías plazas y parques, etc.

4.6 SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES DEL AREA URBANA

La infraestructura urbana está compuesta por un conjunto de elementos ordenados y definidos por las necesidades que se presentan en cada comunidad

condicionando el desarrollo potencial urbano de la cabecera municipal objeto de nuestro estudio. Dentro de estos elementos se encuentran los sistemas de infraestructura básica y complementaria, de recursos naturales, ambientales, las amenazas existentes y los riesgos que se puedan generar.

El sistema de infraestructura básica y complementaria está constituido por un conjunto de redes, espacios e inmuebles de uso público o privado que tiene la funcionalidad de desarrollar las actividades básicas de la población, diferentes a la vivienda y está compuesta por los equipamientos, de espacio público y de servicios públicos.

El equipamiento urbano está constituido por el espacio y construcciones de uso público y privado que tienen como fin el desarrollo de actividades sectoriales; estos constituyen los elementos principales y son ordenadores de la estructura urbana, asegurando un impacto social óptimo de los servicios existentes y futuros, se clasifican según su propiedad, por servicio y por cobertura.

La función del espacio público se caracteriza por agrupar el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza a usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, sobre los intereses individuales de los habitantes. Estos elementos se clasifican en: naturales y artificiales o construidos, dándoles la clasificación de constitutivos. Los elementos

complementarios están conformados por los componentes de vegetación natural e intervenida y amoblamiento urbano ([Ver plano 4.](#))

Los servicios públicos domiciliarios, son un componente esencial de la estructura urbana y funcional, sirven como determinantes del suelo urbanizable y del nivel de vida. La prestación de los servicios públicos domiciliarios es una actividad de interés general realizada por el sector público y/o privado o particular y tiene como fin satisfacer las necesidades insatisfechas básicas como: acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas y telefonía pública (Ver cuadro 5.)

4.6.1 Infraestructura Urbana

El cuadro 5, consta de 6 preguntas, cada una de las cuales por su contenido tiene más de un distractor que corresponde a las letras que desde la a hasta la e; la tabulación se muestra con el número de encuestados y su respectivo porcentaje. Las preguntas 4, 5 y 6 también están representados por diagramas circulares e histogramas los cuales no demuestran la variabilidad de los porcentajes de la totalidad de los encuestados.

Cuadro 5. Infraestructura Urbana

Infraestructura Urbana													
Pregunta Número	Respuesta		a		B		c		d		E		Total
	1	68		32									
%		68%		32%									100%
2	62		27		11								100
%		62%		27%		11%							100%
3	100		0		0		0						100
%		100%		0%		0%		0%	0	-			100%
4	7		41		52								100
%		7%		41%		52%							100%
5	26		51		13		10						100
%		26%		51%		13%		10%					100%
6	22		34		44								100
%		22%		34%		44%							100%

Fuente: Esta Investigación.

La pregunta 1 relacionada con el tipo de vía de acceso a los distintos barrios del casco urbano municipal da como resultado que el 68% de la población encuestada responde que las vías de acceso a los diferentes barrios se encuentran pavimentadas, mientras que el 32% de los encuestados manifiesta que algunos sectores se encuentran con caminos destapados o sin pavimentar (Ver cuadro 5).

En la pregunta 2, se hace referencia al estado de estas vías, en ella el 62% respondió que éstas vías se encuentran en buen estado, el 27% responde que está en regular estado y el resto, es decir el 11% afirma que las vías están en malas condiciones.

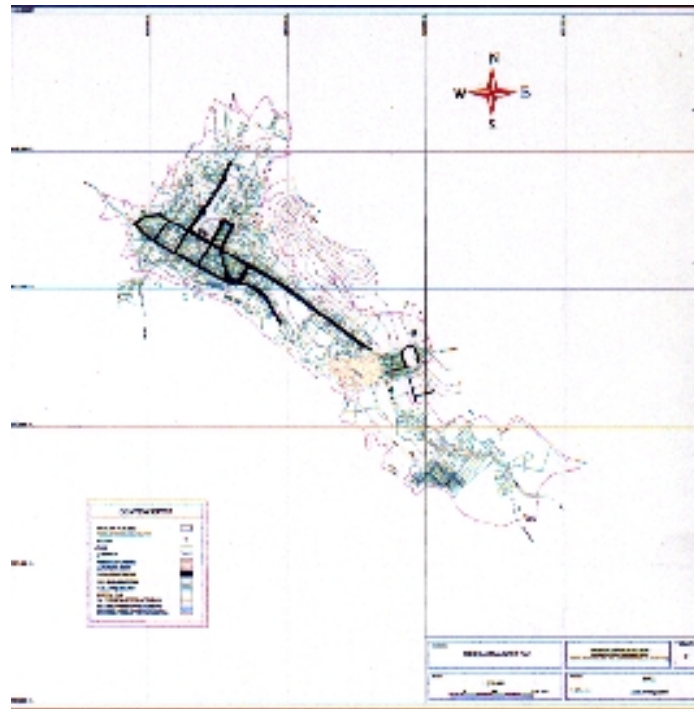
Las vías internas y externas son un elemento estructurante del desarrollo socioeconómico y físico espacial del casco urbano y está conformado por las estructuras: La ortogonal colonial y la que conforman los barrios, articuladas entre sí, conectadas a su eje principal y a las vías perimetrales de acceso y conexión municipal, a nivel local, regional y nacional, a través de los límites urbanos.

Las vías urbanas son la prolongación de las vías rurales y regionales en el área urbana del Municipio y las vías de interconexión interbarrial; estas permiten y constituyen la articulación, comunicación y funcionalidad que determinan en mayor o en menor grado la movilidad tanto de personas como de vehículos.

Lo anterior demuestra que las vías de acceso a los diferentes barrios se encuentran en su gran mayoría pavimentadas y presentan un buen estado debido a que son relativamente nuevas, obras que han sido ejecutadas en los últimos cinco años, lo cual ha traído bienestar para la comunidad residente en el casco urbano del municipio objeto de nuestro estudio ([ver plano 7.](#))

Las vías en regular estado se asocian a aquellas que se encuentran sin culminar totalmente la pavimentación, lo cual ha traído inconvenientes tanto para los transeúntes o peatones como para los conductores de vehículos que transitan por ellos, dificultándose como es apenas lógico, la movilidad y el desplazamiento.

Las vías en mal estado se encuentran en áreas perimetrales y carecen totalmente de pavimentación y mantenimiento, corresponden a vías muy deterioradas y de difícil acceso para los residentes de estos sectores.



Plano 7

Estado actual de las vías

Pregunta 3. Servicio de energía eléctrica:

Esta infraestructura permite el transporte y distribución de energía eléctrica a los inmuebles públicos y privados con destino a usos domiciliarios, comerciales y alumbrado de espacios públicos; comprende redes, líneas de conducción, torres, sub-estaciones, postes y demás elementos complementarios.

El 100% de la población encuestada responde que el servicio de energía eléctrica que utiliza es pública, y está conectada a la red de interconexión eléctrica nacional (Ver cuadro 5.)

Se demuestra con esto que la mayoría de los sectores cuentan con una buena distribución de redes eléctricas lo cual hace que se preste un servicio óptimo. El casco urbano del Municipio de El Tambo disfruta de este servicio hace aproximadamente unos treinta (30) años lo que demuestra que fue presentado por Centrales Eléctricas de Nariño (Cedenar) y que actualmente sigue prestándolo. Anteriormente cuando no se prestaba este servicio se utilizaba la energía que producía una pequeña central eléctrica instalada en la vía que conduce del municipio de El Tambo al Peñol, antiguamente corregimiento del primero, punto denominado la Planta, ésta producción de energía era deficiente y no cubría a la mayoría de la población asentada en el casco urbano, por ello la gran mayoría de la población recurría a otras formas de alumbrado y combustión como por ejemplo: lámparas a gasolina y petróleo (PETROMAS), velas, leña, carbón y otros.

Hoy en día el servicio de energía eléctrica de acuerdo con el análisis e interpretación de las entrevistas y encuestas realizadas, se puede decir que ha mejorado casi en su totalidad tanto para el alumbrado público de las calles y lugares como para el suministro de energía a las diferentes viviendas familiares, pudiendo emplearse en diferentes usos como la utilización de aparatos eléctricos, electrodomésticos que usan en las casas y talleres existentes en el casco urbano, mejorando así el nivel y la calidad de vida de sus habitantes.

Pregunta 4. Servicio de Acueducto

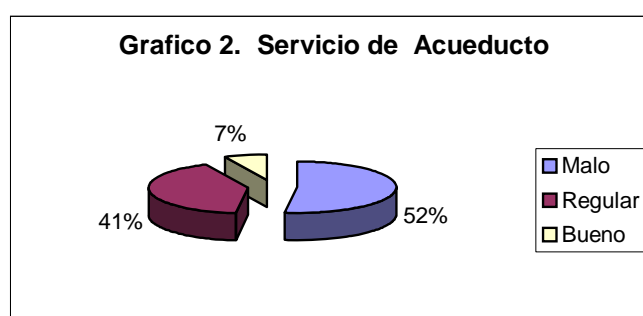
El 52% de la población encuestada respondió que este servicio es malo, el 41% de encuestados responde que es regular y el 7% manifiesta que es bueno. Con respecto a la pregunta de existencia o no del servicio, la totalidad de la población que corresponde al 100% respondió que sí existe dicho servicio (Ver cuadro 5.)

Lo expresado anteriormente demuestra que la totalidad de la población del casco urbano, poseen este servicio básico, aunque su estado es clasificado entre malo y regular debido a las deficiencias que en la actualidad presenta tanto en su calidad como en el suministro del agua.

El acueducto que abastece a la Cabecera municipal de El Tambo y áreas aledañas a ésta, a pesar de contar con algunas especificaciones de carácter técnico como son, poseer una bocatoma, desarenador, posetas de decantación, tanque de almacenamiento y red de distribución, especificaciones necesarias que

estipula el Ministerio de salud, adolece de una planta de tratamiento de agua para potabilizar el líquido y así evitar en gran parte la transmisión de enfermedades que se originan por no tener estos elementos de tratamiento necesarios, que pueden afectar a las personas que hacen uso de esta agua y especialmente a la población infantil ya que es la más vulnerable. Hay que tener en cuenta que si se amplía la red del acueducto y se crean nuevos barrios, la cobertura de este acueducto no suplirá la totalidad de necesidades de la población, presentándose en consecuencia un déficit en este fundamental servicio.

El servicio de acueducto en el casco urbano del municipio de El Tambo en lo que hace referencia al tratamiento y suministro de agua, es verdaderamente preocupante, prueba de ello es el hecho de que únicamente un 7% de la población encuestada lo cataloga como bueno y el resto se inclina en mayor porcentaje por un mal y regular servicio (Ver gráfico 2)



La totalidad de entrevistados constatan lo que se dice en las encuestas afirmando la deficiencia que hay en el suministro y calidad del agua.

Hace falta que la Administración Municipal dedique mayor énfasis al análisis de este problema ya que en el futuro inmediato se acrecentará más, trayendo con ello más dificultades y desmejorando la calidad de vida de la población.

- **Agua potable.** El suministro de agua potable del casco urbano del Municipio se realiza mediante cuatro acueductos, los cuales presentan las siguientes características, según el informe suministrado por el Hospital San Luis, División Ambiente y Consumo del I.D.S.N.
 - a. Acueducto central: Posee planta de tratamiento y sistemas de desinfección; se abastece de las bocatomas de El Copete y El Cedro (sin área de protección y con presencia de ganado y un paso para las personas en la fuente); el tanque desarenador no cumple con las especificaciones técnicas requerida.
 - b. Acueducto para el Barrio el Rosal: Presenta caseta para desinfección de agua; suministra agua cruda.
 - c. Acueducto para Mentidero: Presenta caseta para desinfección de agua; suministra agua cruda.
 - d. Acueducto de Chuza que beneficia el barrio Ricaurte: No presenta caseta para desinfección de agua; suministra agua cruda

- **Acueducto**

% de viviendas con acueducto	49.82
% de viviendas con acueducto urbano	96.18
% de viviendas con acueducto rural	40.11

Poseen abastecimiento de agua, el 84.5 los cuales toman el servicio del acueducto municipal, el 7% se abastece por el sistema de tanques y el 8.5% mediante el acarreo de agua de fuentes cercanas al casco urbano como la Quebrada El Cedro y la Microcuencia Molinoyaco.

- **Conducción y tratamiento de agua.** En cuanto a la conducción del agua y al proceso de tratamiento de esta se identifican en términos generales, las siguientes falencias.

- La red de conducción se encuentra obsoleta puesto que su ciclo de vida útil ya terminó; la tubería es de asbesto – cemento y se encuentra obstruida en su recorrido, se presentan conexiones interdomiciliarias que mezclan agua tratada y agua cruda (especialmente en el Barrio Villa del Sol y en el sector rural de Bello Horizonte), y en algunas oportunidades expulsan residuos sólidos y hasta larvas.
- La planta de tratamiento del Acueducto Central no está funcionando adecuadamente, puesto que el agua capturada es conducida directamente a

los tanques de almacenamiento para su distribución en red, debido a que la capacidad de tratamiento no logra preparar la cantidad de agua proveniente de las bocatomas.

- El suministro actual de hipoclorito de calcio no garantiza la desinfección del agua; no existe un compactador de cloro, ni disponibilidad de los respectivos reactivos.

- El lavado de bocatomas, desarenador y tanque de almacenamiento se realiza tan solo una vez al mes.

- **Análisis físico químico del agua.** En términos generales, el agua suministrada a el casco urbano de El Tambo como agua potable no recibe un adecuado tratamiento, como lo demuestran los análisis físico – bióticos (anexos), y la presencia en un alto porcentaje de enfermedades diarreicas agudas y enteritis, el primero es la tercera causa de morbilidad en el municipio.

Los cuadros 6 a y b presentan los resultados de algunos análisis físico – químicos y microbiológicos representativos de aguas extraídas de la red de acueductos del municipio, desde junio de 1999 a octubre del 2000. Se puede concluir que la situación de tratamiento de agua ha empeorado, por ello se dictamina **que el agua no es apta microbiológicamente por la presencia de coliformes totales y fecales** (Ver cuadro 6 a y b). Respecto a las características físico – químicas

del agua que se consume tanto en el casco urbano como en el sector rural presenta niveles aceptables, excepto para las muestras de Cascajal, con anomalías en color y alcalinidad; así como para San Pedro, con alto grado de dureza e igual alto contenido de alcalinidad; para Trojayaco y el casco urbano se sobrepasan los límites de hierro total.

Frente al anterior estado de desabandono es necesario, de acuerdo al decreto 475 de 1998, dotar técnicamente las instalaciones anteriormente mencionadas, así como tomar medidas inmediatas de manejo y control en la calidad del agua potable del municipio.

Pregunta 5. Servicio de Alcantarillado

Esta infraestructura está constituida por plantas de tratamiento, lagunas de oxidación, redes de conducción y demás elementos que evitan los vertimientos directos o indirectos, puntuales o no puntuales de aguas servidas tanto de las viviendas familiares como de las industrias, talleres, y pequeñas empresas, vertidas directamente a los cuerpos corrientes de agua del territorio municipal.

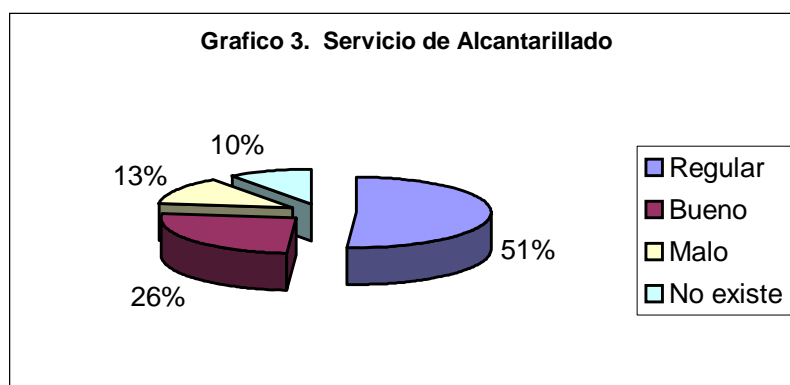
- **Alcantarillado:**

% de viviendas con alcantarillado total	19.26
% de viviendas urbanas con alcantarillado	86.94
% de viviendas rurales con alcantarillado	5.08

752 viviendas constituyen el 86.94 perteneciente a las viviendas en el sector urbano (fuente DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística 1993).

Al respecto el 90% de la población encuestada responde que si existe este servicio en el área urbana del municipio, sin embargo, ésta red ya tiene varios años de haberse construido y aunque se han renovado algunos tramos, presenta deficiencias en la normal evacuación de aguas negras y aguas lluvias, por lo cual se requiere una pronta renovación y ampliación de la red de tuberías en un pronto y futuro inmediato.

De acuerdo con lo anterior, el 51% de los encuestados responden que este servicio está en regular estado, el 26% de la población encuestada lo clasifica como bueno, el 13% de encuestados afirman que está en mal estado, mientras que el 10% restante responde que no posee este servicio y que las aguas negras y excretas así como las aguas lluvias se evacuan por medio de acequias a cielo abierto, siendo vertidas directamente a las quebradas o riachuelos. (Ver gráfico 3).



Cuadro 6 a. Resultados físico – químicos de aguas de la red de acueducto de El Tambo

Parámetro	Unidades	Valor admisible	Casco Urbano*	Casco Urbano **	Trojayaco ***	Trojayaco ****	San Pedro #	Cascajal ##
Temperatura	Grad. Celcius		19,3	18,6	21,5	18,7	19,5	19,3
PH	Unidades	6.5 a 9.0	7,56	7,77	8,36	7,41	8,25	7,84
Color	Upc	< 0 = 15	10	10	15	10	10	20
Olor			aceptable	Aceptable	Aceptable		aceptable	aceptable
Turbiedad	Unidades	< 0 = 15	1,6	5	3	4	5,5	6
Alcalinidad	CaCO3ppm	< 0 = 100	52,6	43,6	38	43	169,8	150
Dureza	CaCO3ppm	150		42,7	35.44	0,6	175	140,87
Cloruros	c12ppm	250	1,5	1,3	0.6	0,32	1,4	1,3
Hierro total	F+++ppm	0.3		0,96	0.35	0	0,21	0,1
Sulfatos	SO4ppm	250	0.51	no detectable	no detectable		9,85	7,49
Cloro residual libre	Cl2ppm	0.2 a 1.0		0,2				
Nitritos	NO3ppm	0.1						

Fuente: I.D.S.N., Laboratorio de Salud Pública, Junio 1999 a octubre 2000 E.O.T. Municipio de El Tambo.

Cuadro 6 b. Resultados microbiológicos de aguas de la red de acueducto de El Tambo

Microorganismos Indicadores	Unidades	Valor admisible	Casco Urbano*	Casco Urbano **	Trojayaco ***	Trojayaco ****	San Pedro #	Cascajal ##
Coliformes totales		Menor de 3/100 mm	93	Más de 2400	93	150	Más de 2400	Más de 2400
Escherichia Coli		Negativo	Negativo	Negativo	Negativo	15	Positivo	Positivo

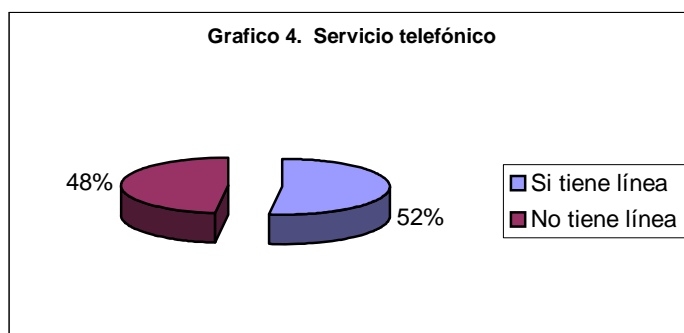
Fuente: I.D.S.N., E.O.T Municipio de El Tambo

Esto se constituye como un verdadero problema ya que puede ser el generador de un foco de infección y enfermedades para la población, para lo cual la Administración Municipal debe plantear proyectos encaminados a la readecuación y ensanche de la red de alcantarillado y hacer que este servicio cubra a estas personas que por lo general son las de más escaso recursos y viven en las áreas perimetrales del casco urbano del municipio de El Tambo. ([Ver fotografía 5](#))

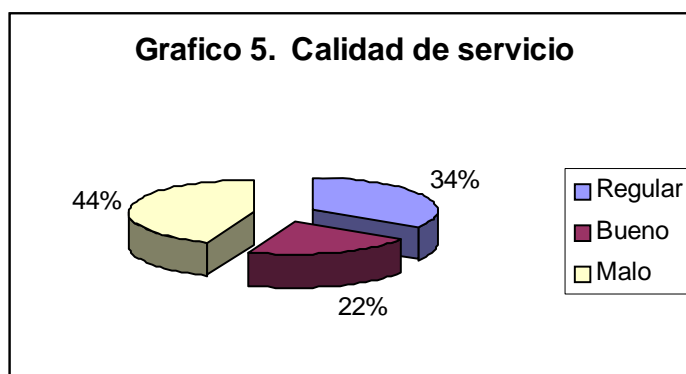
Pregunta 6. Servicio de Teléfono

Esta es una infraestructura que permite la prestación de este servicio público domiciliario básico conmutado mediante la transmisión de voz a través de una red telefónica, con acceso generalizado al público la cual puede ser local, municipal, departamental, nacional e internacional.

El municipio de El Tambo y específicamente su cabecera municipal, cuenta con una oficina de TELECOM que es utilizada por más de un 80% de la población urbana y rural, además cuenta con la existencia de una red telefónica que se encuentra distribuida por los diferentes sectores de viviendas familiares, oficinas públicas y entidades comerciales que se encuentran en el casco urbano, así lo afirma el 52% de la población encuestada, el resto equivalente al 48% adolece o no tiene una línea derivada de la red telefónica. (Ver gráfico 4).



En consecuencia el 44% de la población responde que este servicio es malo, considerando que hay un déficit tanto de distribución de redes telefónicas como del servicio que presta TELECOM. Este manifiesta que el servicio es deficiente ya que hay mucha congestión de llamadas telefónicas, problema al cual no se le ha prestado el mayor interés, complementándose con el 34% de encuestados que responden que el servicio prestado es regular y terminando con un 22% que afirma que el servicio es bueno. (Ver gráfico 5)



Hay que tener en cuenta que este es un medio masivo de comunicación necesario para la población, oficinas, entidades comerciales, organismos públicos y privados que funcionan en el sector urbano.

Alcantarillado Municipal



Foto 5.

Por medio de la entrevista, se pudo constatar que el sistema de extensiones que está utilizando Telecom en la red para los diferentes sectores residenciales es obsoleto y está provocando congestión, ya que utiliza un solo número directo o dos a lo mucho , situación que implica abarcar la totalidad de extensiones. Para que no continúe sucediendo esto la empresa de Telecom debería implantar el número indirecto individual local y a larga distancia para cada una de las viviendas y así mejorar la prestación de este importante servicio.

- **Servicio de gas**

Está constituido por la infraestructura necesaria y el conjunto de actividades para la comercialización, distribución y consumo de gas propano combustible desde un centro de acopio en este caso la ciudad de Pasto, como centro de distribución principal hacia los demás centros de distribución secundaria en este caso el municipio de El Tambo y más concretamente su casco urbano, hasta la distribución hacia el consumidor final, cabe anotar que en la actualidad el casco urbano cuenta con una sede de distribución de este importante servicio.

El 52% de la población encuestada respondió que utiliza el gas como fuente de combustión, un 38% de encuestados responde que utiliza como medio de combustión las estufas eléctricas y el carbón, el resto, que equivale a un 10% de la población encuestada respondió que utiliza como medio de combustión leña.

- **Aseo urbano**

Comprende la recolección, tratamiento, selección y disposición final de residuos sólidos. En el casco urbano del municipio de El Tambo, el servicio de recolección de residuos sólidos se hace periódicamente utilizando vehículos para el transporte de estos. Los residuos son transportados a un lugar de disposición final fuera del perímetro urbano, punto denominado la planta en inmediaciones a la quebrada Molinoyaco; no se da un tratamiento ni aprovechamiento de estos residuos.

- a. Saneamiento básico (basuras)**

El manejo integral de los residuos sólidos está a cargo de la Secretaría de Obras Públicas Municipales. Para la recolección de basuras en el perímetro urbano, se utiliza una volqueta con capacidad de 6m³, dicha recolección se realiza 2 días por semana dividiendo al área urbana en tres sectores cuya recolección en promedio de 6 toneladas/semana. La cobertura de esta recolección es del 76.30 para el casco urbano; las basuras que no se recolectan corresponden a sitios de difícil acceso vehicular y se depositan en su mayoría a cielo abierto; en el sector rural no se presta el servicio de recolección de basuras, el 2.11% corresponden a las viviendas contiguas a los alrededores del sector urbano.

- b. Cobertura de recolección de basuras.**

% de viviendas que poseen el servicio de recolección de basuras 14.95%

% de viviendas urbanas con recolección de basuras	76.30%
% de viviendas rurales con recolección de basuras	2.11%

La disposición final de basuras se realiza a una distancia de 1km. del caso urbano del municipio sobre la vía que conduce hacia el municipio de El Peñol, terminando finalmente sobre la quebrada Molinoyaco y ocasionando una excesiva contaminación de la que es objeto la comunidad del municipio de El Peñol, así como también la fuente de agua que surte a este municipio.

La disposición de estas basuras se realiza a cielo abierto lo cual crea un foco de infecciones y proliferación de malos olores. El invernadero de compostación que se ubicaba en la vereda Bello Horizonte, entró en desuso debido a que las características técnicas con que se construyó, no correspondía a su objetivo, carecía de energía y un equipo para el procesamiento de las basuras. Al no poseer un cerramiento adecuado proliferaban moscas, roedores y malos olores afectando directamente a los habitantes de la zona. La concientización del problema, la educación ambiental y la colaboración de la población son necesarias para el logro de los programas que se emprendan a favor de la disminución del grado de contaminación.

4.6.2 Equipamiento de salud

Está integrado por los equipamientos destinados a la prestación de servicios médicos o quirúrgicos en régimen ambulatorio o con hospitalización, en el mismo

municipio de El Tambo, está conformado por el Centro Hospital San Luis, y establecimientos administrativos públicos y privados como son E.P.S., I.P.S. que realizan actividades relacionadas con la salud.

Para nuestro objeto de estudio, el cuadro 7 consta de 4 preguntas, cada una de estas preguntas tiene más de un distractor que corresponde a las letras que van desde la a hasta la c. La Tabulación se muestra con el número de encuestados que respondieron, y su respectivo porcentaje.

Cuadro 7. Equipamiento de Salud

Equipamiento de Salud				
Respuesta	A	B	C	Total
Pregunta Número				
1	18	47	35	100
%	18%	47%	35%	100%
2	3	50	47	100
%	3%	50%	47%	100%
3	14	56	30	100
%	14%	56%	30%	100%
4	23	63	14	100
%	23%	63%	14%	100%

Fuente: Esta investigación

Pregunta 1. Centro Hospital

El 47% de la población encuestada respondió que el servicio prestado es regular, el 35% responde que este servicio es malo y el resto siendo el 18% de los encuestados afirmó que el servicio es bueno. (Ver cuadro 7).

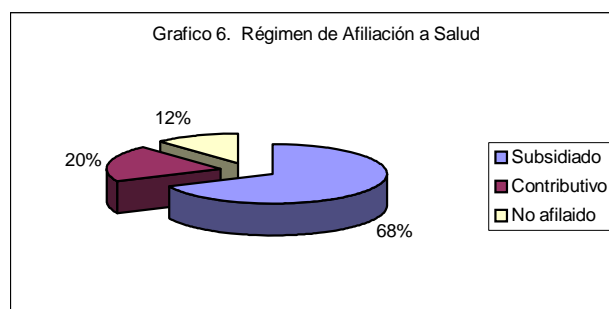
Lo anterior significa que la mayoría de la población residente en el casco urbano del municipio de El Tambo, se siente inconforme con el servicio que está prestando el Centro Hospital San Luis ya que se lo cataloga de regular a malo.

Pregunta 2. Puesto de salud

El servicio que presta esta dependencia según las respuestas de las personas encuestadas es regular con un 50%, malo con un 47% de población encuestada, el resto que equivale a un 3% de personas encuestadas afirma que el servicio prestado es bueno. Hay que tener en cuenta que el puesto de salud lo presta el mismo Centro Hospital. (Ver cuadro 7).

En consecuencia, las respuestas de los servicios de salud que se prestan en este Centro tienden a ser regulares a malos, ya que la población afirma que no hay una buena atención médica; carece del suministro de medicamentos necesarios a sus pacientes, la preocupación por parte de los galenos de esta Institución hacia sus pacientes no es la más adecuada. Hay que tener en cuenta que los usuarios en su gran mayoría son de régimen subsidiado correspondiendo a un 68% de la

población encuestada, un 20% de población encuestada pertenece al régimen contributivo y a otros regímenes de afiliación al servicio de salud, el resto equivalente a un 12% de las personas encuestadas no está afiliadas a ningún programa de salud, para lo cual la secretaría de salud debe gestionar campañas encaminadas al cubrimiento total de este servicio esencial a la población que está desprovista. (ver gráfico 6).



- **Pregunta 3. I.P.S.**

El 56% de la población encuestada responde que el servicio que presta esta entidad es regular, un 30% de encuestados afirma que el servicio prestado es malo y un 14% responde que el servicio es bueno. (Ver cuadro 7).

- **Pregunta 4. E.P.S.**

La población encuestada responde que el servicio prestado en un 63% es regular, bueno en un 23% y malo en un 14%. (ver cuadro 7.)

Las dos entidades tanto las I.P.S. como las E.P.S. remiten a sus pacientes a la ciudad de San Juan de Pasto donde están ubicadas sus clínicas y centro de Atención, para así prestarles el servicio de salud a las personas afiliadas a estas entidades, las dependencias existentes en el caso urbano del municipio, funcionan como centros de afiliación a estas entidades y como unidades de expedición de citas médicas las cuales son remitidas a Pasto.

4.6.3 Usos de la Tierra

Los usos de la tierra se encuentran especializados y clasificados en usos urbano y usos rurales.

4.6.3.1 Usos Urbanos

Es el tipo de utilización o destinación asignada a un terreno, edificación o a los elementos materiales que conforman la estructura físico – espacial del casco urbano del municipio, que permite el desarrollo normal de las actividades que realizan los habitantes. Los usos urbanos se clasifican en uso residencial que comprende la vivienda unifamiliar y multifamiliar; uso comercial y de servicios que comprende establecimientos comerciales, oficinas, lugares recreativos y hospedajes.

El uso industrial esta constituido por industrias y microempresas artesanales; uso institucional está constituido por entidades de orden social que se clasifican en:

entidades educativas como jardines, escuelas, colegios, universidades, Educación no formal, instituciones investigativas, entidades culturales como museos, casas de la cultura, salas de arte, bibliotecas, mapotecas, hemerotecas, archivos históricos, instituciones de salud como clínicas, hospitales, centros médicos, laboratorios clínicos; instituciones de bienestar social, establecimientos contruidos y acondicionados para la práctica de diferentes cultos religiosos, entidades de servicios fúnebres, están los cementerios y salas de velación.

De orden deportivo y recreativo como canchas múltiples, polideportivos, parques barriales, ciclovías y parques recreacionales, escenarios deportivos para la formación, y escenarios deportivos para el espectáculo como estadios, coliseos, pistas, piscinas, etc.

De orden de seguridad como estaciones de bomberos, defensa civil, Cruz Roja, Centros de formación militar, cuarteles de policía y ejercito, DAS, SIJIN, CTI, CAI y otros cuerpos de seguridad.

De orden de servicios de administración pública están: Abastecimiento alimentario como las plazas de mercado fijas y móviles Organismos de Justicia, control y elección popular. Hacen parte de estos los palacios de justicia, Fiscalías, Procuradurías, Notarías, Personerías, Defensoría del Pueblo, Alcaldía, Concejo Municipal, entre otras.

De servicio de aseo: incluye la recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos producidos en la cabecera municipal, en esta se incluye el mantenimiento del equipo mecánico recolector de basuras, una sede Administrativa y un relleno sanitario.

Plaza de ferias: son establecimientos especializados y destinados a la exposición y mercadeo de ganado vacuno, ovino, porcino, caballar y similares. El casco urbano del municipio de El Tambo cuenta con este establecimiento pero no tiene la infraestructura adecuada para que se desarrolle esta actividad normalmente.

Inmuebles para el servicio de transporte: Es aquella infraestructura donde se realizan actividades de movilidad colectiva, pública o privada de personas y bienes, como terminales de transporte y carga. El Tambo no cuenta con este servicio necesario para el desarrollo de un municipio; el parqueo de los vehículos y buses utilizados para el transporte de pasajeros se hace en el Parque Central de la localidad. ([Ver plano 8](#)).

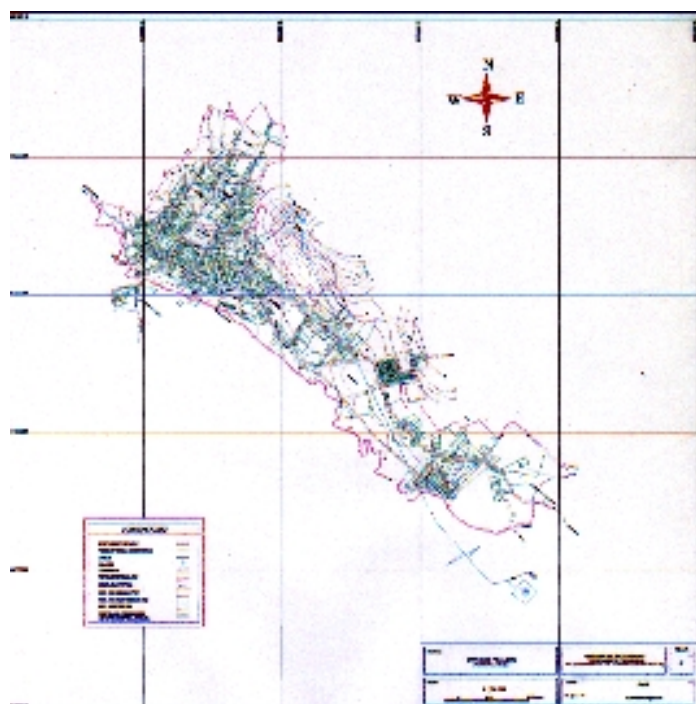
Hemos logrado establecer que el 70% de los encuestados por estar ubicados en el área urbana dedican el uso de la tierra a una actividad exclusivamente urbana sobresaliendo la relacionada con el comercio y sus derivados. Por las características anteriormente anotadas, mientras que el 30% restante manifiesta destinarlo a actividades de uso rural ya que algunas propiedades se encuentran ubicadas en las áreas perimetrales del casco urbano de este municipio, dedicando sus actividades a la producción agrícola, ganadera y terrenos no explotados. Esto

lo podemos constatar en el cuadro 8 destinado a analizar la producción y usos de la tierra de la siguiente manera: El cuadro consta de 5 preguntas, cada una de las cuales contiene su distractor que corresponde a las letras que van desde la a hasta la f; la tabulación se muestra con el número de encuestados que respondieron, con sus respectivos porcentajes, también aparece el total de encuestas aplicadas a los diferentes barrios de áreas perimetrales y el total de encuestas aplicadas en el área urbana, las pregunta 6 y 7 son representadas por medio de gráficos (ver cuadro 8).

Cuadro 8. Producción y usos de la tierra

Producción y usos de la tierra									
Respuesta	a	B	c	d	e	f	Total encuestas en áreas perimetrales	Total encuestas en áreas urbanas	Total
Pregunta Número									
1	14	9	3	4	0		30	70%	100
%	14%	9%	3%	4%	0%		30%	70%	100%
2	6	8	16				30	70%	100
%	6%	8%	16%				30%	70%	100%
3	7	5	12	6			30	70%	100
%	7%	5%	12%	6%			30%	70%	100%
4	14	6	8	0	2	0	30	70%	100
%	14%	6%	8%	0%	2%	0%	30%	70%	100%
5	16	8	4	2			30	70%	100
%	16%	8%	4%	2%			30%	70%	100%

Fuente: Esta investigación



Plano 8

Servicios públicos domiciliarios

Pregunta 1. Actividades dedicadas al uso de la tierra

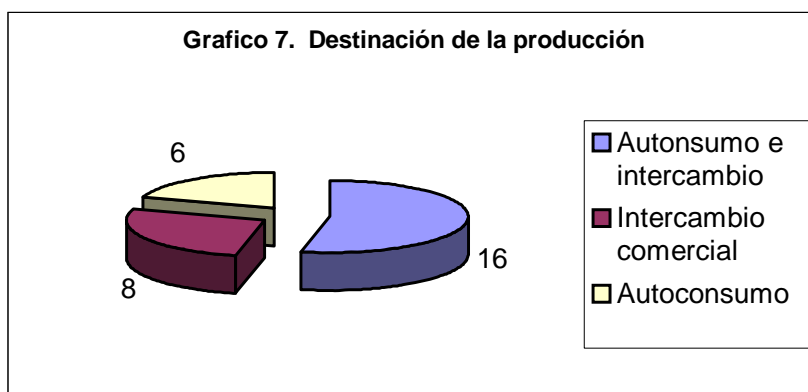
Las principales actividades a que se dedican al uso de la tierra según la encuesta son: la agricultura, respondiendo un 14% de los encuestados; un 9% de dedica a la ganadería; un 4% responde que sus tierras están improductivas o sin uso y un 3% dedica sus tierras al cultivo de bosques plantados. (Ver cuadro 8).

Lo anterior nos explica que los usos de la tierra están destinados a actividades agrícolas con cultivos permanentes, semipermanentes y temporales; actividades pecuarias dedicadas a ganado mayor y especies menores para el autoabastecimiento y la comercialización en menor proporción.

También se distinguen áreas destinadas a la actividad agroforestal donde hay combinaciones de cultivos agrícolas con cultivos arbustivos perennes o vegetación arbórea en distribución temporal.

Pregunta 2. La producción es para

Esta pregunta está relacionada directamente con la primera ya que se refiere a la utilidad que se le da a esa producción tanto agrícola como ganadera y forestal. Observamos que el 16% de la población encuestada responde que la producción se utiliza para el autoconsumo e intercambio comercial, mientras que el 8% utiliza esta producción para el intercambio comercial y el 6% respondió que utiliza la producción para el autoconsumo. (ver gráfica 7).

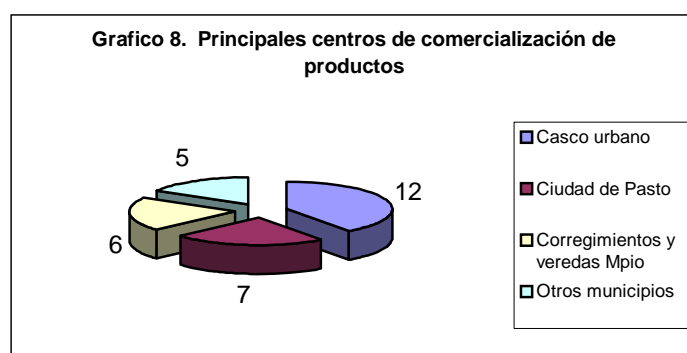


Lo anterior nos explica que la producción se utiliza para la comercialización y autoconsumo en el mismo municipio, en tanto que los excedentes se destinan al intercambio o comercialización con otros municipios, esta se efectúa los días sábados que son días de mercado, donde la población campesina lleva sus productos a la plaza de mercado para venderlos, por lo general el día lunes los sobrantes de la comercialización son llevados a los mercados de municipios vecinos como los de la Florida, Sardoná y al mercado el Potrerillo de San Juan de Pasto, una mínima producción agrícola que se da en algunas propiedades que están ubicadas en el perímetro urbano son utilizadas directamente para el autoconsumo, dedicando lo producido a suplir alguna de sus necesidades alimentarias básicas, evitando comprar esos productos y con ello ahorrarse un poco de dinero que puede ser invertido en otras necesidades.

Pregunta 3. Destino de los excedentes producidos

En cuanto a los lugares a los cuales se destina la producción, el 12% de la población encuestada responde que lo producido se comercializa en el mismo

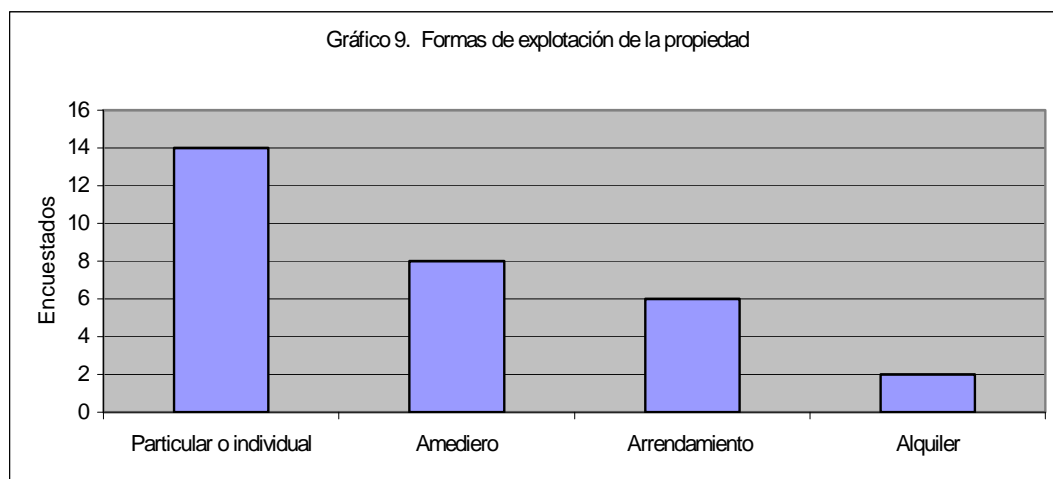
casco urbano, el 7% de los encuestados responde que su producción se destina a comercializarla en las diferentes plazas de mercado en Pasto, el 6% destina su excedente producido a los diferentes corregimientos y veredas de su municipio y el resto que equivale al 5% responde que destina lo producido a venderlo en otros municipios como El Peñol. (Ver gráfico 8)



El gráfico permite observar la variabilidad de los porcentajes anteriormente anotados, es así como la producción se comercializa en el mismo casco urbano reflejado en la mayor distribución y venta de estos productos, ya que en el día de mercado la mayor parte de la población procedente de las diferentes veredas y caseríos cercanos al casco urbano como también la población de la misma cabecera municipal, compran los diferentes productos en la Plaza de Mercado de éste municipio, observando que en éste día hay mayor confluencia de personas y por consiguiente mayor venta y distribución de productos. Los demás excedentes producidos se distribuyen a centros principales como Pasto donde se da una mayor distribución y compra de productos, y a otros municipios como el Peñol y a las diferentes veredas y corregimientos que pertenecen al municipio de El Tambo (Nariño).

Pregunta 4. Forma de explotación de la propiedad

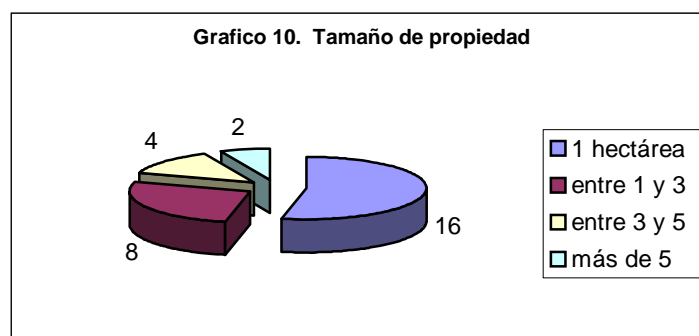
El 14% de los encuestados responden que la forma de explotación de la propiedad es particular o individual el 8% de la población encuestada afirman que explotan la propiedad como amedieros, un 6% de encuestados responden que arriendan la propiedad y un 2% alquilan estas propiedades. (Ver gráfico 9).



Lo anterior demuestra que predomina la forma de explotación particular o individual ya que el mismo propietario cultiva sus tierras en atención a que son dueños de la propiedad, el resto de la población utiliza otras formas de explotación de la tierra como el ser amediero, donde se comparte la producción, arrendamiento y alquiler y se cobra un excedente monetario por la utilización de los terrenos que son utilizados para la actividad productiva.

Pregunta 5. Tamaño de la propiedad

El 16% de la población encuestada responde que tiene menos de una hectárea de propiedad, un 8% de encuestados contestó que tienen entre una y tres hectáreas, el 4% de las personas encuestadas tienen entre tres y cinco hectáreas de propiedad y un 2% de encuestados tiene más de cinco hectáreas de suelo. La población que respondió más de cinco hectáreas, manifiesta poseerlas fuera del perímetro urbano, refiriéndose específicamente a las propiedades que poseen en algunas veredas de este municipio. (Ver gráfico 10).

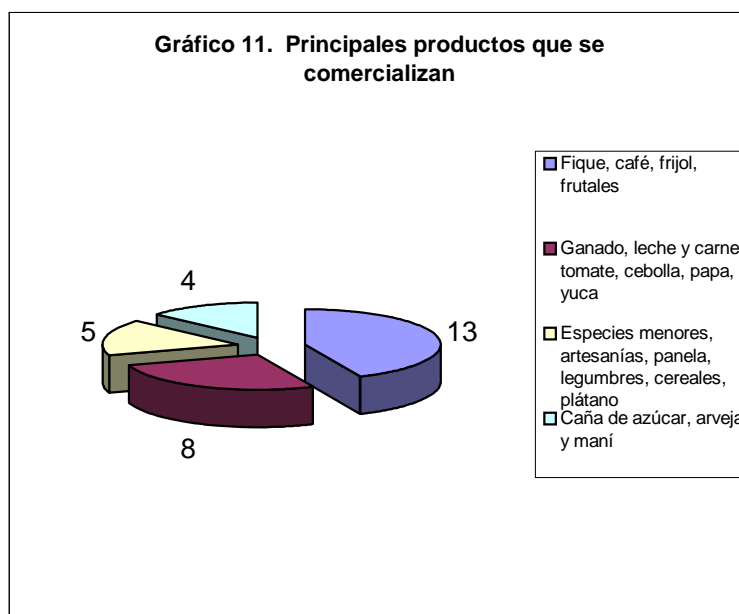


Lo anterior permite establecer que el tamaño de la propiedad predominante, se asocia al minifundio cuya extensión de tierra es menor de tres hectáreas, generalmente estas tierras se dedican a cultivos de: “pancoger”, es decir para la subsistencia familiar o autoconsumo, la fuerza de trabajo utilizada es la familiar, también se asocia a la pequeña propiedad ya que hay extensiones de tierra que abarcan más de 5 Has. de terreno; se presenta una actividad agrícola más especializada con mayor rendimiento productivo, complementado con ganadería

en menor escala; en esta se da la contratación de fuerza de trabajo diferente a la familiar, y los excedentes de la producción se comercializan en los diferentes centros consumidores.

Pregunta 6. Principales productos que comercializa y/o produce

El 13% de la población encuestada en estos sectores responde que los principales productos que comercializan y producen son: El fique, café, frijol, maíz y frutales; el 8% comercializa: ganado de leche y carne, tomate, cebolla, papa y yuca; un 5% de la población encuestada fomenta y produce especies menores para su subsistencia como también artesanías, panela, legumbres, cereales y plátano; por último el 4% produce caña de azúcar, arveja y maní. (Ver gráfica 11)



Lo anterior nos indica que la producción está asociada a algunos sistemas sociales y económicos en los cuales por lo general se da una sobreexplotación de la tierra provocando deficiencias en la producción, pérdida de potencial y recursos; empleo irracional de espacios agrícolas, baja productividad, deterioro de los suelos, reducción de la productividad para la comercialización y por ende bajos ingresos económicos. Todo esto repercute en el proceso de organización y evolución socioespacial en atención a que desde hace mucho tiempo, estos sistemas de explotación y formas de tenencia han estado ligados a la región y a sus gentes que han dependido siempre del uso del suelo.

Uno de los principales productos que se comercializaba en gran escala hasta hace algunos años era el fique con el cual se fabrica empaques y otros artículos artesanales. En esa época este producto se constituyó como el principal dinamizador de la organización del espacio socioeconómico del municipio del El Tambo y específicamente de su casco urbano, ya que se crearon varias bodegas de almacenamiento para este producto, se constituyeron varias cooperativas las cuales compraban este producto para la comercialización lo cual provocó que la población campesina se inclinara por cultivar en gran escala este renglón de la agricultura sin las restricciones del caso, como por ejemplo, que este producto empobrece la fertilidad del suelo y por tanto utiliza gran cantidad de nutrientes, lo cual dificulta la siembra de otros productos. En los últimos años este producto ha bajado progresivamente de ser comercial, últimamente el campesino está cambiando este producto por otro tipo de cultivos, pero dejándolo esporádicamente como cerca viva para dividir sus predios, además pueda que

este cultivo sea nuevamente rentable ya que una compañía del gobierno chino, hasta donde sabemos, está interesada en el cultivo de esta planta para la extracción de la ecoquinina, es así como se proyecta un buen futuro par este producto.

La producción y comercialización del cultivo del fique, ha disminuido notoria y progresivamente durante los últimos años en todo el Departamento de Nariño y en particular en el Municipio de El Tambo.

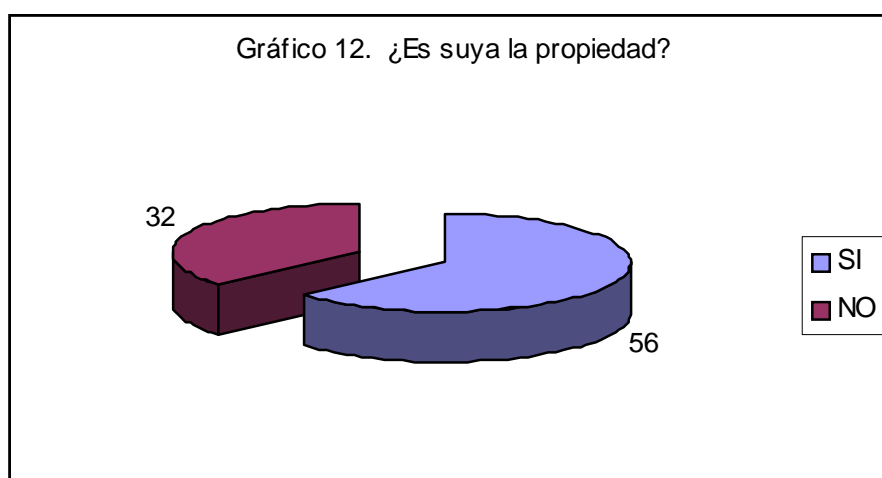
Otros productos que cultiva el campesino de esta zona son el café, fríjol, maíz y yuca, sirven como medio de sustento para la población, comercializándose en menor escala los reducidos excedentes que así lo permiten.

Las anteriores preguntas constituyen el 30% de encuestados, aplicadas a los habitantes de los barrios de las áreas perimetrales del casco urbano del municipio de El Tambo, por lo general estas propiedades ubicadas hacia las afueras del área urbana o periférica tienen un área suficiente en la cual además de estar ubicada la vivienda, desarrollan la actividad agrícola y/o ganadera, en forma extensiva.

Pregunta 7. ¿Es suya la propiedad?

En la formulación de la pregunta anterior sobre la propiedad de los 100 encuestados en todo el casco urbano, el 56% de estos respondió que sí, ya que estas propiedades las adquirieron por compra o han sido herencias dejadas por

sus padres, mientras un 32% de la población encuestada afirmó que la propiedad no les pertenecía, ya que no han podido comprarla o la están arrendando por una temporada. También otro tipo de tenencia que se da es la hipoteca por un tiempo para luego entregar la propiedad. (Ver gráfico 12)



- **Fique:** es el cultivo más importante dentro de la historia económica del municipio debido a los altos niveles de ingresos y empleo generados durante su bonanza, época que terminó con la introducción al mercado de sustitutos importantes como la fibra sintética.

El problema radica en que desde que se liberó la importación de la fibra sintética y otros productos sustitutos, la fibra de cabuya ha mantenido el mismo precio durante casi seis años, por lo tanto no compensa toda la inversión que debe hacer el pequeño agricultor.

Actualmente este cultivo se está erradicando y sustituyendo por otros productos, perdiendo su papel preponderante dentro de la economía municipal, sin embargo, culturalmente el campesino se rehusa a sustituirla y en muchas veredas aún es la única fuente de ingresos. (Ver cuadro 9)

Cuadro 9. El Tambo: Evaluación definitiva agrícola municipal
Cultivos permanentes - fique

	1997	1998	1999	2000
Area total plantada (has.)	1058	1034	1034	985
Area en producción (has.)		1034	1034	985
Pérdida y/o a perder		6		
Erradicada y/o a erradicar		18		
Area cosechada y a cosechar			1034	985
Producción obtenida (ton.)		874	861	830
Rendimiento (kg/ha.)		846	840	840

Fuente: UMATA Municipio de El Tambo (Nariño)

Este es un cultivo tradicional cuya recolección se hace durante todo el año en cantidades diferentes, para cada mes, dependiendo del estado de madurez de la planta, siendo los periodo de mayor cosecha: junio, julio y agosto; labores en las que tienen una mayor participación los hombres con un 95%.

Con respecto a años anteriores se ha visto una disminución en cuanto a rendimientos y producción principalmente debido a la inestabilidad del mercado, al

envejecimiento de la planta por el periodo vegetativo cumplido, y por último la no plantación de nuevas hectáreas a partir de 1997; originado por los bajos precios.

En el municipio la fibra de cabuya es utilizada por las asociaciones de artesanos que elaboran diferentes productos con este material, y en los últimos meses se han generado buenas expectativas con respecto a un resurgimiento de la producción debido al descubrimiento de las propiedades del “Jugo de la cabuya” o Ecoquinina; en cuanto a esto ya se están adelantando convenios con la Universidad Nacional Facultad de Agronomía, CORPOICA, para el desarrollo del proyecto. (Ver cuadro 10)

Con la formación de granjas integrales se ha implementado el cultivo de fique, dicha actividad permite la fabricación de empaques tipo cacahuetero. Por su calidad, se ha presentado una alta demanda en el mercado exterior. Así lo indicó Nubia Estella Eraso, coordinadora de la Umata de Pasto ³³.

El empaque es utilizado en la comercialización de cacao, preferiblemente por los países europeos. La ejecución del proyecto ha permitido a la Unidad de Asistencia Técnica Municipal (UMATA), que las familias campesinas, sobre todo del sector fiquero, mejoren sus condiciones socioeconómicas y exista mayor organización, dentro del gremio productor.

³³ DIARIO DEL SUR. “Exportan empaques fiqueros” Pasto, Nariño, miércoles 4 octubre de 2000

Cuadro 10. El Tambo: Evaluación Municipal de costos de producción
Cultivos Permanentes – Fique

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total Año 1999 S/Ha.
COSECHA				
Recolección	Jornal	15	6.000	90.000
Pesada y limpieza	Jornal	15	6.000	90.000
Empacada	Jornal	2	6.000	12.000
Clasificación	Jornal	1	6.000	6.000
Transporte	Bulto	16	900	14.400
SUBTOTAL				212.400
OTROS COSTOS				
Otros Costos				50.000
SUBTOTAL				50.000
TOTAL COSTOS POR Ha.				262.400
1. RENDIMIENTO (T/Ha.)	8.840			
5. COSTOS DE PRODUCCION SOSTENIMIENTO (\$/H)	262.400			
6. PRECIO PAGADO AL PRODUCTOR (\$/H)	620.000			
7. INGRESO (\$/H)=3 X 1	520.800			
5. UTILIDAD BRUTA (\$/H)=4-2	258.400			

Fuente: UMATA, Diagnóstico rural participativo, Ecoestudio. Municipio de El Tambo

De hecho, se ha logrado ordenar los 3 actores de la cadena productiva del fique, de los que forman parte, productores de la fibra, hilanderas y los artesanos. También la integran, la comercialización, que es realizada a través de la precooperativa multiactiva “Manos Unidas”³⁴.

- **Café:** Es el único cultivo que a nivel de productores esta debidamente organizado a través de la Federación de Cafeteros, quién es el Ente encargado de brindar asistencia técnica y procurar la comercialización del producto a nivel Departamental y Nacional, aunque en la región existen compradores particulares.

³⁴ Op. cit., DIARIO DEL SUR

Cuadro 11. El Tambo: Evaluación Definitiva Agrícola Municipal Cultivos

Permanentes – Café

	1998	1999	2000
Area total plantada (has.)	960	1030	1040
Nueva plantada y a plantar (has.)	30	30	20
En crecimiento (has.)	30	70	
Renovada (has.)	10	10	
En producción (has.)	850	850	850
Cosechada y a cosechar (has.)		900	910
Producción obtenida (ton.)	850	850	960
Rendimiento (kg/ha.)	1000	1000	1000

Fuente: UMATA. Municipio de El Tambo (Nariño)

Este producto dentro del municipio no se siembra con mucha tecnología por lo tanto es de carácter tradicional y su recolección se hace generalmente en los meses de marzo, abril, mayo, junio, octubre y noviembre. En este año los cambio climáticos y la explotación de la plantación envejecida disminuyo el rendimiento, pero se mantuvo el nivel de producción en zonas como El Cidral, Banaho, Cafelina, San Pedro y La Espada. (Ver cuadro 12)

Según el cuadro 11 el área total plantada de 1.998 a 1.999 aumentó en 80 Has., manteniendo la cantidad de edad productiva de 850 Has. En cuanto a la producción esta paso de 850 a 950 toneladas obtenidas en el año pasado y para este año se esperan obtener 960 toneladas.

A partir de 1.998 cuando se inicio el programa de renovación de cafetales los agricultores han tenido buenos incentivos para continuar con la producción, incluso hubo un proyecto para el cultivo del grano en la zona de San Pablo Alto (vereda de el Municipio de El Tambo), pero la falta de apoyo y aspectos como la

presencia de plagas y el clima, por efectos adversos del fenómeno del niño se vió interrumpida la realización de dicho proyecto

Cuadro 12 . El Tambo: Producción Agrícola por Divisiones veredales y corregimentales

Area Rural Corregimiento/Vereda	Principales Productos Agrícolas
A. Corregimiento de Ricaurte	
1. El Placer	Frijol y café
2. La Espada	Maíz, café, lulo y caña panelera
3. Llanos de Manchabajoy	Frijol, Maíz
4. México	Frijol, Maíz, fique y café
5. Ricaurte	Frijol, Maíz, fique, café y lulo
6. San José del Cidral	Frijol, Maíz, café y piña
B. Corregimiento de San Pedro	
7. Aminda	Frijol, Maíz, café, tomate de mesa, cebolla, caña panelera
8. Cafelina	Frijol, Maíz, café
9. Cascajal Bajo	Frijol, Maíz, café y caña panelera
10. Chagraurco	Frijol, Maíz, caña panelera, plátano y café
11. Los Limos	Frijol, Maíz y café
12. San Pablo Bajo	Frijol, Maíz, caña panelera y plátano
13. San Pedro	Frijol, Maíz, café y caña panelera
C. Corregimiento Especial el Tambo	
14. Azoque	Frijol, Maíz, fique y café
15. Bello Horizonte	Frijol, Maíz
16. Capulí de Minas	Frijol, Maíz, fique y café
17. Capulí Grande	Frijol, Maíz, fique y café
18. Cascajal Alto	Frijol, Maíz, fique y café
19. Chuza	Frijol, Maíz
20. Corral Viejo	
21. Granadillo	Frijol, Maíz, fique y tomate de árbol
Area Rural Corregimiento/Vereda	Principales Productos Agrícolas
22. Humitaro	Frijol, Maíz y café
23. La Granja	
24. Las Palmas	
25. Llano Largo	Frijol, Maíz y fique
26. Ovejera	Frijol, Maíz y fique
27. Plan Verde	Frijol, Maíz, café cebolla, papa y alverja
28. Pocaurco	Frijol, Maíz, fique y papa
29. Potrerillo	Frijol, Maíz, café, frutales y plátano
30. Pueblo Viejo	Frijol, Maíz, dique y tomate de árbol
31. Zanjón	Frijol, Maíz y fique
D. Corregimiento de Tanguana	
32. La Sultana	
33. San Pablo Alto	
34. Tambillo	
35. Tanguana	
36. Trojayaco	

Fuente: EOT 2000 - 2009

4.6.4 ESCENARIOS DE RECREACION Y DEPORTE

Cuadro 13. Escenarios de Recreación y deporte

Escenarios de recreación y deporte					
Respuesta					
Pregunta	a	b	c	No tiene	Total
Número					
1	20	32	7	41	100
%	20%	32%	7%	41%	100%
2	12	35	12	41	100
%	12%	35%	12%	41%	100%
3	13	14	6	67	100
%	13%	14%	6%	67%	100%
4	8	9	5	78	100
%	8%	%	5%	78%	100%

Fuente: Esta investigación

Los escenarios de recreación y deporte constituyen una de las bases fundamentales para el desarrollo armónico de una determinada comunidad ya que al poseer dichos escenarios se pueden practicar los diferentes deportes como fútbol, microfútbol, baloncesto, boleibol y otros, además se puede utilizar los parques recreacionales como lugares de descanso, de esparcimiento y sana diversión.

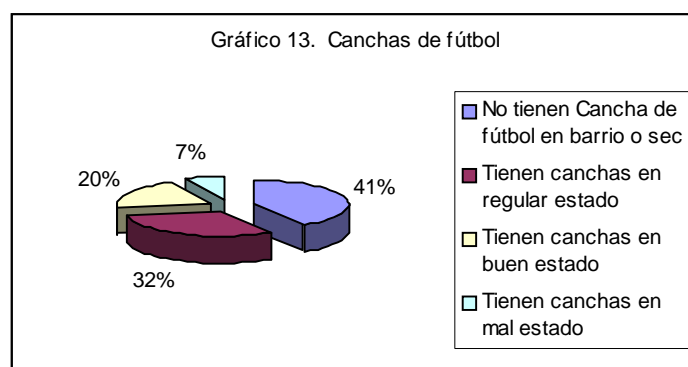
Debido a la escasez de escenarios de recreación y deporte una gran parte de los habitantes del casco urbano del municipio del Tambo se han dedicado a otras

actividades como los juegos de azar, bingos, billares y otras actividades, las cuales no están contribuyendo a alejar a la juventud de los diferentes vicios, sino a aumentar los problemas que se pueden generar a partir o a raíz de la práctica de estas, tales como el consumo del cigarrillo, de alcohol y otros, de ahí que se ve la necesidad de implementar la construcción de nuevos escenarios para la recreación y el deporte tanto para la juventud como para el resto de la comunidad.

El cuadro 13 consta de cuatro preguntas, cada una de estas posee tres opciones de respuesta que van desde la letra “a” hasta la “c”. Todas las respuestas al final, darán el porcentaje correspondiente al 100%. En concordancia con lo anterior, obtuvimos los siguientes resultados:

Pregunta 1. Cancha de Fútbol

De 100 personas que corresponden al número de encuestados, el 41% manifiesta no tener cancha de fútbol dentro de su barrio o sector; el 32% manifiesta si poseer pero, en regulares condiciones, en tanto que el 20% expresa si tener dicho escenario en buen estado y el 7% restante en mal estado. (Ver Cuadro 13 y Gráfico 13)



Según lo que hemos podido constatar, en el casco urbano del municipio de El Tambo, existen dos canchas de fútbol, una se encuentra ubicada en el barrio Lourdes, la cual posee el nombre de Cancha Municipal y a la que tiene acceso la mayoría de la comunidad para la práctica de este importante deporte, de ahí que su estado se encuentre en regulares condiciones y sin algún tipo de mantenimiento. La otra pertenece al Colegio Agropecuario Jesús Nazareno, cancha a la cual se le realiza constante mantenimiento por parte de los docentes de educación física de dicho colegio. Esta cancha únicamente se utiliza por parte del estudiantado del Colegio en referencia dentro de las actividades relacionadas con las clases de educación física; se utiliza también para la práctica de partidos internos, para la realización de campeonatos programados por el grado 11 y en los cuales solo participan los estudiantes de este establecimiento educativo; en consecuencia no tiene proyección de uso hacia el resto de la comunidad.

Otras son canchas improvisadas y en mal estado, puesto que no tienen un constante mantenimiento ni reglamentación adecuada para que se de la práctica de este importante deporte que ha tomado mayor consistencia en los últimos años tanto a nivel local, como regional y nacional.

Por lo anterior, vemos la necesidad de sugerir a las administraciones municipales de cualquier período, la construcción de nuevos escenarios, y la adecuación de los pocos existentes, para que las personas practiquen este deporte, tengan la posibilidad de ver realizadas sus justas aspiraciones.

Pregunta 2. Polideportivo

A la pregunta 2, relacionada con la existencia o no de un polideportivo, de 100% de personas encuestadas, el 41% expresan no tener dentro de su barrio o sector un polideportivo; el 35% manifiesta sí tenerlo pero en regulares condiciones, en tanto que el 12% dice tenerlo pero en mal estado y el 12% restante posee un polideportivo en buen estado. (Ver cuadro 13)

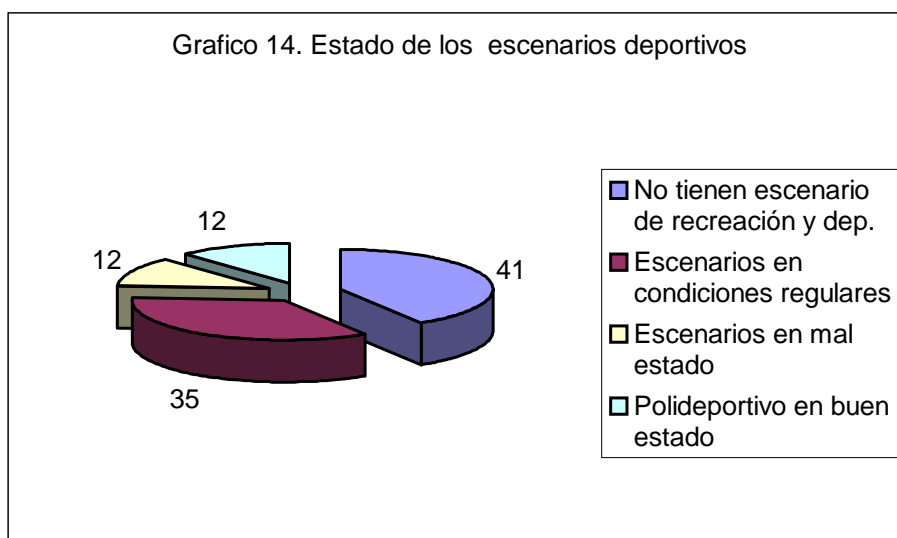
Según pudimos constatarlo, en la cabecera municipal se cuenta con un solo Polideportivo ubicado a un lado de la cancha municipal. Dentro de los diferentes barrios o sectores, la mayor parte de los encuestados afirma que no poseen un polideportivo para la práctica de su deporte favorito, el resto asocia a esta pregunta las canchas ubicadas en los colegios Agropecuario e Integrado. En estos establecimientos educativos existen canchas múltiples o mixtas, presentando dos modalidades para la práctica de microfútbol y baloncesto, por tal motivo no son consideradas como polideportivo.

Por el trajín diario a que están sometidas y porque se utilizan para clases de educación física, se encuentran en regulares condiciones; en buen estado se encuentra únicamente la cancha del Colegio Integrado Sagrado Corazón de Jesús en su sección de Bachillerato; esta no es prestada a la comunidad para la práctica del deporte; solamente se facilita a los estudiantes del Colegio los días viernes y durante un tiempo limitado de dos horas.

El resto de los encuestados manifiestan que dentro de su barrio o sector no tienen polideportivo (perteneciente al 41%). Teniendo en cuenta las anteriores apreciaciones se hace necesario que se planteen proyectos encaminados a la reestructuración y construcción de nuevos escenarios para la recreación y el deporte.

Hemos podido constatar que en el documento sobre adecuación urbana estipulado en el esquema de ordenamiento territorial se contempla la construcción y adecuación de nuevos escenarios deportivos quedando así parcialmente solucionada esta problemática.

Los porcentajes anteriormente mencionados se representan en el gráfico 14.



4.6.5 SERVICIO DE EDUCACION EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO (N)

Según la Constitución Política de 1991, la educación es un derecho y un deber de toda persona, como tal es un servicio público que tiene función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la tecnología y otros valores culturales. (Artículo 67 Constitución Política Nacional de 1991). En el casco urbano del municipio de El Tambo las instituciones del servicio de educación se caracterizan por ser de tipo público, es decir por pertenecer al Estado, en tal sentido el acceso es para todas las personas que deseen estudiar sin ningún problema de carácter social, cultural, económico, además a precios cómodos y con buena calidad educativa.

El cuadro 14 correspondiente al servicio de educación posee 6 preguntas, las cuales tienen dos opciones de existencia o inexistencia de dicho servicio: lo cual lo constatamos de la siguiente manera. (Ver cuadro 14.)

Cuadro 14. Educación

Respuesta Pregunta N°	1	2	3	4	5	6
SI	100	100	100	56	22	47
%	100%	100%	100%	56%	22%	47%
NO	0	0	0	44	78	53
%	0	0	0	44%	78%	53%
TOTAL	100	100	100	100	100	100
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Esta investigación

Pregunta 1. Educación Preescolar

El total de los encuestados correspondiente al 100% dicen que en el casco urbano del municipio de El Tambo sí existe este servicio tanto en el Colegio Integrado Sagrado Corazón de Jesús como también en el Colegio Agropecuario Jesús Nazareno contando con dos niveles: A . edades de 4 a 5 años y nivel B. entre 5 y 6 años, además existe otro preescolar en el barrio Villa del Sol con un solo nivel educativo. (Ver cuadro 14)

Pregunta 2. Básica Primaria

Al igual que en la educación preescolar el 100% de los encuestados responde que sí existe este tipo de educación, el servicio es prestado por los centros educativos mencionados en la anterior pregunta el cual va desde primero hasta quinto de primaria con posibilidad de seguir sus estudios en los colegios existentes en el casco urbano del municipio.

Pregunta 3. Básica Secundaria

La educación desde preescolar hasta bachillerato se presta en los dos colegios a excepción del Centro Educativo del Barrio Villa del Sol que presta sus servicios hasta quinto de primaria. En la actualidad existen diversas modalidades como Bachillerato Académico, Bachillerato Técnico Comercial en el Colegio Integrado Sagrado Corazón de Jesús y en el otro colegio existe la modalidad Técnico

Agropecuario. Esto es muy importante por cuanto los estudiantes tienen varias opciones o modalidades para elegir e irse proyectando hacia su futuro profesional.

Es muy importante contar con el Colegio Agropecuario quien en sus comienzos fue dirigido por los Padres Jesuitas; hoy en día pertenece a la Diócesis de Pasto cuya dirección la realiza el Párroco que esté a cargo de la Parroquia de Nuestra Señora de La Natividad con sede en El Tambo. Igualmente el Colegio Integrado, en sus inicios prestaban sus servicios hasta el grado cuarto de bachillerato como muchos otros colegios, dichos estudiantes estaban obligados a desplazarse a otros municipios del departamento a culminar sus estudios; después de muchos años con estas deficiencias, se vincula la comunidad de Hermanas Betlemitas como la única de estas importantes comunidades que ofrecen el servicio de educación de carácter público, en general lo más importante es la que los establecimientos educativos que posee el casco urbano de El Tambo brindan excelente educación y lo más importante a bajos costos, por tanto tienen acceso todas las personas que deseen estudiar.

Pregunta 4. Educación Intermedia

De las 100 encuestas realizadas, el 56% dice que si existe este tipo de educación, mientras el 44% restante dice que no. Lo anterior nos permite establecer que existe un desconocimiento por parte de los encuestados y entrevistados sobre esta modalidad de educación: esporádicamente el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" dicta cursos importantes como costura,

secretariado ejecutivo y especies menores entre otros, cursos a los que asiste una buena parte de la población en edad escolar y que benefician a un sector significativo de personas de escasos recursos, en dichos cursos pueden aprender algún arte u oficio que les ayude a tener más adelante sus propios negocios para combatir en gran medida el grado de desempleo. (ver cuadro 14)

Pregunta 5. Educación Universitaria

Del 100% de los encuestados, el 22% responde que si existe este tipo de educación, mientras el 78% dice que no existe, estos porcentajes se asocian al desconocimiento que hay debido a que las universidades que prestan dicho servicio lo realizan esporádicamente y no es permanente puesto que después de algún tiempo no se ha vuelto a llevar este tipo de educación. Los centros que prestan este servicio son la Universidad Antonio Nariño y el Instituto Técnico Americano de Estudio; estas ofrecen únicamente carreras Tecnológicas en Administración de Empresas, en el Instituto Técnico Americano y en la Universidad Antonio Nariño Ingeniería de Sistemas, Preescolar, Psicología, etc., pero poseen carácter privado, razón por la cual no tienen acceso todas las personas, viéndose en la necesidad de viajar a la ciudad de San Juan de Pasto a adelantar sus estudios universitarios con posibilidad de ingresar a la Universidad de Nariño que posee carácter público y brinda carreras acordes a las necesidades de la región como Geografía Aplicada, Ingeniería Agroforestal y Agronomía, entre otras, puesto que dichas carreras tienen perfil profesional enfocado al carácter de una región eminentemente agropecuaria como la nuestra.

Pregunta 6. Educación Media Vocacional

De 100 encuestados, el 47% dice que sí existe este tipo de educación, mientras el 53% dice que no existe esta modalidad de educación. En el municipio de El Tambo se presta este tipo de educación dirigida a estudios tecnológicos en Ciencias Agrícolas convirtiéndose en el principal enfoque; el segundo se dirige hacia las Ciencias Económicas y estudios de carácter comercial, hemos podido constatar que la gran mayoría de la población tiene un desconocimiento parcializado sobre estos tipos de educación, el cual es utilizado por un sector minoritario de la población.

Es importante mencionar otros tipos de enseñanza que se ofrecen en el municipio de El Tambo entre los cuales se destacan la educación para adultos y el bachillerato nocturno brindados por el Instituto Agropecuario Jesús Nazareno con la colaboración de la Presidencia de la República quién creó estos programas. Este programa ofrece la posibilidad de que las personas que desempeñan diferentes oficios como: mecánicos, albañiles, peluqueros y otros ingresen a estudiar en estos programas académico con jornadas más convenientes como en la noche y también en los fines de semana.

Por último consideramos que debe existir un mayor compromiso por parte de la administración municipal para celebrar convenios con universidades públicas y así ofrecer a la comunidad mayores y mejores oportunidades de estudio en el mismo casco urbano, sin necesidad de desplazarse a la capital del departamento de

Nariño y así tener acceso a la educación pública que es un derecho y un deber de todo colombiano para su formación tanto académica como intelectual en las diferentes universidades del Estado según lo contempla la Constitución Política de Colombia de 1991. (Ver fotografías [6](#) y [7](#))

4.6.6 CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES DE LA VIVIENDA Y/O PROPIEDAD

La definición más fácil de vivienda, es aquella que corresponde al lugar donde habitan una o más personas que conforman el núcleo familiar; dentro de esta se realizan y comparten muchas actividades tales como la unión familiar, especialmente en horas de almuerzo y cena debido a las diferentes actividades que cada integrante de la familia desempeña. Para nuestro análisis fue importante identificar los diferentes tipos de vivienda y las prácticas habitacionales que se dan en el casco urbano del municipio de El Tambo.

4.6.6.1 Casa Independiente

Es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes que van desde el piso al techo, construida con materiales en buen estado, poseen una entrada independiente desde la calle y por lo general está habitada por un solo hogar o familia. Están construidas en forma continua o separadas de otras edificaciones por jardines, prados, lotes con tapias o cercas.

Panorámica del Colegio Integrado Sagrado Corazón de Jesús



Fotografía 6.

Panorámica del Colegio Agropecuario Jesús Nazareno



Fotografía 7

4.6.6.2 Apartamento

Es la vivienda que hacer parte de una edificación mayor y que está separada de otras viviendas por paredes del piso al techo con acceso independiente. Son apartamentos las construcciones situadas en bloques multifamiliares en edificios verticales en donde al acceso a este se realiza por medio de escaleras, ascensores, pasillos, zaguanes o corredores que sirven solamente para la circulación de personas.

4.6.6.3 Cuarto o Cuartos

Son espacios cerrados, separado por paredes del piso o al techo y con una sola puerta que lo independiza del resto de la vivienda. No tiene servicios exclusivos, pero sí una entrada independiente para el usuario.

4.6.6.4 Vivienda de Desechos

Es una forma de alojamiento construida con materiales de desecho: cartón, tela, tablas, latas o materiales de segunda mano o de demoliciones, pero con materiales muy deteriorados, por tal razón dichas viviendas se encuentran por lo general en áreas de invasión o en los tugurios.

4.6.6.5 Rancho, Choza o Cabaña

Son edificaciones usuales en el área rural construidas con materiales propios de la región como guadua, caña, palma, paja, etc. Este tipo de vivienda tienen por lo

general pisos de tierra, madera y esterilla. Por lo general los servicios están fuera de la construcción o en muchos casos carecen de ellos.

4.6.6.6 Vivienda de Inquilinato

Es la vivienda que posee solo un cuarto y por lo general es la vivienda que posee solo un cuarto y por lo general viven en este lugar varios integrantes de la Familia llegando muchas veces al hacinamiento.

Se entiende por **inquilinato** una estructura que tienen las siguientes características:

- Ha sido adaptada o transformada para el alojamiento de varios hogares presentándose el hacinamiento.
- Dispone de cinco o más cuartos, en cada uno de los cuales se aloja usualmente un hogar pero compuesto por varios integrantes de la familia.
- Los servicios con que cuenta son: agua, sanitario, cocina y lavaderos, los cuales son compartidos por los hogares que habitan estos inquilinatos y están ubicados en patios, corredores o solares, pueden encontrarse hogares que disponen de cocinetas individuales.

4.6.6.8 Otro Tipo de Vivienda

En ésta categoría se clasifican tipos de vivienda como cuevas, carpas, etc.

El cuadro 15 correspondiente a las características de la vivienda y/o propiedad consta de tres preguntas y cinco opciones de respuesta que van desde la letra a hasta la letra e, esto nos da el 100% de credibilidad en las respuestas que nos brindaron los encuestados. (Ver cuadro 15)

Cuadro 15. Características de la vivienda y/o propiedad

Respuesta	a	b	c	d	e	Total
Pregunta N°.						
1	71	15	10	4	-	100
%	71%	15%	10%	4%	-	100%
2	31	34	35	-	-	100
%	31%	34%	35%			100%
3	56	23	11	5	5	100
%	56%	23%	11%	5%	5%	100%

Fuente: Esta investigación

Pregunta 1, materiales predominantes en la construcción

De 100 encuestados, el 71% tiene en su construcción ladrillo como material predominante, el 15% adobe, el 10% madera y el 4% otro tipo de materiales. (Ver cuadro 15)

Estos porcentajes nos demuestran que la mayoría de viviendas utilizan un excelente material como el ladrillo, en menor importancia se encuentran las construcciones cuyo material predominante es el adobe, luego y en menor proporción se encuentran las casas de madera.

Cuando mencionamos otro tipo de materiales nos referimos a casas de bahareque, tapia pisada, cuevas y carpas. En términos generales la mayoría de las casas del casco urbano del municipio de El Tambo se encuentran en bajo peligro de amenaza ante un posible movimiento sísmico y ante los vientos fuertes del verano. La construcción en ladrillo y cemento que asciende a un 71% de los encuestados, demuestran la solidez de los materiales utilizados que ofrecen para garantizar mayor seguridad a los pobladores.

Pregunta 2. Materiales predominantes en el techo

Del 100% de las personas encuestadas en el casco urbano del Municipio el 35% responden que el material predominante en sus viviendas es plancha de concreto o cemento; el 34% teja de eternit – zinc y el 31% restante utiliza en sus techos de teja de barro. Esto nos indica que en general las viviendas del casco urbano están compuestas por materiales resistentes a las lluvias en época de invierno. Con base en estos resultados y conforme lo hemos podido comprobar, cada vez más las casas en el área urbana son más confortables, los techos y en general las construcciones se están remodelando a través del tiempo, en tanto que algunas construcciones antiguas permanecen las tejas de barro dándole al área urbana un

ambiente de tipo colonial con tendencia al modernismo, cambiando los materiales predominantes por planchas de cemento y tejas de eternit. (Ver cuadro 15)

Pregunta 3. Material predominante en los pisos

De 100 personas encuestadas, el 56% dice que en sus pisos el material predominante es baldosín, el 23% tiene pisos de cemento, el 11% de los encuestados tienen en sus casas piso de madera, el 5% tierra y el 5% restante otro tipo de materiales. (Ver cuadro 15)

Como se puede observar en los anteriores porcentajes el material predominante en la mayoría de los pisos de las viviendas del municipio es el baldosín y cemento comprobándose que estos materiales son los predominantes en el área urbana. Los pisos de madera por lo general se presentan en las viviendas de las áreas perimetrales del casco urbano y en las casas antiguas que aún mantienen el carácter colonial. En cuanto a pisos de tierra y otros tipos de materiales, sus porcentajes son menores ya que las personas que habitan las viviendas con dichas características, son las de más escasos recursos.

En general y según los porcentajes, existen asociaciones entre los diferentes materiales predominantes en los pisos, las paredes y el techo así:

Las casas de ladrillo como material predominante poseen ya sea plancha de cemento o teja de eternit en su techo, a su vez tienen piso de baldosín o cemento, estas se presentan por lo general en las zonas céntricas del casco urbano. Otra

asociación es la casa de adobe con teja de barro o zinc, piso de madera o tierra, aunque pueden darse otras opciones en áreas perimetrales, por ejemplo existen casas de bahareque con teja de barro o cartón y piso de tierra, esto nos hace comprender que el nivel económico en cuanto a estos aspectos es bueno, pero no se debe descuidar a los más pobres puesto que son ellos los más vulnerables. En cuanto a la condición de sus viviendas se debe tener en cuenta, el no ubicar a la gente de escasos recursos económicos en lugares aledaños a quebradas por cuanto están expuestas a inundaciones, deslizamientos y otros fenómenos de índole natural. En atención a esto, deben existir por parte de la Administración local y en especial de la Alcaldía, planes y programas de prevención tendientes a mitigar el riesgo, por una parte y por otra, activar los comités de atención y prevención de desastres antes de que suceda algún fenómeno físico - natural que perjudique a la población más vulnerable y no después de que sucedan los hechos.

5. PRACTICAS ECONOMICAS, CULTURALES E IDEOLOGICAS Y POLITICAS

En el proceso de organización y evolución del espacio geográfico y en el marco de la estructuración del informe final de nuestra investigación hacemos referencia en la dinámica e interrelación que ejercen las prácticas económicas, políticas, culturales e ideológicas y en la manera como esta inciden frente a los procesos de Ordenamiento Territorial, es decir ellas están inmersas en nuestro análisis en forma coyuntural y en ningún momento tratadas independientemente.

5.1 PRÁCTICAS ECONÓMICAS

En el ámbito urbano, el comercio es la segunda actividad en importancia, con respecto a las fuentes de trabajo que genera, ocupando actualmente a 182 personas frente a 138 que ocupan la actividad de manufactura actividad de manufactura y 115 personas que ocupa el sector educativo.

5.1.1 SECTOR MANUFACTURERO

Dentro de este sector se destacan los talleres de artesanos que trabajan el fique, microempresa que pese a la falta de apoyo institucional ha logrado mantenerse consiguiendo comercializar sus productos en mercados tan importantes como los de Bogotá, Cali y Medellín entre otros. Al igual que as pequeñas ebanisterías,

estas son actividades que han continuado siendo un renglón importante en la economía de la cabecera municipal, originando esencialmente en la calidad de sus productos reconocidos en el ámbito nacional y Departamental; sin embargo y en la mayoría de casos aún se conserva el carácter de empresa familiar, con poca tecnificación, por falta de recursos económicos y limitada en gran parte por los altos costos de las materias primas. (ver cuadro 16 y [fotografía 8](#))

5.1.2 SECTOR ESPECIES MENORES

En los últimos años los criaderos de especies menores entre las que sobresalen los de cuyes y pollos, han ocupado un renglón importante en la economía no sólo en las granjas campesinas sino también por la producción que se hace en el casco urbano, y que cuentan con mayor capacitación y mayores recursos, siendo esta actividad un complemento a las demás, para obtener mejores ingresos y suplir de esta manera la demanda interna y externa de tales especies.

5.1.3 SECTOR COMERCIO

Este sector se constituye en la actividad más representativa a nivel urbano, (ver cuadro 16) lo cual se constata con la gran cantidad de pequeñas tiendas y graneros existentes, depósitos de granos, almacenes de ropas, vulcanizadoras, hoteles, talleres mecánicos, restaurantes, cafeterías, tercenos, venta de verduras y demás ventas ambulantes existentes en la localidad. Las últimas actividades se manifiestan y desarrollan el día de mercado, la ubicación de estos puestos se

realiza dentro y en las afueras de la plaza de mercado, convirtiéndose en una actividad temporal que atrae a muchos comerciantes de otros municipios.

Las panaderías, graneros y tiendas existentes conservan un carácter tradicional, que en épocas anteriores tuvo mucho reconocimiento, también se destacan talleres de joyería y talabartería debido al regreso al casco urbano de sus propietarios y también por la necesidad de cubrir el mercado local.

5.1.4 SECTOR DE LA CONSTRUCCION

Esta es una actividad que ha tomado gran relevancia y ha sido uno de los principales generadores de empleo, pues en los últimos años la expansión urbanística y el mejoramiento de las viviendas a requerido mano de obra no calificada. ([Ver fotografía 9](#))

5.1.5 SECTOR ADMINISTRATIVO

En términos generales el mayor generador de empleo después de las labores agrícolas lo constituye la Administración Pública en todos sus campos como son el administrativo, educativo y salud. Se hace necesario y urgente el impulso de nuevas formas de empleo mediante el apoyo institucional y la capacitación técnica.

Cooperativa de Artesanos Tambeños "Asofique"



Fotografía 8.

Se observan los diferentes productos artesanales elaborados con el fique como: bolsos, sombreros, individuales, alpargatas y otros

5.1.6 SECTOR AGRICOLA

La base de la economía en la región sur-occidental de Colombia así como la del municipio de El Tambo es la producción agrícola, caracterizada por realizarse en pequeñas parcelas familiares denominados minifundios que mantienen una tecnología tradicional, escasa capacitación y asistencia técnica generando bajos niveles de producción e ingresos con los cuales no pueden suplir la mayoría de sus necesidades, limitando la posibilidad de reinvertir o diversificar su producción además el difícil acceso al préstamo crediticio por entidades bancarias ya que el productor no puede pagar altos intereses que le colocan, existe una excesiva tramitología convirtiéndose en un gran limitante para el desarrollo de este sector.

Es necesario tener en cuenta que esta actividad está condicionada por varios factores como son los ambientales y tecnológicos que en determinado momento pueden beneficiar o dificultar sus resultados, tales como el clima, el suelo, las vías y canales de comercialización. El casco urbano del municipio de El Tambo se caracteriza por ser un centro receptor de esta producción ya que en este se almacena y se comercializa.

Sector de la construcción en el casco Urbano Municipio de El Tambo



Fotografía 9.

Actividad importante para un sector de la comunidad y se convierte en el mayor generador de empleo

Cuadro 16. El Tambo: establecimientos comerciales área urbana

Establecimiento	Cantidad
1. Tiendas	54
2. Ebanisterías	10
3. Miscelánea	11
4. Almacenes Agropecuarios	7
5. Tercenas	11
6. Droguerías	7
7. Almacenes de repuestos	3
8. Cantinas	6
9. Panaderías	12
10. Depósitos de granos	14
11. Federación de Cafeteros	1
12. Hoteles, restaurantes, heladerías	16
13. Peluquerías	9
14. Almacén de ropa	14
15. Depósito de cerveza y gaseosa	5
16. Talleres mecánicos y eléctricos	22
17. Funerarias	2
18. Joyerías	6
19. Emisora	1
20. Discotecas	2
21. Ferreterías	5
22. Billares	4
23. Marqueterías	4
24. Talabartería	3
25. Depósito de Materiales	3
26. Sastrerías	6
27. Talleres de Artesanías	5
28. Ventas de leche	6
29. Relojerías	3
30. Videotecas	1
31. Depósitos de gasolina	4
32. Ventas de gas	3
33. Venta de plásticos	1
34. Compañías de empaque	1
35. Trilladora	1
36. Compra de cabuya	2
37. Venta de pinturas	1
38. Gimnasio	1
Total	267

Fuente: E. O. T. El Tambo (N)

5.2 PRACTICAS CULTURALES E IDEOLOGICAS

d. ORIGEN Y POBLAMIENTO DEL TERRITORIO

Los relatos etnohistóricos ilustran sobre cómo se originó el asentamiento poblacional de El Tambo. Se narra que en épocas de la repartición de tierras a los españoles, el señor Domingo Nuñez, solicitó al Cabildo de Pasto tierras por el camino que conducía a el Madrigal, hechos acontecidos el 23 de enero de 1573. En la travesía, después de caminar ocho leguas se acondicionó un Tambo para los pasajeros cerca de un Peñol. Los Tambos eran una especie de toldos separados con chaclas o guadua, que se diferenciaban entre reales u hospedajes del rey y los Tambos comunes que utilizaban los viajeros.

En el sitio de pueblo viejo fue donde inicialmente el señor Domingo Nuñez construyó un Tambo a poca distancia de la población actual y junto a otro Tambo situado al pasar la quebrada de El Tambo, por el antiguo camino real que conduce a la capital Pasto. Al Tambo construido se lo denominó de la misma manera ya que a partir de este momento, algunos pobladores habilitaron algunos terrenos para construir sus viviendas debido a la fácil adquisición de tierras en ese momento. El color rojizo de la tierra hizo que se le de la denominación de Tambo Pintado, hoy en día El Tambo.

Cieza de León, uno de los cronistas españoles que llegó hasta el sur de Colombia, en sus relatos habla de la vía que unía El Tambo de Popayán, El Patía, El Pueblo

de la Sal, pasando por un Tambo que más tarde se denominó Tambo Pintado, luego se pasa por Charguambamba hoy en día Nariño, para así llegar a Guallibamba o Valle de Atriz.

En 1822 Simón Bolívar en su campaña libertadora llegó hasta el municipio de El Tambo, con el objetivo de evitar un encuentro con las tropas Realistas que se encontraban en las zonas del Juanambú, para lo cual hizo el siguiente recorrido: el 27 de marzo llegó a Taminango o Guambuyaco, el 1 de abril llegó al Peñol, el 2 de abril pasa por la quebrada Molinoyaco y acampó en sitio denominado Loma Gorda; el 3 de abril descansan sus tropas en el Peñol, el 4 de abril dirigiéndose a Pasto tuvo un enfrentamiento con las tropas Realistas en la denominada Batalla de Bomboná.

5.2.2 PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y CULTURAL

La Basílica de Nuestra Señora de la natividad, se inició a construir en 1909 y fue terminada en el año de 1943. En 1981 a causa del maremoto que sucedió en Tumaco, el templo tuvo algunos daños significativos, lo cual hizo que se reconstruyera nuevamente, con una infraestructura más consolidada la cual fue terminada en 1991. En la parte central se encuentra la imagen de Jesús Nazareno (Ver fotografía [10](#) y [11](#)) de El Tambo, imagen que ha permanecido aproximadamente unos cuatrocientos años en el municipio, y que fue traída por los Padres Dominicos desde España con un grupo de varias imágenes que entraron por el Perú; haciendo el recorrido de Pasto hacia Popayán don

Sebastián de Belalcázar y los religiosos que lo acompañaban, decidieron dejar la imagen en el Tambo Pintado. La importancia de esta imagen radica en que es considerada como la identidad de los pobladores de este municipio.

La Gruta de Nuestra Señora de Lourdes está situada a la entrada del casco urbano, fue inaugurada en marzo del año de 1944. Este es un sitio de orden religioso en donde se guarda igual respeto por las imágenes presentes en este sitio y a las cuales se les atribuye varios milagros con lo cual la comunidad se ha aferrado más a la religión católica, lo que hace que se tenga una identidad de orden ideológico. ([Ver fotografía 12](#))

El cementerio de Nuestra Señora de Fátima se encuentra localizado en el casco urbano, en este encontramos una serie de imágenes que representan las estaciones del Viacrucis, éstas esculturas fueron hechas por el Maestro nariñense Alejandro Vallejo y las estrofas en clásicas espinelas corresponden al Maestro Nacor Bolaños. ([Ver fotografía 13](#)).

El monumento a la gratitud fue construido en la parte anterior del parque principal, consta de una base estilo Miguel Ángel que sostiene dos manos gigantes como símbolo de trabajo, éstas sostienen una corona de laurel hecho en bronce que representa la satisfacción, anhelar y conseguir los triunfos, la gloria de lo que se consigue con tenacidad, trabajo, solidaridad y empeño; entre las dos manos hay

Patrimonio Arquitectónico y Cultural



Fotografía 10.

Se plasman diferentes imágenes de la Basílica y el altar, las naves internas y Jesús Nazareno como base central de Fe

Imágen de Jesús Nazareno



Fotografía 11.

Imagen venerada en el Municipio de El Tambo

Gruta de Nuestra Señora de Lourdes



Fotografía 12.

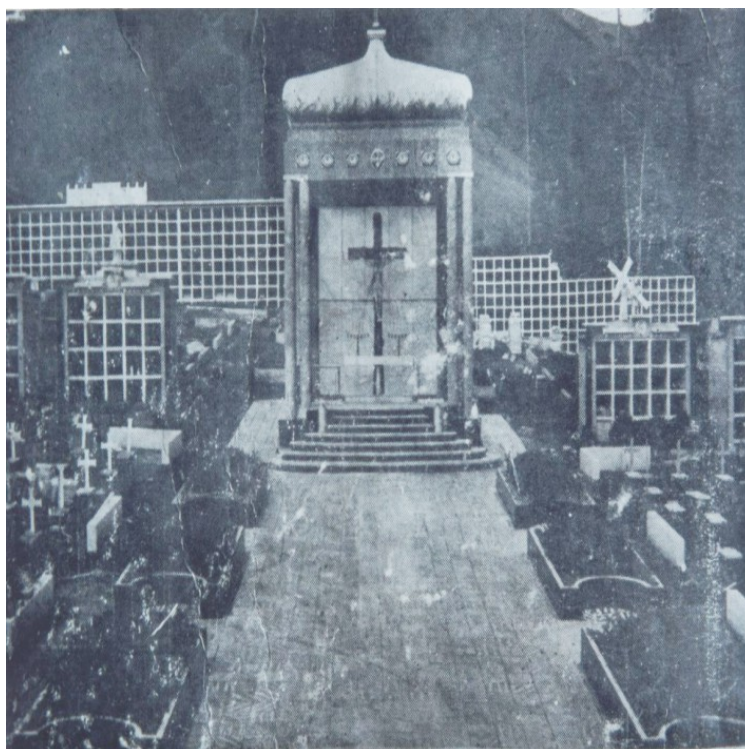
Un sol indígena, haciendo alusión a que este lugar es el hospedaje del sol, siendo esta una estructura de nuestra raza aborigen, representando la identidad de este pueblo. (Ver fotografía 14)

5.2.3 ACTIVIDADES CULTURALES

Las fiestas tradicionales en el Municipio El Tambo comienzan el 28 de Diciembre el día de los Santos Inocentes donde la población del casco urbano hacen una batalla con el agua, que tiene como fin bañarse con agua unos a otros, esto ha sido una tradición heredada de nuestros antepasados con el fin de purificar el cuerpo, e ingresar a un nuevo año con la certeza de que todo lo malo se ha ido.

El 31 de diciembre se realiza en esta cabecera, un tradicional desfile de años viejos los cuales participan en un concurso, a medida que transcurre el desfile la gente se ubica en las calles para observar y le otorga una limosna a aquel año viejo que le ha parecido bien elaborado. Los distintos muñecos se realizan con diferentes tipos de materiales, haciendo alusión a los hechos acontecidos en el transcurso del año ya sean buenos o malos, siendo representados en forma de sátiras, chistes y acontecimientos para reflexionar. Todo culmina a las 12 de la noche de ese mismo día donde todos estos muñecos son quemados; pudimos observar que toda la comunidad participa en dicho evento, afirmado que si no se hace esto, todo lo malo del anterior año lo seguirá teniendo el siguiente.

Cementerio de Nuestra Señora de Fátima



Fotografía 13.

Se observan las diferentes estaciones realizadas por Jesucristo antes de muerte y el altar de la crucifixión

Monumento a la Gratitude



Fotografía 14.

Simboliza la libertad y tenacidad de su pueblo

El 5 y 6 de enero se realizan los tradicionales desfiles de Blancos y Negros utilizando las principales vías del casco urbano para hacer el recorrido, hay que destacar que los participantes son de las mismas cuadras, barrios y sectores, los cuales entran a concursar entre ellos, las modalidades en que participan son carrozas, murgas y comparsas. Se pudo destacar la gran capacidad artística que tienen los artesanos en la realización de estos trabajos los cuales por tradición cada año participan con nuevos motivos. (Ver fotografía [15](#) y [16](#))

Las fiestas patronales en honor a Jesús Nazareno de El Tambo se realizan a finales del mes de enero y tienen un carácter cultural y religioso. En años anteriores estas fiestas eran muy pequeñas y no tenían la repercusión que hoy en día tienen, las fiestas atraen muchos visitantes lo que ha incentivado a que se proliferen por esta época el comercio informal. ([Ver fotografía 17](#))

En la actualidad llegan al casco urbano del municipio de El Tambo muchos peregrinos y visitantes de todas partes del Departamento y de la Nación los cuales hacen que las fiestas tengan mayor acogida dentro de toda la sociedad. La mayor parte de estos peregrinos hacen el recorrido desde la ciudad de Pasto a pie y tiene un significado simbólico ya que con esto se pagan las promesas que se piden y se han cumplido.

Carroza representativa de nuestras tradiciones



Fotografía 15.

Ganadora del Concurso de carrozas del año 2000, haciendo alusión a La "Pacha Mama" que significa La Madre Tierra

Carroza alusiva a la alegría de un pueblo



Fotografía 16.

Ocupando el cuarto puesto año 2000, representa los Carnavales Tradicionales de Blancos y Negros

Fiestas Patronales en Honor a Jesús Nazareno



Fotografía 17.

Principal manifestación de Fe, en la cual se destacan las procesiones y actividades culturales en honor a la imagen de Jesús Nazareno

Es muy importante la vinculación de las colonias residentes en otras ciudades del país, como la colonia de San Juan de Pasto, Cali, Bogotá y otras, las cuales participan en actividades de carácter religioso y cultural.

Estas festividades culminan el día lunes , con una actividad que se denomina la fiesta del pueblo y que es amenizada por diferentes bandas y grupos musicales que algunas veces son contratadas por las mismas colonias como un regalo para el pueblo. La fiesta se realiza en el parque central donde se adecua una tarima para que se presenten estos grupos.

Hay que destacar que estas actividades se realizan con el apoyo de la administración municipal, el cura Párroco de este sector, las diferentes entidades educativas y la comunidad en general, quien es la que organiza estos eventos para que se desarrollen de la mejor manera posible.

Las actividades religiosas realizadas en Semana Santa también son de gran importancia ya que en estos días hay mucha confluencia de feligreses hacia este templo; se dan una serie de recorridos religiosos por las principales calles del casco urbano, también se sacan las imágenes que representan los hechos más significativos de ésta época, donde se da mucho énfasis a la reconciliación con los demás, a ser solidarios, vivir en paz y sobre todo a renovar los votos de fe en la religión cristiana.

También se realizan actividades de carácter recreativo y deportivo como son campeonatos inter – sectores, inter-barrios e institucionales en las modalidades de fútbol, baloncesto, voleibol, microfútbol y últimamente natación que ha tenido buena acogida por parte de la comunidad ya que en la reestructuración del polideportivo se construyó una piscina de carácter municipal.

Estos encuentros deportivos tienen el fin de integrar y hacer participar a la población, generando una integración entre la comunidad residente en el casco urbano, fortaleciendo los lazos de convivencia pacífica y empleando el tiempo libre en aspectos y actividades que hacen salir de la rutina a los pobladores de esta zona.

Los problemas de orden público que acarrea la realización de estas actividades se generan principalmente en la realización de fiestas, bingos, basares, etc., formando problemas y desórdenes públicos los cuales acarrear consecuencias fatídicas especialmente con personas embriagadas que llegan de municipios y veredas cercanas, estos disturbios son controlados por la fuerza pública, pero algunas veces ocasionan destrucción en los establecimientos donde se realizan estos eventos. Hace falta un poco de más orden y civismo ciudadano para que no se presenten estos hechos que de alguna manera desfavorecen la imagen del municipio.

Todos los anteriores aspectos están ligados e interrelacionados con el diario vivir de los habitantes del municipio de El Tambo y de manera particular con los

residentes en su casco urbano, directa e indirectamente han incidido en los diferentes procesos de organización y evolución socio - espacial a lo largo de la historia, reflejando y consolidando un orden territorial acorde con sus costumbres y características que los identifican.

5.3 PRACTICAS POLITICAS

A nivel nacional, regional y local, por lo general estas se argumentan a través de la expedición de normas reglamentarias, leyes, artículos, acuerdos, etc., y se sustentan frente a la organización del espacio y el Ordenamiento Territorial como mecanismos que ejercen el poder y legitiman la dinámica de la organización y evolución socio .- espacial.

En el casco urbano del municipio de El Tambo estas prácticas están inmersas a lo largo de la estructuración de nuestra investigación como por ejemplo la normatividad fundamental relativa al Ordenamiento Territorial municipal, usos urbanos ambientalmente considerados, áreas del espacio público, usos institucionales y otros que se encuentran sustentados en el marco conceptual del trabajo y se desarrolla en el análisis e interpretación de la información.

e. POLITICAS

Para el desarrollo de los diferentes proyectos que tengan como fin solucionar los problemas de la comunidad del casco urbano de El Tambo (Nariño) se deben tener en cuenta las siguientes políticas:

- Disminuir la pobreza absoluta, solucionando en gran parte los problemas más apremiantes en la población marginada del país.
- Mirando la forma cómo se ha presentado el desarrollo tanto nacional como regional, se deben formular políticas de desarrollo local, de acuerdo con las características propias de su entorno y las posibilidades frente a lo regional y nacional.
- Las políticas se deben expresar en la participación de la comunidad, la solución de problemas en el ámbito local que reflejen el progreso de las diferentes regiones.

f. PÓLITICAS TERRITORIALES

- Buscar por medio de convenios y financiamiento, beneficiar a las áreas y regiones que tienen un apoyo nulo por parte del Estado, como lo es el Municipio de El Tambo (Nariño).
- Dinamizar la integración física espacial del territorio y del Municipio de El Tambo (Nariño) en particular.
- Adecuar y modernizar la construcción de infraestructuras físicas, sociales y políticas.
- Prestar mayor atención al desarrollo urbano integrado.

g. POLÍTICAS REGIONALES Y URBANAS

- Se deben dar unos parámetros de uso del suelo urbano de acuerdo a la ampliación y tamaño del perímetro urbano en la cabecera municipal de El Tambo (Nariño).
- Agilizar los recursos económicos e invertirlos en el desarrollo de la infraestructura urbana tanto en su centro como en sus áreas perimetrales que conforman la cabecera municipal.
- Tener un control planificado de la expansión urbana en este sector.

- Tener como principio la autonomía local como forma de administración municipal, desarrollando la capacidad planificadora municipal y regional.
- Reubicar los asentamientos más vulnerables de las áreas en riesgo de inundaciones y deslizamientos.
- Fomentar la vivienda de interés social para la población más pobre.
- Crear nuevas microempresas, para disminuir en gran parte el desempleo latente en este sector.

h. POLITICAS DE VÍAS Y TRANSPORTE

- Mejorar las vías y el transporte, para que haya un mejor flujo vehicular y eficiencia en el transporte.

i. POLITICAS DE SERVICIOS PUBLICOS

- Aumentar la cobertura de agua potable hacia los sectores que cuentan con un servicio deficiente.
- Adecuación y mantenimiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado, aseo urbano, mercado, plaza de ferias y matadero.

- Mejorar la prestación del servicio de salud y educación.
- Adecuar y mejorar los equipamientos urbanos.

j. POLITICAS ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES

- Descentralizar el poder e impulsar las reformas
- Ampliar los servicios públicos y ejecutar los proyectos encaminados a mejorarlos , incentivando la participación de los institutos descentralizados, el municipio y la comunidad.
- Establecer una adecuada estructura tarifaria para el cobro de estos servicios.
- Buscar la participación e integración social de la comunidad que tenga como el fin el desarrollo tanto local como municipal.

k. POLITICAS ESPACIALES

- Se deben integrar los diferentes proyectos que tengan como fin el beneficio común entre las diferentes regiones y subregiones a nivel interno.

- Se debe fomentar el desarrollo de la cabecera municipal de el Tambo (Nariño) como un centro de prioridad urbana dentro de su subregión.
- Gestionar el proceso de culminación de la pavimentación de los 22 kilómetros faltantes y así mejorar el transporte por esta importante vía.
- Impulsar la construcción, dotación y mejoramiento de los equipamientos en áreas suburbanas.

I. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE LOS RECURSOS NATURALES

- Explorar y explotar de manera racional los recursos naturales del Municipio.
- Generar las condiciones más propicias para la inversión.
- Capacitar a la población en el desarrollo, introducción y manejo de nueva tecnología, y fomentar las actividades agrícolas, microempresariales y artesanales.
- Adecuar y construir los diferentes servicios públicos como el acueducto, alcantarillado, teléfono y alumbrado público.

m. POLITICAS DEL MEDIO AMBIENTE

- Hacer campañas educativas y elaborar programas, para conservar los recursos naturales renovables y no renovables del medio ambiente.

n. POLITICAS LOCALES

Teniendo en cuenta la diversa problemática que se presenta en el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño), de manera objetiva planteamos las siguientes políticas locales a alcanzar, de vital importancia para el desarrollo de este municipio, las cuales son:

- Buscar la financiación para la construcción de un relleno sanitario y así evitar la contaminación ambiental.
- Planear, realizar y programar proyectos a nivel local o regional que tengan como fin la solución de los siguientes problemas:
 - a. Financiamiento de la vivienda de interés social
 - b. Capacitar a la población campesina, crear nuevos centros de acopio para dinamizar y aumentar la producción.
 - c. Gestionar la ampliación, pavimentación y mantenimiento de las vías intermunicipales que intercomunican a este municipio con otros de esta subregión.
 - d. Fomentar la construcción infraestructural urbana.
 - e. Encaminar algunos recursos del Estado para el mejoramiento de caminos en ésta región.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los diferentes procesos de organización y evolución socio – espacial que se generan en el municipio de El Tambo y de manera particular en el casco urbano, a partir de 1940, se encuentran estrechamente relacionados con las características que identifican el desarrollo urbano, regional y local e inciden directamente en los procesos de su ordenamiento territorial.

A continuación se resumen las conclusiones y recomendaciones que consideramos más prioritarias a realizarse dentro de lo planeado en nuestra investigación. Estas se han clasificado de acuerdo a las siguientes características:

A. Fisiografía, Medio Ambiente y Usos del Suelo

- Es necesario implementar un plan de manejo y preservación de las microcuencas de las quebradas Molinayaco y el Cedro encaminado a la recuperación, reforestación y mantenimiento de las áreas que corresponden a estas quebradas, haciendo efectivas las campañas de reforestación y mantenimiento de las áreas que corresponden a estas quebradas, haciendo efectivas las campañas de reforestación, colocando en práctica la acción efectiva de la Ley 99 de 1993 del Sistema Nacional Ambiental (SINA), los Decretos 2811 de 1974, 2857 de 1981 y 1333 de 1984 que dan los lineamientos para el ordenamiento de recursos naturales y medio ambiente, efectuando convenios con entidades como Corpornariño, el municipio, y otras, obteniendo de esta manera el mejoramiento y conservación del medio ambiente, microcuencas hidrográficas y recursos naturales renovables.

- Incorporar un sistema eficiente de recolección, aprovechamiento y disposición final de basuras, mediante campañas educativas dirigidas a la comunidad, con el fin de concientizarla para que evite la contaminación ambiental originada por los botaderos de basura informales. Además proporcionarles unas orientaciones para que coloquen en práctica el reciclaje.

- El municipio debe formular una política integral en cuanto a la recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de basuras ya sea por la técnica de enterramiento, lombricomposteo u optando por mejorar la iniciativa del invernadero de compostación, planteando, la dotación, mejoramiento y manejo de la planta física que se va a utilizar

B. Expansión Urbana

- Desarrollar un plan urbanístico de uso del suelo (reglamentos para la construcción, lotificación y adecuación vial), del área urbana teniendo presente que se le debe dar una mayor atención a la zona occidental, considerada polo de actividades múltiples como comercio, prestación de servicios bancarios e institucionales, siendo esta reglamentación prioritaria para lograr un crecimiento urbano ordenado.
- Reubicar las viviendas en eminente riesgo de deslizamiento, localizadas sobre la quebrada Molinoyaco (Llano Largo), dictar políticas y normas que eviten asentamientos próximos a las quebradas, declarándolos zonas de reserva para protección de las mismas y así evitar problemas tanto ecológicos como antrópicos.

- Reubicar y construir la plaza de ferias en una zona suburbana, de acuerdo a los estudios que se realicen.

C. Servicios Públicos

a. Acueducto

- Ampliar la red de conducción y distribución del acueducto municipal que corresponde al área urbana, adecuando las bocatomas, desarenadores, líneas de conducción y otros elementos que estén en regular o mal estado; además se debe construir la planta de tratamiento, debido a que la calidad físico química y bacteriológica del agua no es la más óptima, provocando enfermedades gastrointestinales, que afectan principalmente a la población infantil.
- Se debe racionalizar el consumo de agua potable por parte de la población, mediante la adecuada utilización de los medidores.

b. Alcantarillado

- Dar cobertura de este servicio a las zonas urbanas que aún no lo tienen, principalmente en las áreas perimetrales de la cabecera municipal, para lo cual debe haber una mayor integración de la comunidad hacia la administración municipal y así se puedan desarrollar estos proyectos.

- Reparación y cambio de recolectores finales de aguas negras, también establecer la construcción de un sistema de tratamiento de dichas aguas servidas, mediante un implante de lagunas de oxidación, para que no sean vertidas directamente a las quebradas evitando así su contaminación.

c. Energía Eléctrica

- Ampliar y mejorar el sistema de alumbrado público en el perímetro urbano, mediante cambio de redes que se encuentran en mal estado, lámparas y otros elementos que se consideren necesarios para la buena prestación de este servicio.
- Que la empresa prestadora de este servicio cambie algunos postes los cuales están deteriorados, ya que colocan en riesgo la vida de las personas transeúntes de este casco urbano.

d. Telecomunicaciones

- Ampliar la cobertura de la red telefónica domiciliaria y pública.
- Gestionar por parte de la administración municipal conjuntamente con Telecom el cambio de líneas telefónicas residenciales por extensión al líneas directas para así mejorar este servicio evitando el congestionamiento de llamadas.

e. Vías y transporte

- Implementar y completar el Plan de Pavimentación local en las zonas que aún carecen de éste, mediante el sistema de valorización y cooperación comunitaria.

- Ejecutar el proyecto de pavimentación de los 22 kms. Que se encuentran “destapados” desde el punto denominado el Motilón hasta la cabecera municipal. Para lograr hacer realidad este proyecto se hace necesario unificar acciones con los municipios cercanos y que usufructúan esta vía, como: El Peñol, Sotomayor, Policarpa, Cumbitara, La Llanada y demás veredas y corregimientos del área de influencia.

f. Equipamiento Urbano

- Se requiere la reubicación, adecuación y dotación del matadero municipal, debido a que el matadero en las actuales condiciones presenta deficiencias técnicas en el sacrificio de ganado y las instalaciones no cumplen con los mínimos requerimientos impuestos por las seccionales y secretaría de salud.

- Adecuación del mercado central, como centro de actividades comerciales del casco urbano y regiones adyacentes al municipio.

- Localización y compra de terrenos para reubicar las instalaciones y construcción de la plaza de ferias, puesto que en la actual ubicación no se están dando las condiciones más favorables para que se efectúe dicho mercado, el cual ha ocasionado contaminación y malos olores afectando a los diferentes sectores residenciales adyacentes.

- Se debe prever la construcción de un terminal de transportes, en atención al crecimiento del municipio y a la gran afluencia de empresas que prestan este servicio.

D. Infraestructura Social

a. Educación

- Se debe mejorar y adecuar las plantas físicas como también construir espacios recreativos en escuelas y colegios del casco urbano del municipio de El Tambo (Nariño) con el fin de mejorar el nivel educativo y desarrollar el intelecto de los estudiantes.

b. Recreación y Cultura

- Mejorar las instalaciones del estadio municipal de fútbol y adecuar los terrenos aledaños como parque recreacional de la comunidad.

- Ampliar la dotación de la Biblioteca municipal y sus instalaciones ya que en la actualidad se encuentra ubicada dentro de las dependencias del Concejo Municipal; de esta manera se impulsará y facilitará el deseo de la investigación.

- Crear nuevos escenarios de recreación y deporte ya que los actuales no abastecen la totalidad de la población, además estos necesitan mantenimiento para que la comunidad los utilice y desarrolle la actividad deportiva de su gusto.

c. Salud y Vivienda

- Adecuar, ampliar, mejorar y dotar las instalaciones físicas del Centro Hospital san Luis, para que se logre prestar un eficiente servicio de salud a la comunidad residente en el casco urbano y en general a todo el municipio.

- Mejorar la prestación de este servicio por parte del personal que labora en este Centro hacia la comunidad en general.

- Fomentar planes de vivienda popular con entidades, asociaciones, cooperativas y agremiaciones sociales de la localidad para poder efectuar la financiación junto con la Administración Municipal y así salgan adelante estos

planes, según el capítulo X Vivienda de Interés Social de la Ley 388 de 1997 y que beneficie a la población de más escasos recursos ya que no cuentan con vivienda propia.

d. Aspectos económicos.

- Se hace necesario elaborar convenios entre el municipio y entidades como: El SENA, Corponariño, otras asociaciones y corporaciones relacionadas con el desarrollo regional que tenga como fin capacitar y conformar talleres industriales cooperativos, talleres artesanales comunitarios, con el objeto de mejorar la actividad económica productiva empresarial.

- Impulsar la creación de empresas agroindustriales en atención al mayor potencial agrícola como es la producción de fique , maíz, frutas y otros, con lo cual se mejorarán los ingresos de la población, creando nuevas fuentes de empleo y contribuyendo así al desarrollo municipal.

o. Administración Municipal

- Instalar de manera oficial, un Comité Municipal de planificación a fin de dinamizar y lograr agilizar la realización de diferentes obras que beneficien a la comunidad.

- Dinamizar la asociación de municipios ASOCORO de esta región, de manera que permita una mayor integración y realización coordinada de proyectos y obras de interés común para estos municipios, creando mejores oportunidades para la superación de los mismos.

- Reglamentar y dinamizar las funciones a ejecutar por parte de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres del Municipio de el Tambo (Nariño).

Culminada nuestra investigación, consideramos de vital importancia recomendar el diseño metodológico utilizado durante la ejecución de la misma, garantizando al mismo tiempo que nuestro aporte se constituya como punto de partida para la ampliación de la presente y futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFIA

ANDRADE, Angela; AMAYA, Manuel. 1998 “Actividades de tipo Agrícola, Pecuario, Industrial, Forestal, Conservacionista, Urbano y Recreacional”. Bogotá, Colombia.

BORJA, Miguel. 1996. “Estado Sociedad y Ordenamiento Territorial en Colombia”. Editores CEREC: Series Textos N°. 27 Santafé de Bogotá.

BURBANO R., Rigoberto. “Perfiles Municipio de El Tambo (N)”, Imprenta Departamental – Pasto, Nariño – Colombia, 1990.

CAPEL, Horacio. 1985. “Las Nuevas Geografías”. Editorial Salvat. Madrid España.

----- Positivismo y antipositivismo en la ciencia Geográfica, El ejemplo de la geomorfología. En Geocrítica. Universidad de Barcelona. N° 43 noviembre de 1983. Barcelona España.

CASTILLO, Carlos. 1977. “Vida urbana y urbanismo”. Editoriales ANDES. Bogotá Colombia.

CATELLS, M. 1985. “La Cuestión Urbana”. Editores Siglo XXI. México.

CEPLAN. 1995. “Diagnóstico Socio – Económico de las Asociaciones de Municipios en el Departamento de Nariño”. Pasto.

CERON, B. 1993 “Elementos para una Historia del Pensamiento Geográfico en Colombia”. Graficolor Pasto.

----- 1996. "El Comportamiento Socio – Espacial de Pasto. Manual de Historia de Pasto". Academia Nariñense de Historia. Graficolor. Pasto.

CLAVAL, Paul. 1978. "Espacio y Poder". Fondo de Cultura Económica, México. D.F.

----- "GEOGRAFÍA ECONÓMICA". Vilassar de Mar. Barcelona España. 1980.

CONSTITUCION POLITICA NACIONAL 1991. Santafé de Bogotá, D. C.

CORPONARIÑO. 1999. "Determinantes ambientales para la formulación, evaluación y aprobación de los planes de ordenamiento territorial de los municipios del departamento de Nariño. Resolución N° 230 de 1999". Empresa Editorial de Nariño "EDINAR".

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL TAMBO. 2000 – 1009. Alcaldía Municipal de El Tambo Nariño.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. 2000. "Boletín Anual Estadístico, N – 245", Censos desde el año 1950 al 2000, Pasto DANE.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. 1969. Modelo de Regionalización: "Bases para una política regional urbana en Colombia". Bogotá Colombia.

DIARIO DEL SUR. Octubre 2000 "Exportan Empaques Fiqueros. Pasto (Nariño).

FALS BORDA, Orlando. 1987. "La Insurgencia de las Provincias, hacia un Nuevo Ordenamiento Territorial en Colombia". Siglo XXI Editores de Colombia limitada.

FORNAGUERA, Miguel; GUHL, Ernesto. 1969. "Colombia, ordenación del territorio con base en el epicentrismo regional". Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

GALEANO, V. Alfredo. 1950. "Estudios monográficos del Municipio de El Tambo", Colombia – Nariño.

IGAC. 1992. "Ordenamiento Territorial: Conceptualización y Orientaciones: hacia un lenguaje común". Taller Nacional, Memorias. Convenio ITC – Holanda – IGAC. Santafé de Bogotá, D. C.

KAMINSKY, Mario. 1980. "Regionalización de Colombia según niveles de campesinización: tipificación y caracterización de regiones con énfasis en los espacios socio – económicos predominantes ocupados por pequeños productores". Bogotá Colombia.

LEY 23 DE 1973. "CODIGO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE".

LEY 99 de Diciembre de 1993. "SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL".

LEY 388 DE 1997. Editores CAASIM. Bogotá D. C.

LOPEZ DE SEBASTIAN, José. 1977. "Destrucción de Recursos Naturales y Ordenación Territorial". Ediciones MUNDI – PRENSA. Madrid España.

MANUAL DE HISTORIA DE COLOMBIA TOMOS II Y III. "Historia Social, Económica y Cultural" Editores PROCULTURA S.A. Bogotá Colombia.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Marco de la Ley 388 DE 1997. "Bases Ambientales para el Ordenamiento Territorial Municipal".

----- 1997 "Política Nacional de Producción más limpia". Bogotá, Colombia.

----- 1197. "Política Nacional de Residuos Sólidos". Bogotá, Colombia.

NARVAEZ D., Guillermo; DULCE H. Gerardo. 1985 "Area de Estudios Sociales". Edit. Bedouth.

PERIODICO: "EL TIEMPO"

PIERRE, George. 1971. "Geografía de la Población". Editorial OIKOS – TAU, Barcelona España.

----- 1971. "Geografía Urbana". Editorial OIKOS – TAU, Barcelona España.

Plan de Desarrollo Municipal de El Tambo. 1999. Alcaldía Municipal de El Tambo Nariño.

PLADENAR. Plan de Desarrollo de Nariño, 1999 – 2000.

PUEBLA, Rafael. ESTEBANEZ, José., MENDEZ, Ricardo. 1992. "Geografía Humana". Ed. Cátedra, Barcelona, España.

RENGIFO R., Andrea B. ; QUITAQUEZ S., Liliana. 2000. TESIS: "Organización del Espacio Geográfico en la Vereda Dolores del Municipio de Pasto, Período 1950 a 1998". Universidad de Nariño. Pasto Colombia.

REVISTA DE INVESTIGACION GEOGRAFICA N° 1. 1999. "CAPITULO II. Geografía y Ordenamiento Territorial". Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Geografía. Universidad de Nariño. Pasto Colombia.

REVISTA DE INVESTIGACION GEOGRAFICA N° 2. 2000. "CAPITULO III. Geografía Regional, CAPITULO IV. Geografía y Ambiente". Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Geografía. Universidad de Nariño. Pasto Colombia.

REVISTA HISTORICA. Valverde. Relato de informante, 1570. Sin datos.

REVISTA HISTORICA VOL. I Escrito: "sobre los orígenes de El Tambo Pintado". Buesaco, febrero 1. De 1942. Luis Antonio Paz D. Pbro.

REVISTA MERIDIANO. N° 34. RAMOS, Marco Tulio. "Algunas reflexiones en torno al concepto de espacio". Facultad de Ciencias Humanas, Editorial UNIVERSITARIA. Universidad de Nariño. Pasto Colombia. 1997.

----- N° 35. PANTOJA A., Mario Efraín. "Algunos conceptos de la participación social en la gestión y la planificación ambiental". Facultad de Ciencias Humanas, Ed. UNIVERSITARIA. Universidad de Nariño. Pasto Colombia. 1999.

SANCHEZ, Fernando. 1996. "Evolución y Organización del espacio Geográfico de la franja cafetera del Municipio de Consacá". Pasto Colombia.

SMITH, David M. 1980. "Geografía Humana". OIKOS – TAU, S.A. – Ediciones, Barcelona España

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS. 1998. "Ordenamiento Territorial, Acciones para repensar el espacio". Editorial IDCAP. Santafé de Bogotá. D:C:

UTRIA, Rubén Darío 1986. "La incorporación de la Dimensión Ambiental en la Planificación Regional del desarrollo". En Sociedad Colombiana de Planificación. Bogotá Colombia.

VARGAS SIERRA, Gonzalo. 1990. "Comunidades Urbanas". Editorial USTA. Bogotá Colombia.

ANEXOS

Anexo 1.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE GEOGRAFIA APLICADA
(ENTREVISTA)

Entrevista dirigida al personal que labora tanto en entidades públicas como privadas y de manera general a los habitantes del casco urbano del municipio de El Tambo, con el fin de recoger información actual e histórica de sucesos y aspectos importantes que se presentan en esta zona.

1. Según su criterio ¿Cuáles son los principales problemas que aquejan al municipio de El Tambo y en especial a su casco urbano?
2. La comunidad participa activamente en proyectos encaminados al desarrollo de su cabecera municipal. ¿En qué forma?
3. ¿Cómo invierte el Gobierno Departamental en el desarrollo y progreso del municipio.

4. ¿Hay colaboración por parte de los otros municipios de ésta región para el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas que tengan como fin el progreso y bienestar de la comunidad?
5. ¿Qué políticas diseña y maneja la Asociación de Municipios de la Cordillera (ASOCORO) como agremiación importante en la región?
6. ¿Qué actividades de orden religioso, social, cultural, político, se desarrollan en este municipio, para rescatar su identidad regional?
7. ¿Qué fiestas se realizan en la cabecera municipal y qué fin tienen estas?
¿Cómo se vincula la población?
8. ¿Qué beneficios trae la realización de estos eventos?
9. ¿Hay participación de la comunidad, el sector educativo, la Alcaldía, la Parroquia y otras entidades en la realización de estos eventos?
10. ¿Hay respaldo por parte de las Veredas, Corregimientos y demás municipios, para organizar y realizar estos eventos?
11. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la historia de su municipio?
12. ¿De acuerdo con su permanencia en el casco urbano del municipio, cuál es su opinión con respecto al procesos de desarrollo histórico de este y en particular de su casco urbano?
13. ¿Qué significado tiene para usted la conservación, mantenimiento y explotación de los recursos naturales?
14. ¿Qué actividades se realizan para la preservación del medio ambiente?

Anexo 2.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE GEOGRAFIA APLICADA
(FORMATO DE ENCUESTA)

Objetivo: La presente encuesta tiene por objeto recolectar información relacionada con el casco urbano del Municipio de El Tambo (Nariño) , para adelantar un estudio que identifique los procesos de organización socio - espacial y ordenamiento territorial. La información suministrada tiene fines estrictamente académicos y contribuirá al conocimiento de la realidad del casco urbano del municipio.

Encuesta N° _____

Día ____ **Mes** ____ **Año** ____

LOCALIZACION

Cabecera Municipal _____

Barrio _____

Sector _____

p. TAMAÑO Y COMPOSICION DE LA FAMILIA

1. Número de personas que viven en la casa_____
2. Distribución según parentesco (en números)
 - q. Padre ____ Madre ____ b. Hijos_____ c. Nietos ____ d. Abuelos ____
 - e. Otros_____
- r. PROCEDENCIA Y TIEMPO DE RESIDENCIA DE LOS JEFES DE HOGAR
- s. Años de residencia del Jefe de Hogar en el casco urbano del Municipio

- t. Lugar de procedencia del Jefe de hogar

- u. ¿Por qué prefirió vivir en éste lugar?_____
- v. ¿Estaría dispuesto a emigrar a otro lugar? Si_____ No_____

¿A dónde? Pasto_____ Cali_____ Bogotá_____

Otro ¿Cuál?_____

II. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION

1. Tipo vía de acceso al municipio del El Tambo (Marque con X)
 - a. Carretera pavimentada _____ b. Camino destapado _____
 2. Estado: Bueno ____ Regular ____ Malo_____
 3. Medio de transporte que utiliza:
 - w. Bus intra-muniicpal _____ b. Taxi rural ____ c. Camperos ____
 - x. Bus escalera_____ e. Particular_____
 - y. Otros ¿Cuáles? _____
-

III. INFRAESTRUCTURA URBANA (Marque con X)

1. Tipo vía de acceso a los diferentes Barrios del casco Urbano del Municipio:

z. Carretera pavimentada _____ b. Camino destapado _____

2. Estado: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

3. Energía eléctrica:

aa. Pública _____ b. Planta propia _____ c. Planta compartida _____

bb. Interconexión eléctrica nacional _____ e. No tiene _____

4. Servicio de Acueducto: ¿Existe? Si _____ No _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

5. Servicio de Alcantarillado: ¿Existe? Si _____ No _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

6. Servicio de Teléfono: ¿Existe? Si _____ No _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

7. Servicio de Recolección de basuras: ¿Existe? Si _____ No _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

8. Servicio de Gas: ¿Existe? Si _____ No _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

cc. ESCENARIOS DE RECREACION Y DEPORTE

1. Canchas de Fútbol: Si ___ No ___ Estado; a. Bueno ___ b. Regular ___ c. Malo ___

2. Polideportivo: Si ___ No ___ Estado; a. Bueno ___ b. Regular ___ c. Malo ___

dd. Canchas de Voleibol Si ___ No ___ Estado; a. Bueno ___ b. Regular ___ c. Malo ___

ee. Parques recreacionales: Si ___ No ___ Estado; a. Bueno ___ b. Regular ___ c. Malo ___

ff. Otros ¿cuáles? _____

gg. ENTIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GOBIERNO A NIVEL MUNICIPAL

(Marque con una X)

hh. Alcaldía ___ b. Concejo ___ c. Personería ___ d. Contraloría ___

ii. Fiscalía ___ f. Notaría ___ g. Registraduría ___ h. Archivo parroquial ___

i. Archivo Notarial ___ j. Archivo Municipal ___ k. Puesto de Policía ___

l. Iglesia ___ m. ICBF ___ n. UMATA ___ ñ. INCORA ___ o. ICA ___

jj. DRI ___ q. JAL ___ r. Telecom

kk. Otras ¿Cuál? _____

VI. EDUCACION (En el caso urbano del Municipio)

1. Preescolar ___ Si ___ No ___ N°. ___

2. Básica Primaria ___ Si ___ No ___ N°. ___

3. Básica secundaria ___ Si ___ No ___ N°. ___

4. Intermedia ___ Si ___ No ___ N°. ___

5. Universitaria ___ Si ___ No ___ N°. ___

6. Media Vocacional Si ___ No ___ N°. ___

MODALIDAD:

7. Bachiller académico N° ___ 8. Bachiller Pedagógico N° ___

9. Bachiller Técnico N° ___ 10. Bachiller Cooperativo N° ___

11. Públicos N° ___ 12. Privados ___

13. Otra: ¿Cuál? _____

VII. SALUD (En el casco urbano del Municipio, indique en números)

1. Centro Hospital N° _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

2. Puesto de Salud N° _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

3. IPS N° _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

4. EPS N° _____

El servicio es: a. Bueno _____ b. Regular _____ c. Malo _____

5. Otro ¿Cuál? _____

VIII. ENTIDADES COMERCIALES EN SU BARRIO O SECTOR DE RESIDENCIA (Indique en números)

ll. Plaza de mercado __ b. Mercado de ganado __ c. Matadero Municipal __

mm. Graneros __ e. Hoteles __ f. Restaurantes __ g. Discotecas __

nn. Ferreterías __ i. Panaderías __ j. Almacenes de repuestos _____

oo. Droguerías _____ l. Almacenes agropecuarios __ m. Joyerías _____

n. Boutiques _____ ñ. Almacenes artesanales o. Heladerías _____

pp. Entidades bancarias _____ ¿Cuál? _____ q. Bodegas _____

qq. Otros ¿Cuáles? _____

IX. PRODUCCION Y USOS DE LA TIERRA EN EL CASCO URBANO Y EN AREAS PERIMETRALES (Marque con X)

1. ¿A qué actividades dedica el uso de la tierra?
 - a. Agricultura ___ b. Ganadería ___ c. Bosques ___ d. Suelos improductivos y/o sin uso ___ e. Otros, ¿Cuáles? _____

2. La producción es para:
 - rr. Autoconsumo ___ b. Intercambio comercial ___ c. Ambas ___
3. ¿A qué lugares se destinan los excedentes de producción?
 - a. Pasto ___ b. A los diferentes corregimientos y veredas de éste municipio ___
 - ss. Para el mismo casco urbano ___ d. A otros municipios ___
4. Forma de explotación de la propiedad
 - a. Particular o individual ___ b. En arrendamiento ___
 - c. Amediero ___ d. Aparcero ___
 - e. Alquiler ___ f. Otro ¿Cuál? _____
5. Tamaño de la Propiedad
 - a. Menos de una hectárea ___ b. Entre una y tres hectáreas ___
 - tt. Entre tres y cinco hectáreas ___ d. Más de 5 hectáreas ___
6. ¿Cuáles son los principales productos que comercializa y/o produce:

7. ¿Es suya la propiedad? Si ___ No ___

X. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y/O PROPIEDAD (Marque con X)

1. Materiales predominantes en la construcción:

a. Ladrillo ____ b. Adobe ____ c. Madera _____

2. Material predominante en el techo:

uu. Teja de barro ____ b. Teja Eternit o zinc ____ c. Plancha de concreto o cemento
____ d. Otros ¿Cuál? _____

3. Material predominante en los pisos:

vv. Baldosín ____ b. Cemento ____ c. Madera ____ d. Tierra _____

ww. Otro ¿Cuál? _____

XI. PROBLEMAS DEL MUNICIPIO Y EN PARTICULAR DE SU BARRIO O SECTOR

A. Según su criterio, ¿Cuáles cree que son los más importantes problemas que aquejan al municipio y en particular a su casco urbano? _____

B. ¿Cómo considera usted la asistencia del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal para la solución de dichos problemas?

Buena _____ Regular _____ Mala _____

¿Porqué? _____

ANEXO 3

- Dejamos constancia que los planos, tablas, figuras climatológicas y alguna información relacionada en el contenido de nuestro trabajo de investigación fue suministrada por el esquema de ordenamiento territorial (E. O. T.) de El Tambo (Nariño) previa autorización del alcalde municipal y el respectivo coordinador (E.O.T.).
- Las modificaciones que se han hecho en algunos de los planos se debieron fundamentalmente a la naturaleza y objetivo central de la investigación, como prodrá constatarse en el presente trabajo en todos y cada uno de los documentos anteriores se encuentra citada la correspondiente fuente.

Estudiantes:

Julian Alberto Rengifo Rengifo

Oscar Benavides

Asesor:

Francisco Javier Mora

TÍTULO: ORGANIZACION SOCIO-ESPACIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO (NARIÑO), PERIODO 1940 - 2000

RESUMEN

Conscientes de que los estudios geográficos contribuyen a analizar, interpretar y dar alternativas de solución a los diferentes problemas de orden espacial, pretendemos con nuestra investigación establecer qué incidencia ha tenido el proceso de organización y evolución socio-espacial frente al ordenamiento territorial en el casco urbano del municipio de El Tambo (Nariño) en su crecimiento y desarrollo y cual ha sido la participación de la población frente al diseño de políticas de planificación municipal durante el período de 1940 -2000.

El diseño metodológico utilizado en el trabajo, se enmarca dentro del fundamento de la investigación cualitativa inmerso en la realidad dialéctica entre sujeto investigador y objeto realidad estudiada, teniendo como eje central a la comunidad como gestora y generadora del conocimiento empírico y desarrollo de una región teniendo como soporte los más importantes fundamentos teórico-conceptuales de la organización socio-espacial y del ordenamiento Territorial..

En las diferentes partes del trabajo identificamos, caracterizamos y analizamos los distintos procesos de la evolución histórica del casco urbano del municipio de El Tambo (Nariño) a partir de 1940 y hasta el año 2000 para establecer cómo las prácticas económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas han incidido frente a los procesos de organización y evolución socio-espacial y del Ordenamiento Territorial.

El trabajo se complementa con la presentación de una serie de gráficos, cuadros, tablas, esquemas, fotografías, planos y mapas que contribuyen a la comprensión

de la dinámica de la organización y evolución socio-espacial, así como del Ordenamiento Territorial.

Al culminar la investigación diseñamos y estructuramos una diversidad de políticas, conclusiones y recomendaciones resultado de la ejecución e implementación del mismo, planteando alternativas de solución hacia el futuro inmediato. Consideramos de vital importancia recomendar el diseño metodológico utilizado durante la ejecución de la misma, garantizando al mismo tiempo que nuestro aporte se constituya como punto de partida para la ampliación de la presente o de futuras investigaciones.

TITLE: ORGANIZATION SOCIAL-SPATIAL AND TERRITORIAL CLASSIFICATION OF THE DOWN TOWN OF THE MUNICIPALITY OF EL TAMBO (NARIÑO), PERIODO 1940s - 2000

ABSTRACT

We are conscious of the fact that the geographical studies contribute to analyze, interpret and give alternative of solution from the different spatial order problems, we intend with our investigation to establish that incidence has had the process of organization and evolution spatial associate front to the territorial classification in the down town of the municipality of El Tambo (Nariño) in its growth and development and which has been the participation of the population front to the design of planning policies municipal during the period of 1940s - 2000.

The methodological design used in the work, is framed within basis of the qualitative investigation going into the dialectical reality between subject investigating and object studied reality, having as central shaft to the community as managing and generating of the empirical knowledge and development of a region having as support the most important conceptual theoretical bases of the organization spatial associate and of the territorial classification.

In the different parts of the work we identify, we characterize and we analyze the different processes of the historical evolution of the down town of the municipality of El Tambo (Nariño) as of 1940s and until the year 2000 to establish how economic practices, social, political, cultural and ideological have impacted as compared to the processes of organization and spatial social evolution and of the territorial classification.

The work is complemented with the presentation of a series of graphics, tables, plans, photographs, planes and maps that contribute to the comprehension of the

dynamics of the organization and evolution social spatial, as well as of the territorial classification.

In order to end the investigation we design and we structure a diversity of policies, conclusions and recommendations resulted of the execution and implementation of the same, outlining alternative of solution toward the immediate future. We consider of vital importance to recommend the methodological design used during the execution of itself, guaranteeing at the same time that our contribution is constituted as starting point for the amplification of the present or of future investigations.